



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE SALUD 2020



San Salvador, Enero 2020.

**I. DATOS GENERALES DE LA REGION DE SALUD METROPOLITANA**

Nombre de la dependencia: Dirección Regional de Salud Metropolitana

Dirección: Final Calle Nueva No. 1 #3881, Block 46, Colonia Escalón, San Salvador.

Teléfonos: 22609819

Email: pevaliente@salud.gob.sv

Nombre del Director: Dra. Patricia Eugenia Valiente Ramos

  
Dra. Patricia Eugenia Valiente Ramos  
Directora Región de Salud Metropolitana

  
Dra. Carmen del Pilar Hernández de Duran  
Directora Primer Nivel de Atención



AUTORIDADES:

DRA. ANA DEL CARMEN ORELLANA BENDEK  
MINISTRA DE SALUD

DR. CARLOS GABRIEL ALVARENGA CARDOZA  
VICEMINISTRO DE GESTION Y DESARROLLO ENSALUD

DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA  
VICEMINISTRO DE OPERACIONES EN SALUD

DR. ELMER WILFREDO MENDOZA RODRIGUEZ  
GERENTE GENERAL DE OPERACIONES

## II. INTRODUCCION

“Es innegable la importancia que tienen la salud y la educación en el bienestar social de los pueblos, de ahí la necesidad imperante de trabajar propuestas gubernamentales para que estos puedan desarrollarse desde un modelo de atención y provisión de servicios de salud que responda adecuadamente a las necesidades de la población”<sup>1</sup>

“El grave problema de salud en el país demanda contar con una política de Estado que aspire a que todos los habitantes del territorio salvadoreño gocen de servicios de salud universales, oportunos, solidarios, con calidez y calidad”<sup>1</sup>.

“La propuesta define las acciones necesarias para consolidar los avances sociales básicos que garanticen los Derechos Humanos a fin de avanzar en la integración del Sistema Nacional de Salud; fortalecer la capacidad del Ministerio de Salud como ente rector, estableciendo alianzas estratégicas, incrementando el monto y el uso eficiente de los recursos en salud; mejorando la estructura, organización y funcionamiento de las Redes Integrales e Integradas de Salud, y otras acciones que confirman la necesidad de actualizar y plasmar, a través de un proceso consultivo, las líneas estratégicas de la Política Nacional de Salud”<sup>1</sup>.

Basados en los lineamientos estratégicos del Plan Cuscatlán en Salud, la región metropolitana elabora el presente documento y proporciona algunos elementos importantes desarrollados en el año 2019 y de importancia para el año 2020, con la finalidad de establecer programaciones acordes a la realidad de los establecimientos de salud y resultantes de una interacción dinámica con las determinantes sociales, económicas, políticas, biológicas, culturales, demográficas y ambientales.

El presente documento describe la base legal de los procesos de planificación con base a las políticas establecidas, las generalidades de la Misión y Visión de la Región de Salud Metropolitana, según el Manual de Funciones vigentes; funciones generales y organigrama de la Región; así como un resumen del diagnóstico situacional, haciendo énfasis en algunos elementos de importancia, tales como datos poblacionales, recursos humanos, infraestructura, perfil epidemiológico, incluyendo la priorización de acciones y caracterización de determinantes de la salud y que juegan un papel importante en el desarrollo del fomento de estilos de vida saludable en la población en general.

Se describen, además, algunas actividades realizadas por saneamiento ambiental, salud mental, veteranos de guerra entre otros, como evidencia del trabajo multidisciplinario y complejo que la Región Metropolitana

<sup>1</sup> Plan Cuscatlán, Salud. Año 2019

realiza, buscando la integridad de la prestación de los servicios de salud dentro de un esfuerzo conjunto en las diferentes Redes de salud.

### **III. BASE LEGAL**

#### **NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO ESPECÍFICAS DEL MSPAS**

De conformidad al Reglamento de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas del MINSAL (Decreto No. 98 publicado en el D. O. No. 195, tomo No. 377 del 19 de octubre de 2007) y los Reglamentos específicos de cada uno de los hospitales de la red pública del MINSAL, el Plan Operativo Anual Institucional, deberá contener los objetivos, metas e indicadores y serán elaborados con la participación del personal según corresponda y ser divulgados a todo el personal para su cumplimiento, lo cual servirá para que cada una de las dependencias del nivel Central, Regional y Local y todas las jefaturas de la estructura organizativa del MINSAL, valoren los riesgos que incidirán en el cumplimiento de dichos objetivos y metas institucionales.

#### **LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

De acuerdo en lo establecido en el art. 10, de la Ley, los entes obligados, de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgarán y actualizarán, el plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento del mismo; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos; y los planes y proyectos de reestructuración o modernización.

#### **PLAN CUSCATLAN, SALUD, AÑO 2019**

“Consideramos como eje primordial del modelo de atención a la persona en su entorno familiar y comunitario; este deberá dar prioridad a la promoción de la salud y prevención del daño, sin descuidar el aspecto curativo y de rehabilitación”.

#### **Ley del Sistema Nacional de Salud**

El Artículo 1, párrafo 1: “Crease el Sistema Nacional de Salud, en adelante SNS o ‘el Sistema’, que estará constituido por un conjunto de instituciones de la administración pública interrelacionadas e integradas en su funcionamiento, de manera armónica y sistematizada y cuya finalidad es elaborar y ejecutar políticas públicas que garanticen el derecho a la salud de la población”. En su artículo 3: “El Sistema Nacional de Salud tendrá como meta el cumplimiento de la garantía constitucional de acceso a los servicios de salud como un derecho social de todos los habitantes del territorio y tendrá como características distintivas el humanismo, el respeto al usuario, ética, calidez, universalidad, equidad, solidaridad, subsidiaridad, accesibilidad, calidad, integralidad, eficacia, eficiencia, oportunidad y participación social”. Establece también en su artículo 5, literal A: “Formular la Política Nacional de Salud bajo la coordinación del ente rector”.

## **IV. GENERALIDADES**

### **Naturaleza**

La Dirección Regional de Salud es una estructura del Órgano Ejecutivo en el Ramo de Salud que tiene como atribución la gestión y el control de los recursos asignados a los SIBASIS, así como, proporcionar asistencia técnica, supervisión, monitoreo y evaluación de los mismos, en el área geográfica que cubra y donde sea necesario su existencia.

### **DESCRIPCIÓN Y FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD**

#### **1. DEPENDENCIA JERÁRQUICA**

Dirección del Primer Nivel de Atención.

#### **2. DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD**

- a) División de Gestión de Servicios de Salud.
- b) División de Salud Ambiental.
- c) División de Gestión Administrativa.
- d) Unidad de Vigilancia Sanitaria.
- e) Unidad Jurídica.

### **MISIÓN**

Somos la instancia del Ministerio de Salud responsable de la gestión administrativa y de la provisión de servicios en las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIISS), con calidad, calidez, eficiencia, enfocados y basados en derecho y las estrategias de Atención Primaria de Salud Integral y abordando junto con los diferentes actores y sectores locales y las determinantes sociales de salud, con participación social en salud e intersectorial, con el fin de mejorar la salud y calidad de vida de la población.

### **VISIÓN**

Ser la instancia desconcentrada del Ministerio de Salud, que asegure la excelencia en los procesos técnico administrativos, para la provisión de los servicios de salud a través de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIISS), con la implementación del Modelo de atención integral en salud con enfoque de derechos dirigido a la persona, la familia y comunidad.

## **V. OBJETIVOS**

### **a) General**

Garantizar por medio de una planificación estratégica basada en la Política Nacional de Salud, la ejecución y sostenibilidad de la atención integral e integrada del individuo, familia y comunidad.

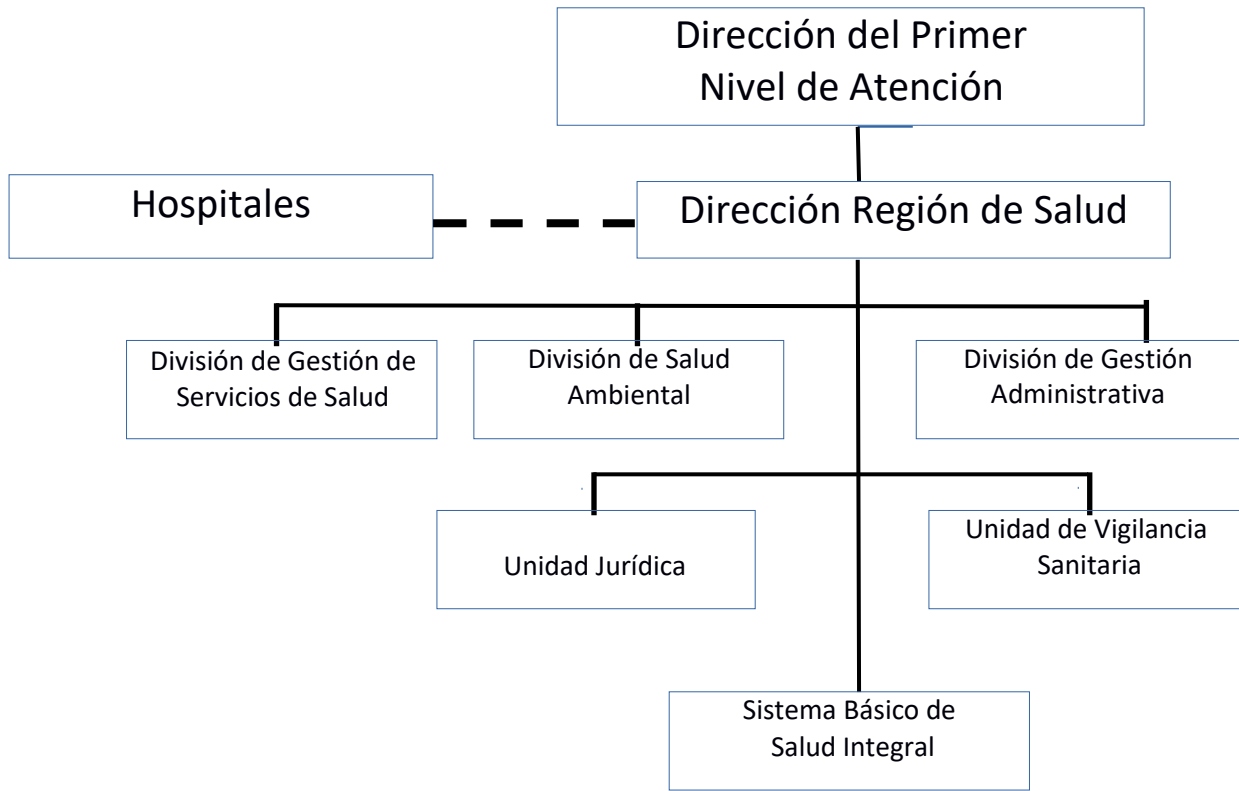
b) Específicos

- 1) Elaborar plan operativo anual de la Región de Salud respectiva.
- 2) Dirigir los procesos administrativos y de gestión de servicios de salud y salud ambiental, de acuerdo a la misión, objetivos, y las políticas establecidas, para el uso coordinado, racional y eficiente de los recursos asignados.
- 3) Ejecutar el presupuesto asignado y autorizado de acuerdo a los objetivos, metas, indicadores y procesos generales establecidos.
- 4) Comunicar, difundir y orientar a los establecimientos de las RIISS, sobre las políticas e instrumentos técnico jurídicos sanitarios por ciclo de vida.
- 5) Coordinar y consolidar la organización de las RIISS, orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la modificación gradual de las determinantes de la salud.
- 6) Coordinar la elaboración e integración del plan operativo anual Regional y sus dependencias, así como del proyecto del presupuesto.
- 7) Coordinar la organización de equipos para la supervisión, monitoreo y evaluación integral de la gestión de los servicios de salud y salud ambiental de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar, en adelante UCSF, de las RIISS, con base en los instrumentos técnico jurídicos sanitarios por ciclo de vida, basados en la Atención Primaria en Salud Integral.
- 8) Integrar y analizar información de vigilancia e investigación epidemiológica y estadística en salud en los diferentes niveles de atención, para la provisión de servicios de salud y salud ambiental.
- 9) Velar por la calidad de la información, procesamiento e informe de los diferentes Módulos del Sistema Único de Información en Salud (SUIS), tanto a Nivel Regional como el Nivel Local, donde se incluye el SIBASI como las UCSF, a partir del funcionamiento en RIISS y el análisis respectivo en la búsqueda de mejorar los procesos de salud de los establecimientos.
- 10) Asesorar, supervisar, controlar y evaluar las acciones, de las dependencias que la conforman, para el logro de los objetivos y metas propuestas.
- 11) Control de los recursos humanos y financieros asignados para el funcionamiento de las RIISS, con transparencia y conforme a las disposiciones legales y técnicas.
- 12) Autorizar los permisos sanitarios, que soliciten las personas naturales o jurídicas del área de su jurisdicción, conforme lo prescrito en los instrumentos técnicos jurídicos, de forma transparente y eficiente.
- 13) Velar por la conservación y mantenimiento de las instalaciones y equipo correspondientes a la Región, los SIBASI y de las UCSF de las RIISS, de su área de responsabilidad.
- 14) Elaborar Plan anual de Compras de medicamentos e insumos médicos de la Región de Salud, mantener el abastecimiento de los suministros médicos y no médicos de las UCSF, para asegurar la atención de los servicios de salud.

- 15) Coordinar en los espacios intersectoriales e interinstitucionales las intervenciones que contribuyan a brindar soluciones integrales a los problemas de salud y sus determinantes sociales.
- 16) Participar activamente en los gabinetes departamentales y Comisiones Departamentales de Protección Civil.
- 17) Coordinar el Consejo de Gestión de Salud de las RIISS Regional.
- 18) Promover espacios de participación ciudadana como mecanismo para garantizar la contraloría social.
- 19) Garantizar los procesos de referencia, retorno e interconsulta con los diferentes niveles de atención de acuerdo a los instrumentos técnico-jurídicos existentes.
- 20) Establecer convenios y otros mecanismos para el apoyo de la gestión y provisión de los servicios de salud, dentro del marco de los convenios generales firmados por el Titular del Ramo de Salud.
- 21) Coordinar a nivel nacional y otras instituciones el desarrollo del recurso técnico para el fortalecimiento de las habilidades y destrezas de los recursos humanos.
- 22) Conducir el plan de gestión de riesgo Regional.
- 23) Dirigir, coordinar e integrar las comisiones, verificando el cumplimiento sus funciones.
- 24) Establecer las coordinaciones pertinentes y las relaciones adecuadas con las organizaciones sindicales y gremiales de salud.
- 25) Conducir los procesos legales relacionados con el ámbito sanitario según competencia.
- 26) Las demás que señalen las leyes, reglamentos e instrumentos técnicos jurídicos aplicables y las que ordene la Dirección del Primer Nivel de Atención.



## VI. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Fuente: Manual de organización y funciones de la Región de Salud. Año 2015

## DIAGNOSTICO SITUACIONAL

### I. Descripción de la situación socio histórico y cultural del territorio

El Salvador es el país más pequeño de América Latina. Su capital es San Salvador, su idioma oficial es el español y desde 2001 la moneda en circulación es el dólar estadounidense. **San Salvador** es uno de los 14 departamentos de El Salvador ubicado en la zona central. Su área es de 886,15 kilómetros cuadrados y su población es de 1,785,829 habitantes, según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, año 2017. Coordenadas: 13°43'52"N 89°09'40"O.

#### Reseña Histórica de la Ciudad de San Salvador

Su nombre antiguo fue Quetzalcoatlán, cuyo significado es “tierra de quetzales”, posiblemente porque en la antigüedad esta zona estaba bastante poblada de esas bellas aves. Es el departamento más antiguo de El Salvador; fue fundado como capital de la República en 1525, hace más de 400 años. Tres siglos después, el 12 de junio de 1824, fue elevado a la categoría de departamento (durante el gobierno del prócer Juan Manuel Rodríguez).

Su cabecera que es también la capital de la República, es la ciudad de San Salvador fundada alrededor del 19 de abril de 1524 por el capitán Gonzalo de Alvarado. Constó de los partidos o distritos de San Salvador, fundado en 1786, y los de Santo Tomás y Tonacatepeque (antes Apopa) a los que dio vida la Ley de 28 de enero de 1865.

Otro de los nombres que los conquistadores le pusieron fue “Valle de las hamacas” por la constante actividad volcánica. Muchas desgracias han ocurrido durante la historia por ello. Como los pipiles acechaban a los colonizadores, Diego de Alvarado tuvo que trasladar la capital al “Valle de la Bermuda”, ubicado en las cercanías de Suchitoto (Cuscatlán) en 1528. Ese lugar era árido y frecuentemente castigado por tormentas eléctricas, lo que obligó a los españoles a regresar al valle de Quetzalcoatlán en 1545. Pero ya no se asentaron en el valle anterior, sino que construyeron una nueva villa en las orillas del río Acelhuate, poniéndola bajo la advocación del Divino Salvador del Mundo, en honor de quien se celebran las fiestas patronales a principios de agosto cada año en la actualidad.

El Salvador al igual que el resto de Centroamérica y México fue colonizado por los españoles y en San Salvador no fue la excepción, quienes introdujeron la religión católica. Con el paso del tiempo, el mestizaje con los españoles y la influencia europea fue creciendo. Muchos de los ricos de hace 200 años viajaban a Europa y traían ropa y modas de los lugares visitados. Tomaban té gracias a la influencia inglesa y la arquitectura de las

casas de clases acomodadas era inspirada también a la que se encontraba en la Europa moderna de aquel entonces.

Con el paso del tiempo el departamento de San Salvador ha ido perdiendo su identidad y las clases indígenas prácticamente no se ven. Casi solamente nos queda el recuerdo de lo que fue nuestra herencia indígena por medio de la comida, leyendas, pueblos, tradiciones y más que todo por los descubrimientos arqueológicos encontrados, principalmente Apopa y Aguilares.

La lengua de nuestros ancestros, el náhuatl aún es hablada por una minoría en El Salvador y se ha intentado rescatar gracias a la labor de ciertas personas interesadas en no dejar en el olvido la lengua de nuestros ancestros mayas. En algunas pocas escuelas, más que todo en las áreas rurales se les enseña un poquito de náhuatl a los niños, también en la Universidad Nacional de El Salvador se puede ver un esfuerzo por rescatar esta lengua.

Lo que si persiste es nuestra comida, la comida que comieron nuestros antepasados aún sigue cocinándose en los hogares salvadoreños. Las pupusas, las riguas, los tamales, el chuco, los nuégados, el chilate, yuca frita, atol de elote, entre otros.

#### Localización, territorio y población

El departamento de San Salvador se encuentra ubicado en la zona Central, limita con los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán, La Paz y La Libertad. Este lugar es la región central del país. Situada en una zona inestable muy proclive a los terremotos, a una altitud de 685 m, junto al volcán San Salvador, es la ciudad más grande del país y su principal centro comercial, manufacturero, de transporte y cultural. Su relieve está conformado por una amplia meseta cruzada en la parte meridional por la cadena volcánica costera; la zona occidental se levanta el volcán San Salvador. Al este del departamento se encuentra el lago Ilopango, el más grande del país, emplazado en el cráter de un volcán. El clima tropical, con temperaturas medias anuales de 23 °C, suavizadas por la altitud, y abundantes precipitaciones (aproximadamente 1.800 mm), condiciona una formación vegetal de sabana semihúmeda, en claro retroceso ante la extensión de los cultivos de caña de azúcar, café, algodón, tabaco.

#### Religión

La Iglesia Católica es la confesión religiosa mayoritaria desde la época colonial aunque ha ido disminuyendo, ya de tener una feligresía cercana al 74% de la población. Ahora tiene menos del 50.4%. Las iglesias evangélicas como las de los anglicanos, luteranos, pentecostales, bautistas, adventistas del Séptimo Día, mormones y testigos de Jehová, han experimentado un importante crecimiento desde la década de 1970 y los

años 2000. Hoy cerca del 38.2% de la población pertenece a una de estas iglesias cristianas. Existen también pequeñas comunidades judías e islámicas, originadas por la inmigración, sin que se tenga el porcentaje estimado.

## II. Caracterización Socio demográfica de la población

### Factores Socio Económicos

Entre los factores sociales de más alta trascendencia para el departamento de San Salvador: son los altos niveles de inseguridad y delincuencia que están impactando a nuestros habitantes, éste, se ha posicionado como un factor negativo creciente. El tratamiento a este problema se ha politizado, por lo que las soluciones son difíciles para poder resolver de manera integral, sin embargo, la institución ha dado grandes pasos impulsando el modelo de prevención contra la violencia, donde principalmente se busca reducir la violencia social con enfoque a familias, mujeres, niños y jóvenes que es donde se encuentra el mayor número de población que requiere de atención.

Otro factor social influyente es el impacto del Comercio Informal, el cual se encuentra muy sedimentado en el Centro Histórico de la capital y diversificado por la tipología y múltiples características compuestas por el factor humano que lo integra y asociado al aspecto “Económico” de cada una de las familias que son representadas por este segmento de la sociedad salvadoreña que no es particular del municipio sino de todo el país, y que consecuentemente representa serias dificultades para dar cumplimiento a temas de rescate y ordenamiento en la ciudad, aún y cuando se agotan mecanismos de diálogos y presentación de alternativas para re-ubicación de vendedores denominados informales.

La economía es dependiente de agencias bancarias, industrias, mercadeo internacional e inversiones nacionales y extranjeras San Salvador. Actualmente es la primera economía del país con el [IHD](#) más alto de todo el país 0.965 y el segundo IDH más alto de América Central (Año 2015, PNUD).

La economía es impulsada por el Sector Terciario destacándose en el municipio las siguientes actividades económicas:

- a. Comercio
- b. Industria Manufacturera
- c. Construcción
- d. Banca e Intermediación Financiera
- e. Servicios en general

El Municipio cuenta con diferentes tipos de producción, como ejemplo tenemos el de alimentos, bebidas, artesanías, también materiales de construcción, industrias farmacéuticas y químicas, negocios de mecánica automotriz y electrodomésticos.

Lo característico en los habitantes del municipio es que día a día demandan más artículos de consumo, generando que la pequeña empresa se incremente de forma acelerada, esta tendencia hace que el sector servicio y la pequeña empresa sea parte del foco de contribución al desarrollo sostenible del municipio proporcionándole al estado y a la municipalidad la posibilidad de obtener ingresos crecientes.

En el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) circulan aproximadamente 200,000 vehículos registrados oficialmente en los 14 municipios del AMSS, sumándose aquellos provenientes de las distintas regiones del país. El municipio de San Salvador es el principal destino; de tal manera que del total de 300,000 viajes que se producen en la hora pico de la mañana alrededor del 60% son atraídos por las actividades económicas de San Salvador. La generación de viajes es dispersa, ya que el 70% de estos se originan en los demás municipios del área y solamente el 30% se originan en San Salvador (Fuente de información OPAMSS)

En Infraestructura Vial del municipio se dispone de un total de 109.86 Km de carretera de estos 80.07 Km son caminos pavimentados principales o sea vías especiales, primarias y secundarias; 22.25 Km son caminos mejorados es decir vías no pavimentadas establecidas en la Ley FOVIAL (terciarias y rurales que conectan al municipio con la principal carretera pavimentada o municipios entre sí. El Municipio posee una red urbana de 800 Kms, siendo el municipio que más cuenta con conectividad a nivel del país (Fuente: La Red Vial en El Salvador: Análisis de Competencias y Recursos).

Se obtuvieron otros indicadores que son importantes mostrar porque marcan una tendencia del avance socio - económico, estos son a nivel del Departamento de San Salvador contenidos en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, año 2016 del Ministerio de Economía, entre las características e indicadores que se comparten se tiene que el departamento concentra 843,000 de Población Económicamente Activa (PEA).

En línea con el comportamiento que se viene reportando en los últimos años, en 2018 el país recibió \$5.469 millones en concepto de remesas familiares, 8% más que lo registrado en 2017. Explica el reporte del Banco Central de Reserva (BCR) que durante el año pasado los cinco principales departamentos receptores de remesas familiares fueron: San Salvador (19,6% del total país), San Miguel (11,7%), La Unión (8,2%), Santa Ana (7,9%) y La Libertad (7.7%).

La ciudad de San Salvador, según el MINED, año 2011 cuenta con 334 centros escolares: 143 de carácter público y 191 de carácter privado. Las gremiales que tienen un rol activo en el desarrollo económico-social del municipio, sin fines de lucro, deportivos, médicos, asociación de profesionales, comerciantes, sindicales entre otros, se registran cerca de 85 agrupaciones gremiales.

### **Ubicación, Datos y Características Generales del Municipio.**

Ubicación: San Salvador está ubicado en la zona central del país en el Departamento de San Salvador.

División Política-Administrativa: San Salvador se divide política-administrativamente en 8 cantones y 37 caseríos

Altura: 658 metros sobre el nivel del mar

Algunos indicadores de relevancia: Tasa de crecimiento 2.9%, Tasa global de fecundidad: 2.4 hijos por mujer, Esperanza de vida al nacer: 70.8.

Migración. Saldo neto migratorio: 20.7

Limitado por los siguientes municipios:

Al Norte, por Nejapa, Mejicanos, Cuscatancingo y Ciudad Delgado;

Al Este, por Ciudad Delgado, Soyapango y San Marcos;

Al Sur, por San Marcos y Panchimalco;

Al Oeste, por Antiguo Cuscatlán y Nueva San Salvador;

Coordenadas geográficas.

13° 45' 15" LN (extremo septentrional) y 13° 37' 35" LN (extremo meridional); 89° 09' 41" LWG (extremo oriental) y 89° 16' 36" LWG (extremo occidental).

Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), para el año 2017 reporta que la población total del país es de 6,581,860 personas, de las cuales el 60.2% residen en el área urbana y el 39.8% a nivel rural. En el Área metropolitana (AMSS) se concentra el 25.7% del total de la población del país, es decir 1,693,186 habitantes. La extensión territorial es de 886.15 Km<sup>2</sup> y 2,015 habitantes por Km<sup>2</sup>; siendo el departamento de San Salvador con el mayor índice de densidad poblacional. Al revisar los datos por municipios, San Salvador y Soyapango concentran el 34.9% de la población. La densidad poblacional del AMSS, se estimó en 2,772 habitantes por Km<sup>2</sup>, siendo el municipio de Cuscatancingo el más densamente poblado, seguido por Soyapango, Mejicanos, y San Marcos. En el extremo se ubican Nejapa con el más bajo nivel de densidad poblacional, le sigue San Martín, y Tonacatepeque (Ver tabla 1).

Tabla No. 1. Densidad Poblacional, según municipio (EHPM-2017)

Municipio	Población	Extensión en Km <sup>2</sup>	Habitantes por Km <sup>2</sup>
<b>AMSS</b>	1,693,186	610.84	2,772
Cuscatancingo	74,351	5.40	13,769
Soyapango	234,821	29.72	7,901
Mejicanos	155,335	22.12	7,022
San San Salvador	326,184	72.25	4,515
San Marcos	84,351	14.71	4,962
Ayutuxtepeque	38,414	8.41	4,568
Ciudad Delgado	142,923	33.40	4,279
Ilopango	97,217	34.63	2,807
Apopa	157,818	51.84	3,044
Tonacatepeque	122,689	67.55	1,816
San Martín	92,625	55.84	1,659
Nejapa	44,075	83.36	529

La tasa de analfabetismo de la población de 10 años o más es de 5.0 para el departamento de San Salvador (EHPM-2017), esto representa la menor tasa a nivel nacional, ya que la Unión (21.8%) y Morazán (20.3%) representan la mayor tasa.

### **Escolaridad**

La tasa de asistencia escolar de la población de 4 años y más para el 2017 fue el 27.5% (menos que el 2016: 28.1%) un total de 1,691,868 personas que asistieron a un centro educativo formal en todo el territorio nacional, para el AMSS es de 28.5%(EHPM 2017).

La escolaridad promedio a nivel nacional es de 6.8, a nivel del AMSS es de 8.6 (EHPM 2017).

En total para el departamento de San Salvador se cuentan con 1042 centros escolares de diferente denominación.

## Empleo

La Tasa de desempleo en el departamento de San Salvador es 7.6 (Tasa Nacional: 7.0).

## Vivienda

En el AMSS el 92.6% de los hogares viven en viviendas con paredes de concreto o mixto y el 3.4% en viviendas con paredes de lámina. El material predominante del piso es con ladrillo de cemento (55.7%), cerámica (22.1%) y piso de cemento (17.4%). Techo: lamina de asbesto y lámina metálica (54.9% y 34.1% respectivamente).

El 26.8% de hogares vive en condición de hacinamiento en el AMSS (EHPM 2017)

En AMSS el 99.2% cuenta con acceso al servicio eléctrico, 0.5% usan candela, panel solar (0.1%) y el 0.2% otras fuentes. El 97% acceso de agua por cañería, agua de pozo (1 % y 3% otros medios). La tenencia de servicio sanitario es del 94.6% (Nivel nacional: 99.7%).

El 77.2% el hogar se deshace de las aguas grises por medio de alcantarillado y el 20.2% la tira a la calle o al aire libre.

## Ingresos

El promedio de ingresos mensual de los hogares en el AMSS es de \$699.18 (2011: \$740.87) por encima del promedio nacional (\$543.89). En el departamento de San Salvador es de \$656.92

El 20.3% de los hogares se encuentran en pobreza, el 3.2% se encuentran en pobreza extrema y el 17% pobreza relativa en el AMSS.

## Clima

El clima es cálido, en su mayor parte pertenece a los tipos de tierra caliente, templada y fría. Los meses más frescos son diciembre, enero y febrero manteniéndose la temperatura entre los 18 y 35 grados centígrados, los meses calurosos son marzo a mayo. La época lluviosa inicia desde abril hasta septiembre. Su monto pluvial anual oscila entre 1,650 y 2,000 milímetros. En General, el clima es tropical, con una estación lluviosa de mayo a octubre y una seca, entre noviembre y abril. El territorio es montañoso, por lo que suele ser vulnerable a fenómenos telúricos de gran intensidad. El último sismo de gran magnitud que produjo serias pérdidas humanas y materiales se registró en enero de 2001, con una réplica un mes después. El país también es proclive a ser afectado por huracanes, tormentas y depresiones tropicales.

## Recursos Hídricos

El municipio cuenta con 8 ríos siendo estos: Río Quezalate, Acelhuate, Casa de Piedra, El Garrobo. Ilohuapa, Matalapa, San Antonio y Urbina; también se ubican 22 Quebradas entre las que se mencionan: El Garrobo, El



Piro, Celis, La Lajas, La Mascota, La Quebradona, La Lechuza, El Papayal, el Guayabo, Los Cojos, etc., se cuenta con Arenales: Arenal de Monserrat, Tutunichapa.

#### Orografía

Entre las elevaciones que comprende el relieve del territorio del municipio de San Salvador están los cerros: El Picacho, San Jacinto; las lomas, La Torre y Candelaria.

#### Suelos

Los tipos de suelos que existen en el municipio son Andosoles y Regosoles, en áreas onduladas y alomadas de pie de monte o faldas bajas de los volcanes o macizos volcánicos. Regosoles, Latosoles, Arcillo Rojizo y Andosoles que son áreas de lomas y montañas del cinturón volcánico.

#### Sitios Turísticos

Parque Zoológico Nacional, Jardín Botánico Saburo Hirao, Parque Balboa, Museo Nacional “Doctor David J. Guzmán”, Catedral Metropolitana, Plaza General Gerardo Barrios, Teatro Nacional, Palacio Nacional, el Parque Bicentenario y el Parque Nacional el Boquerón.

#### Barrios y Colonias

Más de 1,551 Colonias y comprende los Barrios El Calvario, Candelaria, San Jacinto, San Esteban, Lourdes, La Vega, Concepción, Santa Anita, San José, Santa Lucía, La Esperanza y San Miguelito.

Direcciones o Las Calles son en sentido de Este a Oeste. Las Calles pares están ubicadas en el sur de San Salvador y las impares están ubicadas al norte.

Las Avenidas son en sentido de Norte a Sur. Las avenidas impares están ubicadas al Oeste de San Salvador y las pares al Este de San Salvador.

En las casas y edificios que siguen la numeración tradicional: Si el número tiene tres dígitos el primer dígito indica el número de cuadras hacia el centro de San Salvador y los últimos dos el número de casa. Si el número de casa tiene cuatro dígitos los primeros dos dígitos indican el número de cuadras hacia el centro de San Salvador y los últimos dos el número de casa o edificio.

### Cerros Principales

San Jacinto, situado a 4.0 kilómetros al sureste de la ciudad de San Salvador, en cuya cima convergen los límites de este municipio y los de San Marcos y Soyapango. Tiene una elevación de 1,151 metros sobre el nivel del mar.

Chantecuán. Situado a 6.4 kilómetros al sur de la ciudad de San Salvador, cuya elevación es de 1,020 metros sobre el nivel del mar.

### Servicios Públicos

Alcaldía Municipal, telecomunicaciones, energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, tren de aseo, mercados, rastro, centros asistenciales, asilo para ancianos, centros educativos, Instituto de Rehabilitación de Inválidos, Centro de Audición y Lenguaje, Instituto Tutelar de Menores, Procuraduría General de la República, Policía Nacional Civil, Agencias Bancarias, Iglesias, Centro Judicial Isidro Menéndez, Centros de Ferias y Convenciones, Transmisión de Señales de Vídeo por Satélite y Cable y todas las restantes instituciones del gobierno, entre otros.

### Hospitales

Centro de Cirugía de Mínima Invasión, Centro de Emergencias, Centro de Ortopedia y Traumatología, Hospital Bautista, Hospital Central, Hospital Centro de Diagnóstico (Colonia Médica y Colonia Escalón), Hospital Farela, Hospital Militar, Hospital de la Mujer, Hospital de Niños Centro Pediátrico, Hospital de Ojos y Otorrino, Hospital Pro Familia, Para vida, Hospital Rosales, Hospital Benjamín Bloom, Maternidad, Especialidades, Médico Quirúrgico, Oncología, Primero de Mayo, Hospital Roma, Neumológico.

### Instituciones de Gobierno

Ministerio de Hacienda y sucursales, Aduanas, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados - ANDA- más sucursales, Banco Central de Reserva, Archivo General de la Nación, Centro Nacional de Registro, Censos Nacionales, Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma – CEPA, Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa –CONAMYPE, Corte de Cuentas de la República, Consejo Superior de Salud Pública, Defensoría del Consumidor, Dirección de Publicaciones e Impresos – DP, Dirección General de Estadísticas y Censos – DIGESTYC, El Salvador

Competitivo, Feria Internacional de El Salvador, Fondo de Fomento a las Exportaciones – FOEX, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local – FISDL, Fondo Nacional de la Vivienda Popular – Fonavipo, Fondo Solidario para la Familia Microempresaria – FOSOFAMILIA, Fondo Social para la Vivienda – FSV, Instituto

Nacional de los Deportes - INDES, Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal - ISDEM, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos – ISRI, Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria – ISTA, Instituto Salvadoreño del Fomento Cooperativo – INSAFOCOOP, Instituto Salvadoreño del Seguro Social – ISSS, Instituto Salvadoreño del Turismo – ISTU, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos – INPEP, Lotería Nacional de Beneficencia – LNB, Policía Nacional Civil-PNC, Radio El Salvador, Ministerio de Trabajo, Registro Nacional de Personas Naturales – RNPN, Superintendencia del Sistema Financiero, Superintendencia General de Electricidad y Comunicaciones – SIGET, Tribunal Supremo Electoral-TSE, Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de Economía, Ministerio de Obras Públicas-MOP, Ministerio de Educación - MINED, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales - MARN, Corte Suprema de Justicia, Medicina Legal, Juzgados.

#### Rutas de Transporte Público

##### Buses.

A, A1, 1, 2, 2B 1, 2B2, 3, 4, 4 A, 5, 6, 7, 7C, 7D, 8, 9, 10, 11,12,13,14,15,16,17, 17A,17B, 17 B1, 17 B2, 17 B3, 18, 19, 20, 21, 21A, 21B, 22, 23, 23B, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 29A, 29E, 29G, 29H, 30, 30A, 31, 32, 33, 33A, 34, 34A, 34B, 35, 36, 37, 37A, 37B, 38, 38A, 38 BB, 38C, 38D, 38E, 38F, 39, 40, 41, 41A, 41B, 41C, 41D, 41E, 41F, 41G, 42, 42A, 42B, 42B 1, 42C, 42D, 42E, 43, 44, 45, 45AB, 46, 46B, 46C, 47, 48, 52, 53, 58, 79,101, 101A, 101B, 101B1, 101C, 101D, 102, 103, 109, 152, y otras.

##### Microbuses

3, 4, 4A 6, 9, 12, 16, 17, 17B, 21, 30A, 35, 38A, 38B, 38C, 38D, 38E, 38F, 39, 41A, 41B, 41C, 41D, 41E, 41F, 41G, 42A, 42B, 42C, 42D, 42E, 44, 45AB, 46B, 46C, 48, 52, 53, 101B, 101D, 152 (*Fuente de Información: Cuerpo de Agentes Metropolitanos –CAM- “Guía de recorrido de Transporte Público”*)

#### Reservas Naturales

Se cuenta con el parque bicentenario. Este territorio forma parte de la reserva forestal protegida por la Ley de Medio Ambiente. Es catalogado el último pulmón del Área Metropolitana de San Salvador por su aporte de oxígeno y recurso hídrico para la zona.

#### Zona de Alta Vulnerabilidad

El área de Desarrollo Urbano de la municipalidad ha identificado las zonas vulnerables del municipio, de un total de 331 asentamientos visitados (Todas las Comunidades y algunas Colonias con Riesgo) existen 223 asentamientos con amenazas

## Tipo de Amenazas en zonas vulnerables

De los 331 Asentamientos visitados existen 79 con vulnerabilidad Alta, 6 vulnerabilidad Media, 215 vulnerabilidad baja y 31 sin vulnerabilidad. Se censó el 50% mas 1 de las viviendas en cada asentamiento (Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano Alcaldía Municipal).

## **Población.**

La población General de la Región de Salud Metropolitana para el año 2017 fue de 1,796, 340; sin embargo, a esta población se realizó un ajuste poblacional con base a la población que el ISSS y Bienestar Magisterial atiende en sus establecimientos, los cuales se detallan el cuadro subsiguiente; con base a esa calculo la población a cubrir por los diferentes establecimientos de la red será de 1,120,806.794.

Para el año 2018 la población proyectada es de 1,807,241,00 (Fuente DIGESTYC 2018) y con el descuento aplicado por las atenciones que el ISSS realiza, según lo descrito anteriormente para este año la población proyectada para la POA 2018 es de 1,133,119.077.

Para el año 2019, la población proyectada es de 1,817,844 y la población del Municipio de San Bartolomé Perulapia es de 10,306.

## **Criterios de cálculo de la población meta 2019:**

- Para el cálculo de la población por grupo de edad se hizo en base las estimaciones y proyecciones de la población por edades según municipio enviadas por la Dirección de Planificación del MINSAL (aplicando un descuento de la población del ISSS).
- Además los SIBASI'S y personal de Provisión de Servicios realizaron ajustes para estimar la población con la cual se realizara el Plan Operativo Anual (POA 2019), tomando en consideración las peculiaridades propias de su área geográfica así como la población cubierta por el ISSS, por Bienestar Magisterial y Privado, de tal manera que se aplicaron los siguientes porcentajes de descuento a cada municipio de la Región (previo a reuniones realizadas con los SIBASI, que a su vez realizaron las consultas respectivas con las UCSF).
- El grupo poblacional comprendido entre los 12 y los 17 años no se aplicó el porcentaje de descuento del ISSS.

## ANTECEDENTES

El cálculo de las poblaciones por cada unidad comunitaria de salud familiar se obtiene tomando en consideración lo siguiente:

- En base a la propuesta de población que se obtuvo en el taller realizado en el auditorio del Laboratorio Central el día 24 de mayo del 2011 (en el que participaron Medico Director, personal de saneamiento de cada uno de los establecimientos de salud, técnicos del SIBASI y Región Metropolitana), donde se delimito y negocio la población a la que brindan atención cada UCSF, tomando en cuenta la geografía y accesibilidad de las comunidades y colonias de su área geográfica de influencia.
- Trabajando con la población propuesta en el taller del 30 de noviembre del 2016, se obtuvo el porcentaje de la población que atiende cada una de las UCSF según el municipio al que pertenece.
- Actualmente las poblaciones de las UCSF Básicas fueron obtenidas del SIFF, excepto SIBASI Centro que algunos ECOSF fueron obtenidos de sus datos de población local, ya que aún están actualizando la Ficha Familiar con las Tablets (APP-FF).

A continuación, se muestran las tablas con sus porcentajes estimados de descuento a la población para el año 2020

### RIIS Norte

Municipio	Porcentaje estimado según atenciones ISSS y BM
Paisnal	20%
Apopa	45%
Tonacatepeque Aguilares Guazapa Nejapa	35%

### RIIS Oriente

Municipio	Porcentaje estimado según atenciones ISSS y BM
Perulapía	25%
Soyapango Ilopango San Martín	45%

RIIS Sur

Municipio	Porcentaje estimado según atenciones ISSS y BM
Rosario de Mora	30%
San Marcos San Salvador (San Jacinto)	45%
Santo Tomas Santiago Texacuangos	40%
Panchimalco	40%

RIIS Centro

Municipio	Porcentaje estimado según atenciones ISSS y BM
Mejicanos Ayutuxtepeque San Salvador Cuscatancingo Ciudad Delgado	45%

**CONTEXTO POBLACIONAL**

**a) A continuación se detalla las poblaciones por SIBASI.**

TABLA 1. POBLACION META 2018, 2019 y 2020 (Con descuento del ISSS y otros prestadores)

Total, Población sin descuento año 2020: **1, 828,079**

Total, Población con descuento ISSS, año 2020: **1, 121,500**

Población 2018

	TOTAL
REGION	<b>1126119</b>
CENTRO	<b>354665</b>
NORTE	<b>264222</b>
ORIENTE	<b>361757</b>
SUR	<b>145475</b>

**Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)/ Dirección de Planificación MINSAL**

Población 2019

	TOTAL
REGION	<b>1137145</b>
CENTRO	<b>349693</b>
NORTE	<b>269793</b>
ORIENTE	<b>372249</b>
SUR	<b>145411</b>

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)/ Dirección de Planificación MINSAL

Población 2020

	TOTAL
REGION	<b>1,121,500</b>
CENTRO	<b>344.581</b>
NORTE	<b>266,191</b>
ORIENTE	<b>370,349</b>
SUR	<b>140,378</b>

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)/ Dirección de Planificación MINSAL

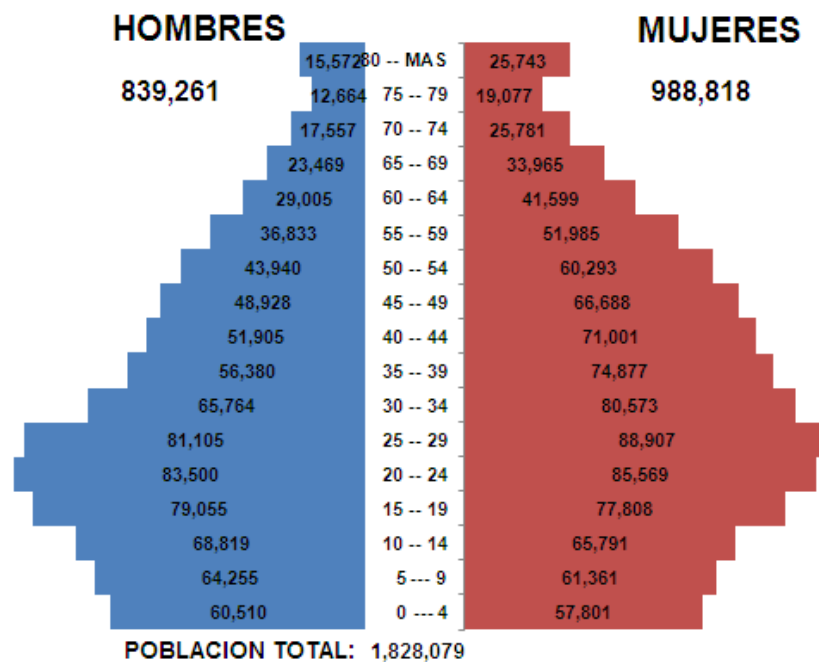
- La población urbana, representa el 89.95% (**1, 644,279 Hab.**) de la población total y la población rural corresponde el 10.05% (**183,800 Hab.**). El 45.91% corresponde al sexo masculino y 54.09% sexo femenino. (población total: **1, 828,079**).
- 46.26% Corresponden al sexo masculino y el 53.74% sexo femenino correspondiente a la población con descuento (**1 121,500**).

• b) **Pirámide Poblacional 2020. Región de Salud Metropolitana**

Para el año 2020 la población total asignada para la Región de Salud Metropolitana es de 1,828.079, siendo un 45.91% hombres (839,261) y 54.09% mujeres (988,818).

Se visualiza una base ancha en la pirámide poblacional de los grupos menores de 9 años, el grupo con mayor población en la pirámide va de los 15 a 34 años.

La pirámide va reduciéndose a medida van avanzando las edades.

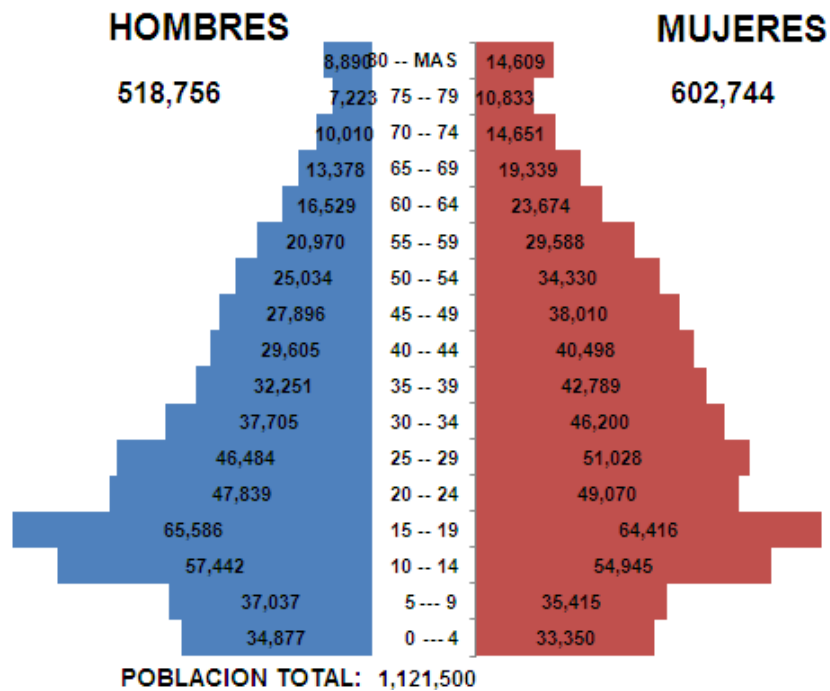


Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).

### Pirámide Poblacional. Año 2019 con descuento del ISSS

Estos datos presentan el descuento poblacional por sexo y grupo de edad de acuerdo a la población adscrita al ISSS reflejándose que hay un ensanchamiento en la pirámide en los grupos de 10 a 19 años, considerando que en este grupo se encuentra la población de 12 a 17 años no es atendida por el ISSS por lo que será necesario que el Ministerio de Salud intensifique las acciones a este grupo.





Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).

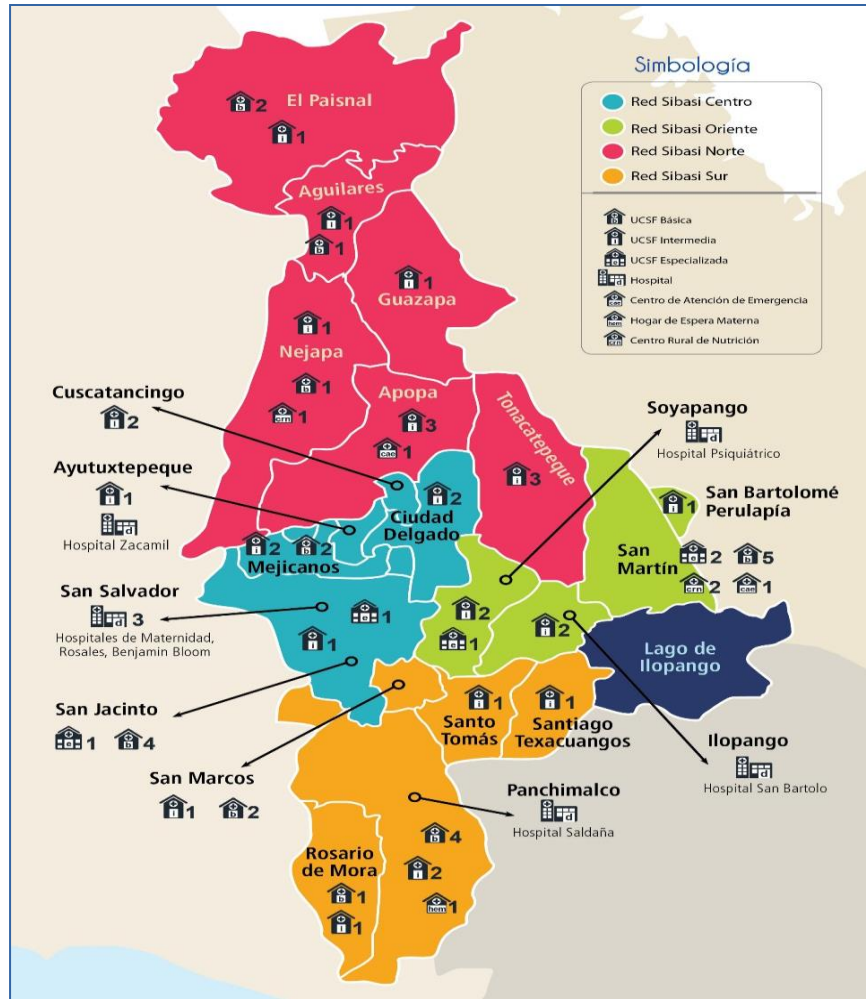
c) Densidad Poblacional:

**TABLA 3. CALCULO DE TECHOS POBLACIONALES POR MUNICIPIO. Año 2020**

SIBASI	POBLACION 2020	EXTENSION TERRITORIAL	DENSIDAD POBLACIONAL
SUR	224,359	223.14 km <sup>2</sup>	1,005.46 habitantes/km <sup>2</sup>
ORIENTE	620,636	137.5 km <sup>2</sup>	4,513.76 habitantes/km <sup>2</sup>
NORTE	398,526	475.35 km <sup>2</sup>	838.38 habitantes/km <sup>2</sup>
CENTRO	584,558	141.6 km <sup>2</sup>	4,128.23 habitantes/km <sup>2</sup>

Fuente: (1) Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)/ Dirección de Planificación MINSAL  
Población sin descuento, año 2020

Mapa de los diferentes municipios que cubre la Región Metropolitana de Salud. Año 2020



e) Población cubierta por ECOSF (Fuente: SIFF Abril 2020)

Tabla No. 5 Datos de población atendida por ECOSF.

SIBASI	Población Total	Población adscrita por ECOSF (2018. SIFF 19 Abril 2018)	Población adscrita por ECOSF (2019. SIFF 1 Abril 2019)	Población adscrita por ECOSF (2019. SIFF 29 enero 2020)	% 2020
SIBASI SUR	224,359	26,140	26,827	27,574	12.29%
SIBASI ORIENTE	620,636	18,299	18,566	19,271	3.11%
SIBASI NORTE	398,526	9,854	9,549	9,713	2.44%
SIBASI CENTRO	584,558	35,801	37,964	39,450	6.75%
<b>TOTAL REGION</b>	<b>1,828,079</b>	<b>90,094</b>	<b>92,906</b>	<b>96,008</b>	<b>5.2%</b>

Nota: Los datos reflejados, según el SIFF, hasta el 1 de abril de 2019

Como antecedente, a partir de abril de 2016 a los ECOSF se les asignó un promedio de tres tablets para ingresar la Ficha Familiar a través de la APP-FF. En enero de 2018 con una nueva asignación se sustituirán las

tablets anteriores por unas nuevas y se asignaron más tablets a aquellos ECOSF donde hay más de tres promotores.

Para la implementación de la actualización de la APP-FF hubo necesidad de realizar “ajustes poblacionales” en el año 2016, cada SIBASI realizó un análisis conforme al lineamiento del modelo, así como, existieron movimientos de promotores de salud de las zonas asignadas a un inicio, así como comunidades de riesgo social, en donde el equipo ya no puede desplazarse, reasignando las comunidades a las UCSF intermedia o especializada.

**f)** La Región de salud Metropolitana está conformada por 4 Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (tabla 6): RIIS Sur, Centro, Norte y Oriente. Cuenta con 4 UCSF Especializadas (San Jacinto, San Martín y Barrios, según última categorización año 2019, así como Ciudad Mujer), 34 UCSF Intermedias y 32 UCSF Básicas (ECOSF), 1 Clínica de Empleados. Así mismo contamos con tres Centros Rurales de Nutrición (San Martín y Nejapa), 2 Centros de atención de emergencia (CAE Apopa y San Martín) y 1 Hogar de Espera Materna (Panchimalco, Planes de Renderos).

Además, dentro de la prestación de servicios de salud a la población de San Salvador (19 municipios y 1 municipio que pertenece al departamento de Cuscatlán: San Bartolomé Perulapía) se hace uso del sistema de referencia y retorno teniendo a disposición cuatro Hospitales de Segundo Nivel (San Bartolo, Zacamil, Soyapango y Saldaña) y tres hospitales de tercer nivel (Benjamín Bloom, Maternidad y Rosales).

La Región de Salud Metropolitana tiene 12 UCSF con atención de 24 horas, con apoyo de FOSALUD (AltaVista, Unicentro, Ilopango, Panchimalco, San Jacinto, San Marcos, Aguilares, Tonacatepeque, Apopa, Barrios, Zacamil y Mejicanos), el resto de establecimientos cuentan con horario ampliado en su mayoría, de 10 a 12 horas (excepto San Bartolomé Perulapia y Amatepec). De estos últimos establecimientos 6 son apoyados con recursos de FOSALUD (San Miguelito, Hábitat Confien, Cuscatancingo, Concepción, Popotlán y Guazapa). Y en diciembre de 2018, FOSALUD apoya la UCSF Paisnal fin de semana y días festivos.

## RIIS de la Región Metropolitana de Salud

### RIISS Norte

Departamento	SIBASI	Municipio	Microredes	UCSF			OTRO
				Especializadas	Intermedias	Basicas	
San Salvador	Norte	Tonacatepeque	Tonacatepeque		UCSF Tonacatepeque		
					UCSF Distrito Italia		
		Apopa	Apopa		UCSF Apopa		CAE APOPA
					UCSF Chintuc		
		Nejapa	Apopa		UCSF Popotlan		
					UCSF Nejapa	UCSF B El Llano	CRN HDA MAPILAPA
		Aguilares	Aguilares		UCSF Aguilares	UCSF B La Florida	
		Paisnal			UCSF Paisnal	UCSF B Rutilio Grande	
						UCSF B San Francisco 2 Cerros	
		Guazapa			UCSF Guazapa		

RIISS ORIENTE

Departamento	SIBASI	Municipio	Microredes	UCSF E	UCSF I	UCSF B	OTRO	
San Salvador	Oriente	Tonacatepeque	Tonacatepeque		UCSF Altavista			
		Ilopango	Ilopango		UCSF Ilopango			
		Soyapango			UCSF Santa Lucia			
			UCSF Soyapango					
			UCSF UNCENTRO					
			UCSF Amatepec					
		San Martin	San Martin	San Martin	UCSF E San Martin		UCSF B La Flor	CAE SANMARTIN
							UCSF B Los Letonas	CRN CTON LAS DELICIAS
							UCSF B Santa Gertrudis	CRN VALLE LAS DELICIAS
							UCSF B Santa Fe	
							UCSF El Rosario	
		Cuscatlán		Perulapia			UCSF Perulapia	

**Nota: Incluir Ciudad Mujer. En el mes de enero de 2020, se tiene proyectado la inauguración de la Unidad de Salud de San Antonio, la cual queda en la Colonia San Antonio, municipio de Soyapango, y pertenecerá a la micro red de Soyapango.**

**RIISS CENTRO**

Departamento	SIBASI	Municipio	Microredes	UCSF E	UCSF I	UCSF B	OTRO	
San Salvador	Centro	San Salvador	Barrios	UCSF Barrios		UCSF B Valle de Oro		
					UCSF Monserrat	UCSF B Las Brisas		
					UCSF Lourdes	UCSF B Coro Quiñonez	CAISA	
			San Miguelito	UCSF San Miguelito		UCSF Rosales		
						UCSF Saavedra		
						UCSF B La Fosa		
					UCSF Concepcion	UCSF B La Naval	Clínica de Empleados	
					UCSF San 30érvix30 Abad	UCSF B Mano de Leon		
		Mejicanos	Mejicanos		UCSF Mejicanos			
					UCSF Zacamil	UCSF B San Roque		
						UCSF B Las Nubes		
		Ayutuxtepeque			UCSF Ayutuxtepeque	UCSF B Cristo Redentor		
		Ciudad Delgado	Ciudad Delgado		UCSF Ciudad Delgado			
					UCSF Villa Mariona			
					UCSF Habitat			
Cuscatancingo			UCSF Cuscatancingo					

**RIISS SUR**

Departamento	SIBASI	Municipio	Microredes	UCSF E	UCSF I	UCSF B	OTRO		
San Salvador	Sur	San Salvador	San Jacinto	UCSF E San Jacinto		UCSF B Las Conchas			
						UCSF Miraflores			
						UCSF Esmeralda			
						UCSF San Cristóbal			
		San Marcos	San Marcos		UCSF E SAN MARCOS	UCSF B Linda Vista			
						UCSF B El Transito			
		Santo Tomas	San Marcos		UCSF Santo Tomas				
		Santiago Texacuangos				UCSF B Joya Grande			
		Panchimalco	Panchimalco				UCSF Panchimalco	UCSF B San Isidro	
								UCSF B Amayon	
							UCSF Planes de Renderos	UCSF B Quezalapa	HEM
								UCSF B El cedro	
		Rosario de Mora	Panchimalco			UCSF Rosario de Mora	UCSF B Palo Grande		

Según la actualización de los procesos de categorización en las unidades comunitarias de salud familiar, los establecimientos categorizados como especializados son San Jacinto (25 marzo de 2019), Barrios (27 marzo de 2019) y San Martín (19 de marzo de 2019). Ciudad Mujer que está en el municipio de San Martín en una UCSF especializada. Aún existen establecimientos que aún no se han categorizado.

### III. Caracterización socio demográfica de la población.

#### Descripción y comportamiento: Tasas, prevalencias e incidencias.

La información que se presenta a continuación corresponde a la Región de Salud Metropolitana, el periodo de enero a diciembre 2019, siendo la fuente de información para mortalidad materna, fetal, perinatal, infantil y menor de 5 años **SIMMOW** y la morbilidad **VIGEPES**.

#### Componente Materna

CUADRO 1. SITUACION MATERNA DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

RAZON DE MORTALIDAD	REGION (Número de casos)	RAZON
Muertes maternas que afectan la razón 2019	7	29.92
Muertes maternas que afectan la razón 2018	6	25.26
Muertes maternas que afectan la razón 2017	9	37.3
Muertes maternas que afectan la razón 2016	8	32.69
Muertes maternas que afectan la razón 2015	9	41

Fuente: Datos estadísticos del programa. Año 2019

CUADRO 2. RAZON DE MORTALIDAD POR SIBASI

SIBASI	MM 2018	RAZON	MM 2019	RAZON
CENTRO	3	40.84	4	56.47
NORTE	0	0	2	44.2
ORIENTE	1	14.44	1	14.63
SUR	2	73.74	0	0
REGION	6	25.26	7	29.92

Fuente: Datos estadísticos del programa. Año 2019



CUADRO 3. DIAGNOSTICOS DE MUERTE

DIAGNOSTICOS 2018	No.	DIAGNOSTICOS 2019	No.
CARDIOPATIA CONGESTIVA ( PUERPERIO)	1	FIEBRE TIFOIDEA	2
HEMORRAGIA POSTPARTO INMEDIATO	1	CID	1
EMBOLISMO DE LIQUIDO AMNIOTICO	1	PREECLAMPSIA GRAVE	1
CORIOAMNIONITIS	1	UROSEPSIS	1
ABRUPTIO DE PLACENTA	1	HEMORRAGIA OBSTETRICA SEVERA	1
ATONIA UTERINA	1	REACCION A HEMODERIVADO	1

Fuente: Datos estadísticos del programa. Año 2019

CUADRO 5. MUERTES MATERNAS POR PRESTADOR DE SERVICIOS

PRESTADOR DE SALUD	2018	2019
MINSAL	3	3
ISSS	3	4
COMUNITARIA	0	0
PRIVADOS	0	0
TOTAL	6	7

Fuente: Datos estadísticos del programa. Año 2019

CUADRO 6. CLASIFICACION DE MUERTES

CLASIFICACION	2018		2019	
	No DE CASOS	%	No DE CASOS	%
DIRECTA	4	66.6%	4	57
INDIRECTA	2	33.3%	3	42

Fuente: Datos estadísticos del programa. Año 2019

CUADRO 7. GRADO DE PREVENCION

GRADO DE PREVENCION	2018		2019	
	No DE CASOS	%	No DE CASOS	%
PREVENIBLE	6	100	7	100
POTENCIALMENTE PREVENIBLE	0	0	0	0

Fuente: Datos estadísticos del programa. Año 2019

**Para el año 2018:** el 66% (4) directas. 100% (6) prevenibles. Al 100% de los casos afecto la demora 3

**Para el año 2019:** el 57 % (4) son clasificadas como directas y el 100% de los casos son prevenibles y el 100% de los casos afecto la demora 3.

De manera general en el 2019, se han aumentado las inscripciones de usuarias en la Consulta de alto Riesgo reproductivo como primer nivel de atención, se tiene una fuente primaria de donde obtener el dato de las mujeres en edad fértil identificadas con alto riesgo reproductivo, a partir de 2018 se lleva en las UCSF un registro sencillo específico de la identificación de las mujeres en edad fértil con alto riesgo reproductivo. Para el 2018 se identificaron 3733 mujeres con alto riesgo reproductivo, pero solo el 45.7 (1707 se han inscrito en CARR), esto es debido a la capacidad instalada de algunos establecimientos, incapacidades de especialistas, usuarias que ya tienen su cita y aún no han sido atendidas, para el 2019 las inscripciones y controles fueron 3483 y el número de identificadas cada SIBASI refleja el esfuerzo y empeño por lo que se mejoró durante el año 2019 se ve al personal empoderado en la identificación, también se continua fortaleciendo el trabajo en RIIS con nuestros hospitales de referencia.

El sobrepeso y la obesidad va en aumento de un 34% en el 2018 a un 38% en el 2019, por lo que se ha fortalecido la vigilancia de la embarazada, se han desarrollado estrategias preventivas y buenos hábitos alimenticios en la mujer en edad fértil y embarazadas con riesgos.

En relación con la inscripción precoz de la embarazada es 64% y la inscripción puerperal precoz 33, se ha podido evidenciar que se puede mejorar el indicador puerperal por algunas oportunidades perdidas que se tienen, también se ha podido evidenciar al revisar o auditar casos, para lo cual ya se establecieron estrategias en todos los establecimientos de salud.

## Componente Infantil

CUADRO No. 8 MORTALIDAD NEONATAL, INFANTIL Y MENOR DE 5 AÑOS

INDICADOR	NUMERO DE MUERTES 2018	TASA	NUMERO DE MUERTES 2019	TASA
FETAL	128	5.39	133	6.20
PERINATAL	245	10.31	187	7.99
NEONATAL TEMPRANA	117	4.93	54	2.31
NEONATAL TARDIA	46	1.94	31	3.18
NEONATAL	163	6.86	85	3.63
POSTNEONATAL	75	3.16	63	2.69
INFANTIL	236	9.93	148	6.33
< DE 5 AÑOS	277	11.66	179	7.65

Fuente: Datos estadísticos del programa. Año 2019

El logro más importante de la Mortalidad del 2019 se centra en mantener la tendencia de la Mortalidad Fetal que descendió de 160 muertes en el 2017 a 128 muertes en el 2018 y a 132 en el 2019 una estadística que no se observaba desde los últimos 5 años, dicha reducción se presentó en los 4 SIBASI, y en todos los proveedores de la red de salud, solamente 4 municipios presentaron una tendencia al incremento lo cual por ende impacto en la mortalidad Perinatal la cual también descendió. Obviamente mantener la vigilancia en la Mortalidad post-neonatal la cual se observa en incremento de hasta un punto porcentual.

### MORTALIDAD NEONATAL POR SIBASI

La mortalidad Neonatal 2019 se comporta de manera similar que en 2018 con disminución de la mortalidad neonatal temprana para el SIBASI CENTRO hasta en 4 puntos porcentuales (7.51 a 3.53), SIBASI NORTE disminución de un punto porcentual (2.36 a 1.77), SIBASI ORIENTE disminución de hasta 4 puntos porcentuales (5.35 a 0.88) y en SIBASI SUR aumento de medio punto porcentual (3.31 a 4.09).

CUADRO NO. 9 MORTALIDAD NEONATAL POR CAUSA

CAUSA	FRECUENCIA	CAUSA	FRECUENCIA
P07.2-Inmadurez extrema	36 36	P07.2-Inmadurez extrema	3366
P07.3-Otros recién nacidos pre término	17	P07.3-Otros recién nacidos pre término	17
P21.0-Asfixia del nacimiento, severa	9	R57.8-Otras formas de choque	4
P36.9-Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada	7	Q60.6-Síndrome de Potter	4
P24.0-Aspiración neonatal de meconio	6	J15.9-Neumonía bacteriana, no especificada	3
Q00.0-Anencefalia	6	P21.9-Asfixia del nacimiento, no especificada	3
Q60.6-Síndrome de Potter	5	P23.9-Neumonía congénita, organismo no especificado	3
Q79.0-Hernia diafragmática congénita	4	P24.0-Aspiración neonatal de meconio	3
I46.9-Paro cardíaco, no especificado	3	P36.9-Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada	3
		Q91.7-Síndrome de Patau, no especificado	3
OTRAS	69	OTRAS	45
TOTAL	162	TOTAL	124

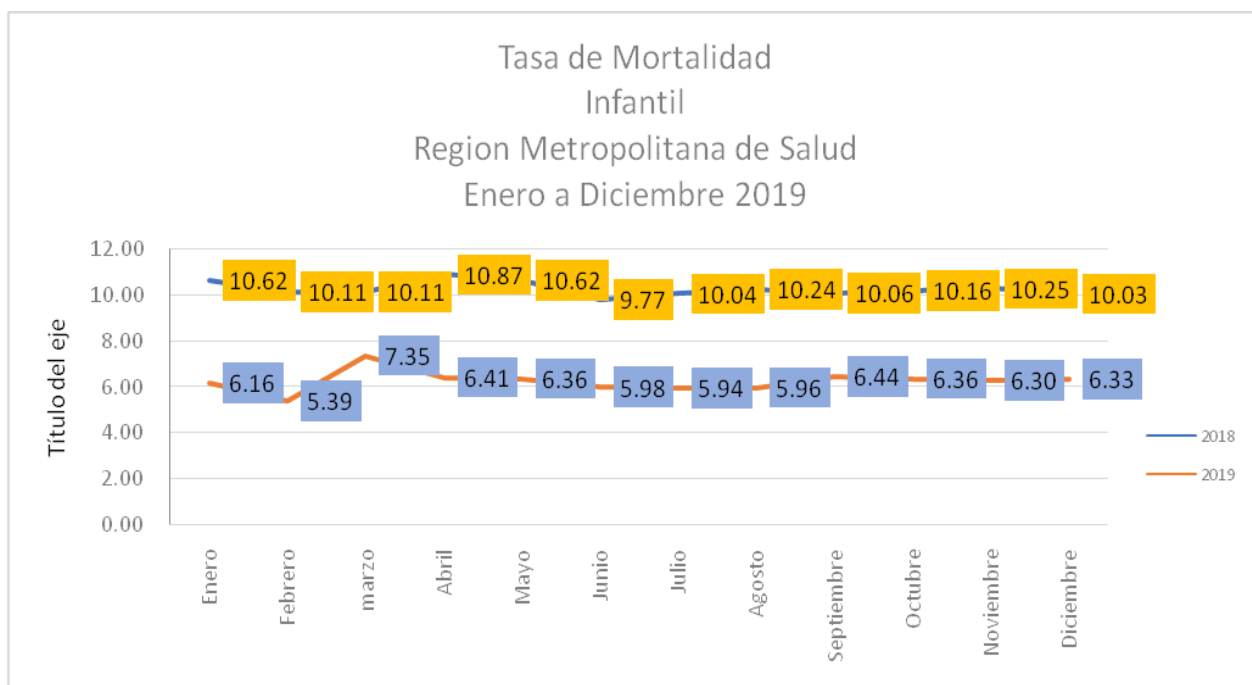
Fuente: Datos estadísticos del programa. Año 2019

Es importante denotar que la causa de mortalidad en el Neonato más frecuente son las Inmadurez Extrema, también es importante valorar que la mortalidad de causalidad predominantemente hospitalarias. Otras formas de Shock, Síndrome de Potter y las que han disminuido que son las Neumonías bacterianas casi en un cincuenta por ciento.

En cuanto a los proveedores de salud los más importantes son como siempre el MINSAL y el ISSS que entre ambos presentan más del 95% del total de muertes, aunque el Seguro Social ha disminuido la mortalidad institucional a diferencia del MINSAL el cual prácticamente permanece igual que el año recién pasado, MINSAL 65% / ISSS 35%

#### MORTALIDAD NEONATAL POR PROVEEDOR DE SALUD

Un aspecto preocupante en la mortalidad infantil fue el incremento de la mortalidad neonatal tardía (de 8 días a menor de 28 días) que incremento en la tasa de 1.5 a 2.2 vemos que en casi todos los meses la Mortalidad Pos neonatal sobrepaso la mortalidad esperada.



Fuente: Datos estadísticos del programa. Año 2019

Se observa una disminución de la tasa de mortalidad infantil en general.

Disminución de la tasa de mortalidad al menor de 5 años que se observaba de 11.647 hasta 7.65 para el 2019, obviamente como resultado de todas las estrategias implementadas en pro de la disminución de las muertes infantiles se observa una disminución de la tasa en comparación con el 2018.

## EPIDEMIOLOGIA

### Principales Enfermedades o Eventos Sujetos a Vigilancia ,Tendencia por tasa de incidencia y porcentual de las principales

*Enfermedades y Eventos de Vigilancia Epidemiológica  
Región de Salud Metropolitana, Semana 1-52, 2018 y 2019*

ENTIDAD NOSOLÓGICA/EVENTO	Año	tasa x 100,	Año	tasa x 100,	Tendencia
	2018	000 hab	2019	000 hab	
INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	681,513	37710.1	700,913	38557.4	↑ 2.8
DIARREA Y GASTROENTERITIS	143,113	7918.9	142,461	7836.8	↓ -0.5
PARASITISMO INTESTINAL	37,231	2060.1	35,237	1938.4	↓ -5.4
CONJUNTIVITIS BACTERIANA AGUDA	19,850	1098.4	17,959	987.9	↓ -9.5
ACCIDENTE DE TRABAJO	18,651	1032.0	16,886	928.9	↓ -9.5
LESIÓN POR VEHÍCULO AUTOMOTOR	12,906	714.1	11,648	640.8	↓ -9.7
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	11,434	632.7	11,871	653.0	↑ 3.8
ANSIEDAD	9,914	548.6	9,257	509.2	↓ -6.6
MORDEDURA POR ANIMAL TRANSMISOR DE RABIA	8,425	466.2	8,546	470.1	↑ 1.4
NEUMONÍAS	7,160	396.2	8,712	479.2	↑ 21.7

En el cuadro anterior se observa que el perfil epidemiológico de la Región Metropolitana, se encuentra en una “transición epidemiológica”, ya que combina enfermedades infecciosas (primeras 4 causas y neumonía), lesiones de causa externa (5° y 6° causa) y enfermedades crónicas que son características de países en vías de desarrollo (7° causa).

Entre las entidades nosológicas y eventos sujetos a vigilancia epidemiológica en el año 2019, puede observarse que cuatro de ellas presentaron un incremento en sus tasas de incidencia al compararlas con el mismo periodo del año 2018, como lo son las infecciones respiratorias agudas (IRAS) con un 2.8% más de casos, hipertensión arterial 3.8%, las mordeduras por animales transmisores de rabia (MATR) 1.4% y destacan las neumonías con un 21.7% más de casos, esto debido probablemente a que durante el 2019 hubo fuerte circulación de virus sincitial respiratorio (VSR) al inicio de año e influenza AH1N1 e influenza B durante los últimos 5 meses del año.

Dentro de las patologías que presentaron un descenso tenemos enfermedades diarreicas agudas 0.5% menos casos, parasitismo intestinal 5.4%, conjuntivitis bacteriana aguda 9.5%, lesiones por vehículo automotor 9.7% y ansiedad 6.6%.

Es importante mencionar que durante el 2019 se vigiló el comportamiento de la fiebre tifoidea, que se mantuvo en zona de epidemia durante los primeros meses del año, para posteriormente disminuir y mantenerse por debajo de lo esperado; además la parotiditis presentó un comportamiento anormal, incrementándose varias veces en comparación a años anteriores e identificándose los casos principalmente en call centers, centros educativos y centros penales, por lo que se realizó vacunación en estos establecimientos.

**Tendencia por tasa de incidencia y porcentual de las principales  
Enfermedades No **Trasmisibles** (Crónicas y Neoplasias)  
Región de Salud Metropolitana, Semana 1-52, 2018 y 2019**

ENTIDAD NOSOLOGICA/EVENTO	Año	tasa x 100,000 hab	Año	tasa x 100,000 hab	Tendencia
	2018		2019		
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	11,434	640.5	11,871	664.5	↑ 3.8
INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA	1,293	72.4	977	54.7	↓ -24.4
CÁNCER DE MAMA	472	26.4	460	25.7	↓ -2.5
CÁNCER CERVICOUTERINO	340	19.0	380	21.3	↑ 11.8
INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	225	12.6	230	12.9	↑ 2.2
CÁNCER GÁSTRICO (PC)	105	5.9	177	9.9	↑ 68.6
CÁNCER DE PRÓSTATA (PC)	50	2.8	136	7.6	↑ 172.0
CÁNCER DE PULMÓN (PC)	52	2.9	79	4.4	↑ 51.9

Las enfermedades crónicas o degenerativas en la Región Metropolitana se aumentaron, como lo evidencia el cuadro anterior, que muestra a la hipertensión arterial con mayor número de casos nuevos identificados (11,871) desde la semana 1 a la 52 con una tasa de 664.5x100,000 habitantes, esto puede ser debido a una mayor búsqueda y diagnóstico de dichas entidades nosológicas, así como a la prevalencia factores condicionantes para esta se desarrolle como son el estilo de vida, el estrés, una alimentación poco sana, la inactividad física y el consumo de tabaco; igualmente se incrementaron los infartos agudos de miocardio en un 2.2 %.

Todas las neoplasias presentaron un incremento en el número de casos, siendo el cáncer de próstata que más se aumentó, casi tres veces; seguido de cáncer gástrico y pulmón, esto debido probablemente a la intensificación en la búsqueda y detección de estas patologías; es importante mencionar que a pesar de los múltiples actividades y esfuerzos que se realizan, el cáncer cervicouterino aún se presentan un número considerable de casos.

**Tendencia por tasa de incidencia y porcentual de las principales  
Enfermedades No Transmisibles (Metabólicas)  
Región de Salud Metropolitana, Semana 1-52, 2018 y 2019**

ENTIDAD NOSOLOGICA/EVENTO	Año	tasa x 100,000 hab	Año	tasa x 100,000 hab	Tendencia
	2018		2019		
DIABETES MELLITUS (PC)	8,187	458.6	8,136	455.4	↓ -0.6
OBESIDAD	7,843	439.4	7,965	445.9	↓ 1.6
PIE DIABÉTICO	1,410	79.0	1,351	75.6	↓ -4.2
DESNUTRICIÓN PROTEICO CALÓRICA SEVERA	196	11.0	289	16.2	↑ 47.4
BOCIO ENDÉMICO	4	0.2	5	0.3	↑ 25.0

Con respecto a la vigilancia de las enfermedades Metabólicas y la Nutrición, las primeras han presentado una reducción con respecto al 2018, lo que podría indicar una mejora en los estilos de vida y auto cuidado de la población, disminuyendo la aparición de complicaciones como el pie diabético, entre otras. En el 2019 la desnutrición proteico calórica severo aumento en un 47 %, por lo que se debe de intensificar la promoción y actividades dirigidas a prevenir la desnutrición.



**Tendencia por tasa de incidencia y porcentual de las principales  
Infecciones de Transmisión Sexual  
Región de Salud Metropolitana, Semana 1-52, 2018 y 2019**

ENTIDAD NOSOLOGICA/EVENTO	Año	tasa x	Año	tasa x	Tendencia
	2018	100,000 hab	2019	100,000 hab	
SIFILIS	1,566	87.7	891	49.9	↓ -43.1
TRICOMONIASIS	722	40.4	703	39.4	↓ -2.6
INFECCIÓN ANOGENITAL POR HERPESVIRUS	545	30.5	534	29.9	↓ -2.0
INFECCIÓN GONOCÓCICA	213	11.9	204	11.4	↓ -4.2
SIFILIS CONGENITA	12	0.7	43	2.4	↑ 258.3
INFECCIÓN POR CLAMIDIA TRACOMATIS	40	2.2	33	1.8	↓ -17.5
CHANCROIDE	28	1.6	24	1.3	↓ -14.3
HEPATITIS AGUDA TIPO C (PC)	7	0.4	18	1.0	↑ 157.1
LINFOGRANULOMA VENÉREO	7	0.4	2	0.1	↓ -71.4
GRANULOMA INGUINAL	2	0.1	2	0.1	↓ 0.0
VIH/SIDA	463	25.9	451	25.2	↓ -2.6

Se evidencia una reducción de los casos de infecciones de transmisión sexual durante el año 2019, principalmente la sífilis adquirida de 1, 566 a 891, pero a pesar de esto, se sigue detectando una cantidad importante de casos, y más preocupante aún es el aumento de recién nacidos con sífilis congénita, de casi 3 veces en comparación al 2018, lo que nos obliga a verificar el diagnóstico, manejo y tratamiento de las madres embarazadas. Un aspecto importante para visualizar de las ITS en las UCSF y hospitales de segundo nivel en la Región Metropolitana, es que no hay una búsqueda activa de las infecciones de transmisión sexual, lo cual tiene repercusiones muy importantes en la salud general de la persona afectada, pudiendo incluso comprometer la vida del paciente; en el caso de las mujeres, también afectan gravemente a su salud reproductiva, materna y neonatal, siendo la principal causa prevenible de infertilidad, además de multiplicar por 10 el riesgo de adquisición y transmisión del VIH, ya que muchas de ellas pueden permanecer asintomáticas durante bastante tiempo, lo que no evita que la persona infectada la transmita a su vez a otras parejas. La identificación precoz es otro aspecto que no se realiza en el primer y segundo nivel y esto no sólo permite el tratamiento adecuado inmediato, sino iniciar el estudio de contactos, lo que es un beneficio tanto

individual como de salud pública al cortar la cadena de transmisión y con ello prevenir nuevas infecciones. Aunque es importante mencionar que una limitación de esta actividad en la búsqueda de casos en la comunidad se ve afectada debido a la violencia social

**Tendencia por tasa de incidencia y porcentual de las principales  
Enfermedades Inmunoprevenibles  
Región de Salud Metropolitana, Semana 1-52, 2018 y 2019**

Un logro importante durante el 2019, ha sido el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica de las enfermedades Inmunoprevenibles, detectando más casos de enfermedad febril eruptiva, sospecha de rubeola y rubeola congénita, incluidas en la vigilancia de sarampión y rubeola, lográndose descartar todos los casos con la realización de las pruebas de laboratorio correspondientes.

Como se había mencionado previamente los casos de parotiditis infecciosa se aumentaron 16 veces en comparación al año 2018, siendo afectados los grupos de edad entre 20 a 49 años de edad, por lo que los casos se presentaron principalmente en lugares de trabajo como call centers, centros universitarios y centros penales; actualmente el número de casos es bajo.

**Dengue, Casos y tasas, Región de Salud Metropolitana semana 1-52, 2018 y 2019**

ENTIDAD NOSOLOGICA/EVENTO	Año 2018	tasa x 100,000 hab	Año 2019	tasa x 100,000 hab	Tendencia
VARICELA	3,378	189.2	3,581	200.5	↑ 6.0
PAROTIDITIS INFECCIOSA	54	3.0	919	51.4	↑ 1601.9
HEPATITIS AGUDA TIPO A	146	8.2	179	10.0	↑ 22.6
ENFERMEDAD FEBRIL ERUPTIVA	84	4.7	127	7.1	↑ 51.2
RUBÉOLA CONGÉNITA	99	5.5	161	9.0	↑ 62.6
TOS FERINA	27	1.5	51	2.9	↑ 88.9
HEPATITIS AGUDA TIPO B	28	1.6	28	1.6	↑ 0.0
PARÁLISIS FLÁCIDA AGUDA	26	1.5	20	1.1	↓ -23.1
RUBÉOLA	11	0.6	37	2.1	↑ 236.4
ESAVI	36	2.0	11	0.6	↓ -69.4
TÉTANOS (++)	2	0.1	1	0.1	↓ -50.0

SIBASI	Confirmados		DENGUE GRAVE 2019	Probables		Sospechosos			
	2019	2018		2019	2018	2019		2018	
						Dengue	Dengue Grave	Dengue	Dengue Grave
SUR	3	6	2	9	13	840	16	285	8
CENTRO	5	2	1	32	13	1321	55	415	5
ORIENTE	5	1	2	36	17	1554	30	635	10
NORTE	6	2	1	19	12	1116	30	307	2
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>96</b>	<b>55</b>	<b>4831</b>	<b>131</b>	<b>1642</b>	<b>25</b>

Durante el año 2019 los casos de dengue se incrementaron por arriba de lo esperado, detectando un total de 4,962 casos sospechosos, el doble de casos de dengue y dengue grave; de igual manera se aumentaron los casos probables (96), confirmados (19), así como de las hospitalizaciones.

Es importante mencionar que se evidenció circulación de dengue en todos los municipios de la Región de Salud Metropolitana, identificándose incremento a partir de la semana epidemiológica (SE) 21, con su punto más al alto en la Semana 37, para posteriormente mantenerse con una tendencia a disminuir.

Este descenso se alcanzó a través del desarrollo de acciones anti vectoriales integrales (búsqueda de febriles, detección, destrucción y eliminación de criaderos, uso de BTI, fumigación con equipos termo nebulizadores portátiles y pesado), realizadas casa a casa por contingentes de personal de salud multidisciplinario del Ministerio de Salud, en coordinación con otras instituciones y sectores.

Aunque los índices entomológicos se encuentran por arriba el 4%, actualmente el número de casos se encuentra por debajo de lo esperado.

SIBASI	MUNICIPIO	TASA SOSPECHOSOS POR MUNICIPIO * 100,000 hab.	Sospechosos SE 1-52		Probables SE 1-52	Confirmados SE 1-52
			Dengue	Dengue Grave		
CENTRO	SAN SALVADOR	375.5	904	27	11	3
	MEJICANOS	191.4	259	14	11	3
	AYUTUXTEPEQUE	145.1	72	1	0	1
	CUSCATANCINGO	335.0	276	11	7	0
	CIUDAD DELGADO	160.3	198	6	7	0
ORIENTE	SOYAPANGO	262.5	736	11	22	3
	ILOPANGO	313.0	426	14	10	1
	SAN MARTIN	222.8	240	3	3	0
	PERULAPIA	252.3	24	2	0	0
SUR	SAN MARCOS	265.8	190	6	3	0
	SANTO TOMAS	269.2	81	2	0	0
	STGO TEXACUANGOS	323.0	73	1	0	1
	PANCHIMALCO	194.4	91	3	1	1
	ROSARIO DE MORA	250.6	38	0	1	0
NORTE	APOPA	298.3	566	13	5	1
	NEJAPA	416.5	132	8	6	2
	TONACATEPEQUE	148.7	241	2	5	0
	GUAZAPA	590.1	156	6	1	1
	AGUILARES	296.4	71	1	3	1
	EL PAISNAL	396.2	57	0	0	1
<b>TOTAL</b>		<b>273.0</b>	<b>4831</b>	<b>131</b>	<b>96</b>	<b>19</b>

#### IV. Descripción de los servicios de RIIS, existentes y análisis de las acciones en salud realizadas

##### DIAGNOSTICO INTERNO

##### 1 FODA Región de Salud Metropolitana

<p><b>FOTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Personal con experiencia y capacitado</li><li>- Trabajo en equipo</li><li>- Mística de trabajo de técnicos regionales.</li><li>- Fortalecimiento en las habilidades y destrezas del personal a través de capacitaciones.</li><li>- Coordinaciones e integración con SIBASIS, Unidades y Hospitales.</li><li>- Trabajo en Micro redes</li><li>- Coordinaciones efectivas interinstitucionales</li><li>- Acceso a Internet para facilitar los procesos de sistematización y análisis de los procesos en salud.</li><li>- Incremento en recursos administrativos que permiten facilitar los procesos.</li><li>- Establecimientos de la red (UCSF) fortalecidos en infraestructura</li><li>- Establecimientos de la red fortalecidos con intranet y equipo de cómputo.</li><li>- Ampliación de horarios de atención con apoyo de FOSALUD.</li><li>- Normas y lineamientos técnicos para la provisión de servicios actualizados.</li><li>- Existencia de diferentes especialidades médicas y no médicas en todos los niveles de atención.</li><li>- Innovación de proyectos para la mejora de la calidad de atención: mecanismo de participación ciudadana (buzones de sugerencia), centros recolectores de leche humana, test de Nuggets en embarazadas y urocultivos, red de enfermería, pilotaje de levantamiento de ficha familiar versión Android entre otros.</li></ul> <p>Disponibilidad de transporte, lo cual permite el seguimiento al desarrollo de diferentes actividades.</p>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Falta de financiamiento para desarrollo de capacitaciones (réplica de actividades varias: socialización de lineamientos y otros).</li><li>- Cobertura no útil de programas: adolescente, adulto mayor, prevención de cáncer de Cérvix y mama.</li><li>- Alta incidencia de enfermedades prevenibles.</li><li>- Alta incidencia de enfermedades crónicas degenerativas.</li><li>- Escasez de Recursos Humanos para lograr una cobertura útil de programas: adolescentes, adulto mayor, prevención de cáncer de cérvix y mama.</li><li>- Apego al cumplimiento de normativa institucional deficiente a nivel de recursos de salud de UCSF.</li><li>- Poco cumplimiento de metas de SIBASIS en los diferentes programas.</li><li>- Pocos recursos administrativos en los niveles locales para el procesamiento de la información.</li><li>- Poco apoyo del personal de salud a la Promoción y educación en salud.</li><li>- Infraestructura deteriorada de algunos establecimientos.</li></ul>
---	---

<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y Participación comunitaria en los diferentes niveles de las UCSF.</li> <li>- Coordinaciones efectivas intersectoriales.</li> <li>- Incorporación de ONG'S en el trabajo comunitario.</li> <li>- Apoyo financiero, incipiente de organismos internacionales.</li> <li>- Apoyo intersectorial en actividades anti vectoriales.</li> <li>- Apoyo de líderes comunitarios a actividades en salud.</li> </ul>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecimiento descontrolado de población peri-urbana.</li> <li>- Delincuencia.</li> <li>- Fenómeno de las Maras.</li> <li>- Zonas de riesgo y vulnerabilidad</li> <li>- Factores educativos, económicos y sociales (desempleo, pobreza, falta de agua, bajo nivel educativo, alta densidad poblacional, crecimiento urbanístico desmedido entre otros).</li> <li>- Poco empoderamiento y renuencia de la población en general para la práctica de medidas de prevención en salud.</li> <li>- Poco apoyo en la divulgación y/o replica de mensajes educativos en salud de la población en general.</li> <li>- Migración poblacional constante.</li> <li>- Factores culturales aun presentes principalmente en la Red SUR</li> <li>- Comunidades poco empoderadas en la búsqueda de soluciones a los problemas de salud.</li> </ul>
---	---

## A) RECURSOS:

### Recursos disponibles

Se realiza una descripción del total de recursos de la Región de salud Metropolitana por establecimientos, por puestos funcionales y por asignación de Plazas por Ley de Salario y contrato.

En el año 2019 el total de recursos eran 2,301, en el Año 2018: 2,396 recursos que se encuentran distribuidos en toda la red de servicios de salud de la Región Metropolitana de Salud.

Para el 2020 (enero 2020, fuente recursos Humanos), contaremos con 2,848 recursos en toda la red de la Región, según detalle en la siguiente tabla

Numero de Plazas 2019													
ESTABLECIMIENTO	Médicos	Odontólogo	Enfermeras	Aux. De Enf.	Psicólogos	Laboratorista	Fisioterapeuta	Inspector de Saneamiento Ambiental	Promotor de Salud	Profesionales Nutrición	Paramédicas/ Técnicas	Administrativas	Total de plazas por establecimiento
Región Metropolitana de Salud	12	1	5	0	1	5	0	9	2	0	44	99	178
SIBASI CENTRO	7	1	2	0	0	0	0	1	1	1	9	8	30
Establecimientos del SIBASI Centro	211	51	76	88	4	35	1	45	42	3	30	132	718
ECOSF Centro	9	0	9	10	0	0	0	0	50	0	0	7	85
SIBASI NORTE	5	1	2	0	0	0	0	4	4	1	6	6	29
Establecimientos del SIBASI NORTE	52	13	39	38	2	10	0	16	46	2	12	59	289
ECOSF Norte	4	0	3	4	0	0	0	0	16	0	0	3	30
SIBASI SUR	5	2	2	0	0	0	0	4	0	1	4	7	25
Establecimientos del SIBASI SUR	62	27	42	44	4	13	2	17	54	2	17	52	336
ECOSF Sur	6	0	11	11	0	0	0	0	34	0	0	7	69
SIBASI ORIENTE	3	1	2	0	0	0	0	2	2	1	5	7	23
Establecimientos del SIBASI ORIENTE	71	17	32	45	3	14	2	29	44	6	16	62	341
ECOSF Oriente	0	0	4	3	0	0	0	0	20	0	0	2	29
Recursos asignados a otras dependencias	18	2	3	0	0	0	1	0	1	0	3	5	33
Médico en año social	32	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38
Servicios Profesionales (Región y UCSF)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
FCSALUD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	0
Recursos Ad-Honorem	157	7	125	141	0	52	24	0	0	38	47	0	591
<b>Total general</b>	<b>654</b>	<b>129</b>	<b>357</b>	<b>384</b>	<b>14</b>	<b>129</b>	<b>30</b>	<b>127</b>	<b>316</b>	<b>55</b>	<b>193</b>	<b>480</b>	<b>2848</b>

Fuente: Recursos Humanos. Enero 2020

Paramédicas / Técnicas: incluye en este rubro; Control de Vectores, Nutricionistas, Educadores y Supervisores en Salud, Farmacia, Radiología, Terapia Respiratoria, Técnico en Arsenal y Central de Esterilización, Promotor Anti dengue, Promotor de Malaria, Especialista en Alimentos, Entomólogo.

Administrativas: incluye en este rubro; Colaboradores Médicos, Jefaturas, Secretaria I, II y III, Colaborador Jurídico, Auxiliares y Supervisores de Estadística, Auxiliar de Personal, Auxiliar Contable, Almacén, Tesorería, Pagaduría, Portero Vigilante, Mantenimiento, Auxiliar de Servicios Varios, Trabajador de Cuadrilla, Auxiliar Administrativo, Motorista

## **PRESUPUESTO**

Se detalla el presupuesto ejecutado del año 2017 y 2018 a la fecha según los siguientes cuadros

Cuadro No. 1. Presupuesto 2017 *ejecutado de enero a diciembre 2017*

<b>RECURSOS</b>	<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO</b>	<b>EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>	<b>% DE EJECUCION</b>
<b>FONDO GENERAL, LINEA 0216, PRI/BID, CIUDAD MUJER, FONDOS PEIS, VETERANOS</b>	\$ 36,062,226.34	\$35,919,394.62	99.60

**Fuente: Base de datos Administración Regional 2018**

La Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del 2017 representa el 99.60% con relación al Presupuesto Anual, el diferencial del 0.40 % no ejecutado corresponde a economías de salarios.

Cuadro No. 2. Presupuesto 2018, ejecutado de enero a diciembre 2018.

<b>RECURSOS</b>	<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO</b>	<b>EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>	<b>% DE EJECUCION</b>
<b>.FONDO GENERAL, LINEA 0216, CIUDAD MUJER, VETERANOS</b>	\$36,732,215.23	\$35,893,602.77	97.72

**Fuente: Base de datos Administración Regional 2018**



La Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del 2018 representa el 97.72% con relación al Presupuesto Anual, el diferencial del no ejecutado corresponde a economías de salarios.

Cuadro No. 3. Presupuesto 2019, ejecutado de enero a diciembre 2019.

<b>RECURSOS</b>	<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO</b>	<b>EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>	<b>% DE EJECUCION</b>
<b>.FONDO GENERAL, LINEA 0216, CIUDAD MUJER, VETERANOS</b>	\$37,410,042.60	\$36,469,048.77	97.48

Fuente: Base de datos Administración Regional 2018

La Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del 2019 representa el 97.48% con relación al Presupuesto Anual, el diferencial del no ejecutado corresponde a economías de salarios.

## MEDICAMENTOS

Se desglosa el abastecimiento de cada establecimiento de salud de la Región metropolitana en las siguientes tablas por SIBASI de los años 2019-2018:

Abastecimiento de Medicamentos priorizados en RIIS. SIBASI Norte. Promedio Mensual Año 2019.

	Municipio	%	Microred	%	Especializada / Intermedia	%	Básica	%		
	<b>SIBASI NORTE 94.5%</b>	Apopa	86%	Apopa	84%	Apopa	87%			
			Popotlán			90%				
			Chintuc			81%				
Nejapa		81%			Nejapa	82%	El llano	79%		
Aguilares		90%			Aguilares	91%	La florida	88%		
Guazapa		89%	Aguilares	89%	Guazapa	89%				
El Paisnal		88%			El Paisnal	89%			Rutilio Grande	87%
									San Francisco Dos Cerros	87%
Tonacatepeque (Incluye SIBASI Oriente)		90%	Tonacatepeque	89%	Tonacatepeque	86%				
					Distrito italia	92%				

Abastecimiento de Medicamentos priorizados en RIIS. SIBASI Oriente. Promedio Mensual Año 2019.

SIBASI ORIENTE 98.2%	Municipio	%	Microred	%	Especializada / intermedia	%	Básica	%		
	Tonacatepeque (Incluye SIBASI Norte)	90%	Ilopango	87%	Altavista	90%				
	Ilopango				88%					
	Soyapango	93%			Soyapango	93%			Santa Lucía	92%
	San Martín	93%	Unicentro	94%						
			Soyapango	94%						
	San Martín	93%	San Martín	93%	Amatepec	91%			La Flor	92%
					San Martín	96%			Los Letona	94%
	San Bartolomé Perulapía	91%	San Martín	93%	San Martín	96%			Santa Gertrudis	92%
					San Martín	96%			Santa Fé	93%
San Bartolomé Perulapía	91%	San Martín	93%	Ciudad mujer	88%	El Rosario			96%	
				San Bartolomé Perulapía	91%					

Abastecimiento de Medicamentos priorizados en RIIS. SIBASI Centro. Promedio Mensual Año 2019.

SIBASI CENTRO 94.5%	Municipio	%	Microred	%	Intermedia / Especializada	%	Básica	%		
	San Salvador (Incluye SIBASI Sur)	87%	Barrios	87%	Barrios	86%	Valle de Oro	89%		
					Monserrat	85%	Las Brisas	82%		
					Lourdes	92%	Coro Quiñones	86%		
			San Miguelito	87%	San Miguelito	87%	San Miguelito	93%	Rosales	89%
							Concepción	92%	Saavedra	88%
							Clínica de empleados	84%	La Fosa	87%
							San Antonio Abad	84%	La Naval	80%
			Mejicanos	90%	Mejicanos	89%	Mejicanos	89%	Mano de León	87%
							Zacamil	92%	San Roque	88%
	Mejicanos	90%	Mejicanos	89%	Zacamil	92%	Las Nubes	90%		

	Ayutuxtepeque	87%	Ciudad Delgado	88%	Ayutuxtepeque	89%	Cristo Redentor	85%
	Ciudad Delgado	88%			Ciudad Delgado	85%		
	Cuscatancingo	88%			Hábitat Confien	90%		
					Cuscatancingo	90%		
					Villa Mariona	85%		

Abastecimiento de Medicamentos priorizados en RIIS. SIBASI Sur. Promedio Mensual Año 2019.

	Municipio	%	Micro red	%	Intermedia / Especializada	%	Básica	%
	<b>SIBASI SUR 94.5%</b>	San Salvador (Incluye SIBASI Centro)	87%	San Jacinto	85%	San Jacinto	81%	Las Conchas
Miraflores								88%
Las Esmeraldas								86%
San Cristóbal								83%
San Marcos		88%	San Marcos	86%	San Marcos	90%	Linda Vista	90%
							El Tránsito	85%
Santo Tomás		88%	San Marcos	86%	Santo Tomás	88%		
Santiago Texacuangos		83%			Santiago Texacuangos	86%	Joya Grande	79%
Panchimalco		89%	Panchimalco	89%	Panchimalco	89%	San Isidro	88%
							Amayón	88%
							Quezalapa	86%
Rosario de Mora		87%	Panchimalco	89%	Rosario de Mora	88%	El Cedro	90%
							Palo Grande	86%

Abastecimiento de Medicamentos priorizados en RIIS. SIBASI Norte. Promedio Mensual Año 2018.

	Municipio	%	Micro red	%	Especializada / Intermedia	%	Básica	%
	<b>SIBASI NORTE 89%</b>	Apopa	89%	Apopa	87%	Apopa	90%	
Popotlán						90%		
Chintuc						88%		
Nejapa		83%	Aguilares	90%	Nejapa	84%	El llano	82%
Aguilares		90%			Aguilares	90%	La florida	90%
Guazapa		92%	Aguilares	90%	Guazapa	92%		
El Paisnal		89%			El Paisnal	90%	El Paisnal	90%
	San Francisco Dos Cerros		87%					

	Tonacatepeque (Incluye SIBASI Oriente)	89%	Tonacatepeque	89%	Tonacatepeque	90%	
					Distrito Italia	88%	

Fuente: Monitoreo a Distancia

**Abastecimiento de Medicamentos priorizados en RIIS. SIBASI Oriente. Promedio Mensual Año 2018.**

	Municipio	%	Micro red	%	Especializada / intermedia	%	Básica	%		
	<b>SIBASI ORIENTE 90%</b>	Tonacatepeque (Incluye SIBASI Norte)	89%	Ilopango	88%	AltaVista	90%			
Ilopango		85%								
Soyapango		92%								
			Soyapango	93%	Ilopango	85%				
					Santa lucía	90%				
					Unicentro	95%				
					Soyapango	92%				
					Amatepec	91%				
			San Martín	90%	San Martín	94%	La Flor			85%
							Los Letona			90%
		Santa Gertrudis					87%			
		Santa Fe					89%			
		El Rosario					94%			
	San Bartolomé Perulapía	93%			San Bartolomé Perulapía	93%				

Fuente: Monitoreo a Distancia

**Abastecimiento de Medicamentos priorizados en RIIS. SIBASI Centro. Promedio Mensual Año 2018.**

	Municipio	%	Microred	%	Intermedia / Especializada	%	Básica	%		
	<b>SIBASI CENTRO 89%</b>	San Salvador (Incluye SIBASI Sur)	89%	Barrios	89%	Barrios	91%	Valle de Oro	92%	
Monserrat						84%	Las Brisas	87%		
Lourdes						91%	Coro Quiñones	88%		
					San Miguelito	89%	San Miguelito	90%	Rosales	89%
							Saavedra	89%		
							La Fosa	92%		
							La Naval	86%		
							Concepción	92%		
					Clínica de empleados	84%				
					San Antonio Abad	88%	Mano de León	87%		
	Mejicanos	91%	Mejicano	90%	Mejicanos	90%				

			s		Zacamil	91%	San Roque	90%
							Las Nubes	92%
	Ayutuxtepeque	89%			Ayutuxtepeque	90%	Cristo Redentor	88%
	Ciudad Delgado	89%	Ciudad Delgado	91%	Ciudad Delgado	89%		
					Hábitat Confien	90%		
	Cuscatancingo	92%			Cuscatancingo	93%		
					Villa Mariona	92%		

Fuente: Monitoreo a Distancia

**Abastecimiento de Medicamentos priorizados en RIIS. SIBASI Sur. Promedio Mensual Año 2018.**

	Municipio	%	Microred	%	Intermedia / Especializada	%	Básica	%
	<b>SIBASI SUR 88%</b>	San Salvador (Incluye SIBASI Centro)	89%	San Jacinto	88%	San Jacinto	89%	Las Conchas
Miraflores								87%
Las Esmeraldas								85%
San Cristóbal								88%
San Marcos		87%	San Marcos	87%	San Marcos	91%	Linda Vista	86%
							El Tránsito	85%
Santo Tomás		88%			Santo Tomás	88%		
Santiago Texacuanguos		85%			Santiago Texacuanguos	85%	Joya Grande	85%
Panchimalco		88%	Panchimalco	88%	Panchimalco	86%	San Isidro	89%
							Amayón	90%
					Planes de Renderos	89%	Quezalapa	87%
El Cedro		89%						
Rosario de Mora		88%	Rosario de Mora	90%	Palo Grande	86%		

Fuente: Monitoreo a Distancia

Tabla resumen

SIBASI	2018	2019
NORTE	89%	94.5%
ORIENTE	90%	98.2%
CENTRO	89%	94.5%
SUR	94.5%	94.5%

Al cierre del año y gracias a las coordinaciones efectivas y apoyo del presidente, se ha mejorado el abastecimiento de medicamentos, tal como lo muestra la tabla resumen, en octubre del año 2019, se realizó una mega jornada de abastecimiento a nivel nacional a unidades y hospitales, la región de igual forma participó en jornadas de fin de semana para el abastecimiento de medicamentos.

## **B) ANALISIS DE LAS ACCIONES EN SALUD**

### **DETERMINANTES DE SALUD EN DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR**

#### **Determinantes Políticos**

En San Salvador, la concentración de servicios de salud públicos y privados, de los medios de comunicación masivo, la violencia en las distintas expresiones en los individuos, familias, comunidades y sociedad en general, siguen siendo consideradas y relacionadas con las inequidades sociales y un problema político, social y económico; la falta de oportunidades especialmente para la juventud, la relativamente fácil disponibilidad de armas de fuego, la violencia en los medios de comunicación, la posición social de la mujer, concentración de pobreza, aislamiento social, la debilidad y el tráfico ilegal de drogas, entre otros factores, situaciones que incide negativamente en las posibilidades de inversión, el desarrollo humano, el crecimiento económico y la salud pública en todo el municipio. Por esta situación las coberturas de los programas, las acciones preventivas como la vacunación y actividades anti-vectoriales tienen limitado impacto, con el riesgo epidemiológico de aparición de brotes.

#### **Determinantes Sociales y Medio Ambientales**

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), nos indica la evolución, año tras año, de la situación general de una serie de variables asociadas a calidad de condiciones de vida, ingresos y esperanza de vida. En general, la medición del IDH apunta a un mejoramiento, paulatino, pero constante, de las condiciones generales de vida e ingreso de la población salvadoreña en relación al espectro mundial, pasando de ocupar la posición 59 de 108 países en el año 1990, a la posición 115 de 177 países en el año 2015 (0.68)

Municipios más desarrollados. San Salvador se encuentra el IDH Muy alto de 0.965, en el tercer lugar esta San Marcos con 0.947, luego Panchimalco 0.889, Soyapango 0.959, Ciudad Delgado 0.917, Apopa 0.911, Planes de Renderos 0.897, Cuscatancingo: 0.887, Mejicanos 0.870, Tonacatepeque 0.867

Municipios en vías de desarrollo, con IDH Alto: San Martín 0.847, Santiago Texacuangos 0.840, Santo Tomás 0.839, Aguilares 0.841 y Ayutuxtepeque 0.795.

Para el 2017 el IDH De El Salvador es de 0.674, posición 121 a nivel mundial (2016 fue de 0.679), y para el departamento de San Salvador es de 0.716.

Destaca el hecho de que para el último quinquenio, se han mejorado de manera importante tanto el acceso de la población a agua potable y Letrinización; dado que ambas variables impactan de manera directa en las condiciones de vida y salud de la población de San Salvador, pero es importante mencionar que en la mayoría de los municipios el abastecimiento es irregular, lo que obliga a la población al almacenamiento de agua, lo que lo convierte en un riesgo para la reproducción del mosquito Aedes.

## **PROMOCION DE SALUD**

El componente de promoción de la Salud, es un eje transversal en todos los programas que el ministerio de salud gerencia; en la Región de Salud Metropolitana se ha realizado la elaboración del plan de promoción de la Salud desde el año 2014, con un formato estructurado que recoge información priorizada en relación al componente; años anteriores a este se tenían acciones dispersas en distintos documentos que recogían parcialmente las acciones a las cuales se le debe apuntar como promoción de la salud.

Actualmente el plan de Promoción de la Salud ha direccionado la planificación en 5 grandes áreas del accionar en promoción de la Salud que nos dicta la Carta de Ottawa (*Documento elaborado por la OMS en la primer conferencia internacional para la promoción de la salud que se realizó en Ottawa, Canadá en 1986*) volviéndose operativa a través de 5 Principales estrategias como es la Educación para la Salud , comunicación social en Salud, Organización Social, Organización Comunitaria y Entornos Saludables.

Para la planificación, Ejecución y Evaluación del plan, las UCSF se han organizado, algunos establecimientos lo han hecho por equipo referente y otros designando a una o dos personas que son las referentes del mismo. Es importante aclarar que el plan integra todas las actividades que en el componente de promoción de la Salud se trabaja de manera multidisciplinaria de manera intra y extramural.

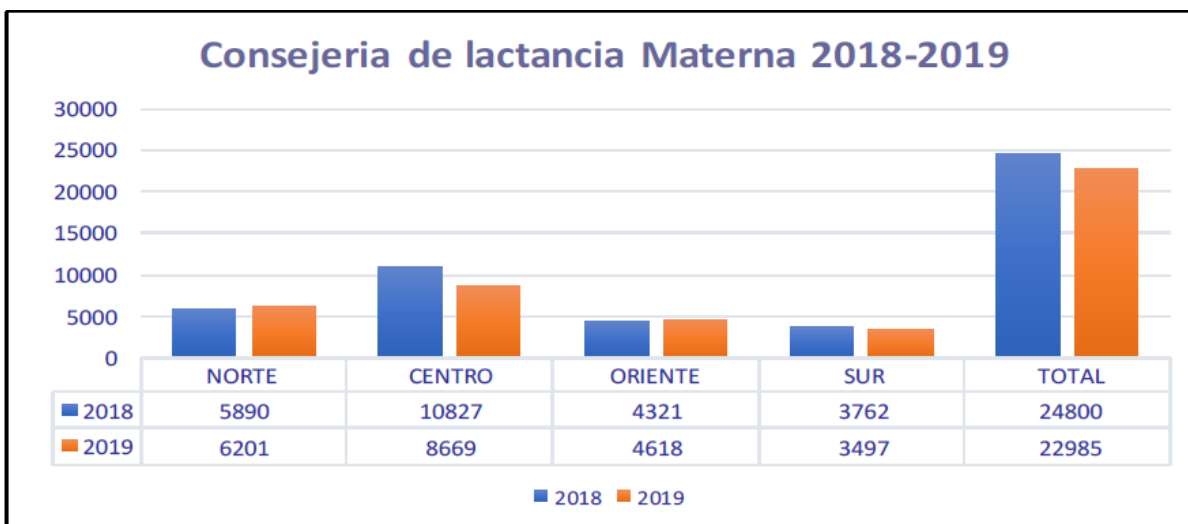
Los logros de las actividades educativas en base a SEPS se presentan a continuación:

Como antesala a los datos a presentar es importante recordar que las consejerías deben durar por normativa entre 30 minutos a 2 horas y las sesiones de 1 a 2 horas; estos tiempos son lo sugeridos para el cumplimiento de los objetivos de la técnica; sabemos que la realidad nos aporta que el personal no está cumpliendo estos

tiempos con el fin de cumplir lineamientos; sin embargo tenemos que dejar claro que no toda orientación educativa es consejería y que parte de cualquier atención medica es necesario orientar pero no necesariamente debemos reflejarlo como consejería; es posible que algunos datos que se vean un poco altos en algunos componentes también responda a este análisis.

**Aportes al componente Mujer, Infantil y Familia.**

**Gráfico 1.**

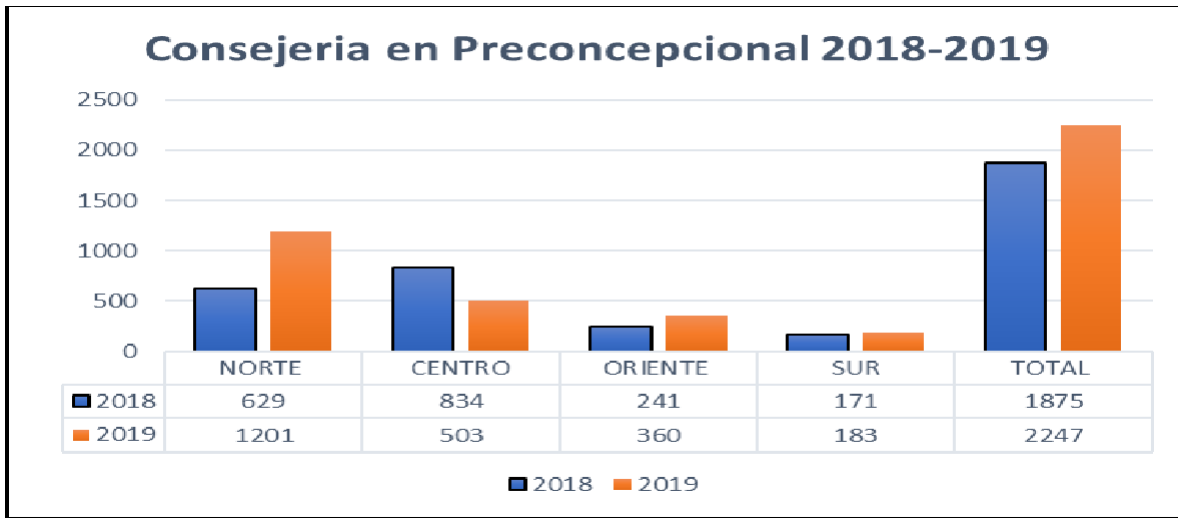


**Fuente:** Sistema estadístico de producción de servicios de Salud (SEPS), Información extraída el 20 de enero del 2020.

En relación con lactancia materna y el aporte en consejería al componente materno es bien significativo; en dos SIBASI (Sur y Centro) es a la baja, y en los otros dos (Oriente y Norte) se evidencia el Incrementado del año 2018 al 2019. Es importante mencionar que se ha venido con el esfuerzo de mejorar el registro desde que se inició con la planificación del plan, eso puede explicar las disminuciones o incremento en lo registrado en algunos componentes.



**Gráfico N. 2**



**Fuente:** Sistema estadístico de producción de servicios de Salud (SEPS), Información extraída el 20 de enero del 2020.

Con relación a las Consejerías en pre concepcional es evidente un incremento en tres SIBASI no así en el SIBASI Centro que se evidencia un descenso.

Este tema de pre-concepcional es un tema que se ha trabajado mucho por parte del nivel local en lo que respecta a la detección de la paciente, y esto es; porque esta temática aún necesita mayor conciencia por parte de la población para que busque o demande el servicio ya que estos datos en su gran mayoría responden a la búsqueda del personal de salud y no a si a una necesidad sentida por los usuarios.

Por lo tanto, este componente sigue siendo un reto para todos los niveles con el objetivo de tener embarazos más saludables; si se revisa cada dato de mujeres embarazadas que surgen cada año con el comparativo de consejería de pre-concepcional aún nos muestra que muchas mujeres antes de embarazarse no pasaron por un pre-concepcional y las que pasaron fue porque el personal de salud las detecto a tiempo antes de llegar con un embarazo.

**Tabla N. 1. Consejerías en anticoncepción y SSR**

SIBASI	2018		2019	
	Anticoncepción o PF	SSR	Anticoncepción o PF	SSR
Norte	6,293	3,999	7,628	5,721
Centro	11,174	11,169	9,772	8,901
Oriente	5,835	12,982	5,557	15,281

Sur	4,994	4,304	5,041 ↑	4574 ↑
Total, RSM	28, 296	32,454	27, 998	34, 477 ↑

**Fuente:** Sistema estadístico de producción de servicios de Salud (SEPS), Información extraída el 20 de enero del 2020.

En relación con las consejerías de anticoncepción o PF para el año 2019 se evidencia un leve descenso en comparación con lo realizado en el 2018; lo contrario pasa con las consejerías de SSR que para el año 2019 se evidencia un leve incremento.

Esto puede responder a que se está haciendo un abordaje en varias temáticas que tiene que ver en con la Salud Sexual siendo este un bolsón donde se incorporan varias temáticas relacionadas con el componente que no se tiene otro espacio en el cual tabular. Posiblemente acá se registren aquellas consejerías que se hacen en el abordaje de la prevención del Cáncer de mama y Cérvix en el marco de la prevención de la ENT y que responden también a la SSR.

**Tabla N. 2. Infecciones de Transmisión Sexual**

SIBASI	2018	2019
Norte	2,148	3,024
Centro	7,647	6,614
Oriente	4,437	3,345
Sur	1,172	1,380
Total, RSM	15,404	14363

**Fuente:** Sistema estadístico de producción de servicios de Salud (SEPS), Información extraída el 20 de enero del 2020.

En las consejerías de las infecciones de transmisión sexual es muy posible que exista un sub registro, es decir que exista mucha información relacionada con el componente que no sea registra en los tabuladores. De igual forma este componente es uno a los cuales se le debe poner mayor atención ya que es posible que existan casos que aún no son detectados o son manejados solo de forma clínica sin hacer el abordaje educativo.

Hay un dato importante a mencionar y es que se evidencia que se ha abordado a población de las diferentes edades por ciclo de vida en la temática, eso quiere decir que se está haciendo incidencia a todos los grupos poblacionales incluyendo a la población adolescente.

Por otra parte, lo negativo de estos datos es que tenemos población adolescente que ya está teniendo problemas de salud con ITS, porque difícilmente puede recibir una consejería solo para conocimiento, aunque puede haber excepciones, ya que si recibe una consejería es porque se le identificó algún riesgo relacionado con las temáticas o que padece algunas de ellas.

**Prevención de los problemas buco dentales.**

**Tabla N. 3 y 4. Consejerías de Salud Bucal.**

2018	
SIBASI	Total, de Consejerías
Centro	15,133
Norte	7,557
Oriente	3,588
Sur	3,144
<b>Total, RSM</b>	<b>29,422</b>

2019	
SIBASI	Total, de Consejerías
Centro	12,359
Norte	6,977
Oriente	4,404
Sur	2,786
<b>Total, RSM</b>	<b>26,526</b>

**Fuente:** Sistema estadístico de producción de servicios de Salud (SEPS), Información extraída el 20 de enero del 2020.

En el abordaje a través de las consejerías de Salud Bucal, es importante mencionar que dirige sus acciones en la prevención de problemas que afectan la Salud bucal; con mayor énfasis en mujeres embarazadas, población adolescente y joven con el objetivo de apostarle a la reducción de la prematuridad relacionadas con problemas bucales. Para el año 2019 la disminución en el total de consejería es evidente y este coincide con la disminución de pacientes que han sido vistos en odontología. Sin embargo, es importante mencionar que estas consejerías que se reflejan no solo han sido brindadas por odontología sino también por otras disciplinas como enfermería.

En el tema de las adicciones en trabajo educativo también ha generado acciones que se muestran a continuación con la técnica de la consejería.

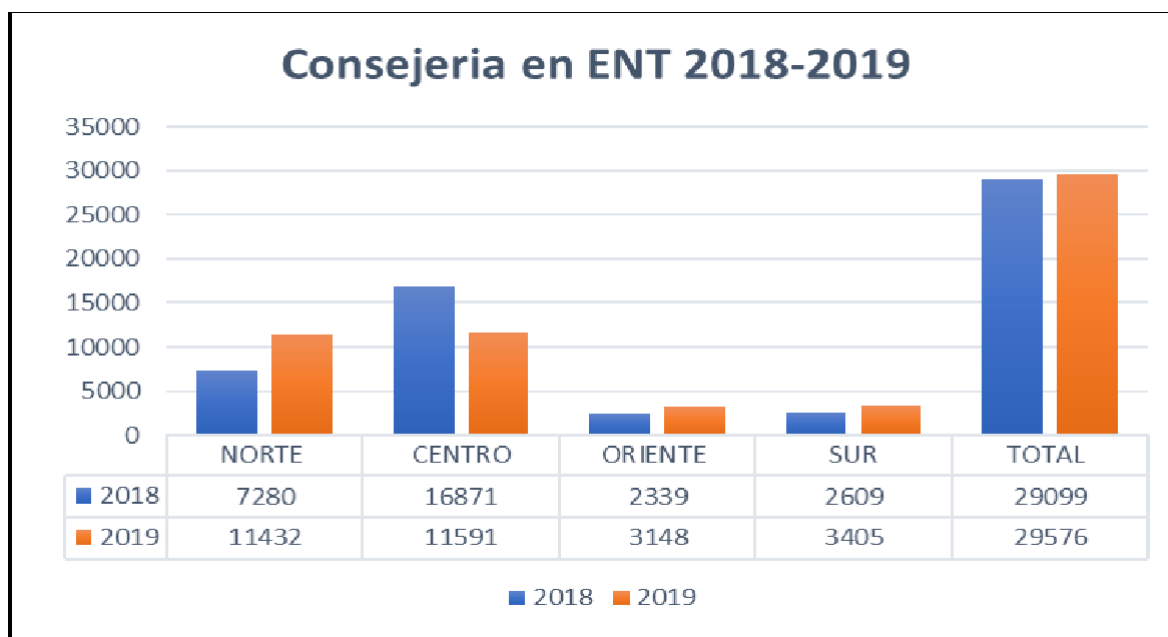
**Tabla N.5. Consejerías en tabaquismo y otras drogas y alcoholismo.**

SIBASI	2018	2018	2019	2019
	Tabaquismo y otras drogas	Alcoholismo	Tabaquismo y otras drogas	Alcoholismo
Centro	3182	2862	1786	1132
Norte	223	287	379	396
Oriente	1043	1520	1022	1339
Sur	274	219	234	185
TOTAL RSM	4722	4888	3421	3052

**Fuente:** Sistema estadístico de producción de servicios de Salud (SEPS), Información extraída el 20 de enero del 2020.

Con este abordaje es importante mencionar el trabajo que se realiza con la población adolescente ya que casi el 50% de estos datos fue realizado con población adolescente. Este dato es preocupante ya que al estar sometidos a estas sustancias psicoactivas tendremos población con mayores riesgos principalmente en SSR entre otros.

**Gráfico No. 3. Aporte a la prevención de Enfermedades No transmisibles priorizadas.**



**Fuente:** Sistema estadístico de producción de servicios de Salud (SEPS), Información extraída el 20 de enero del 2020.

Se evidencia un incremento en tres SIBASI a excepción del SIBASI Centro que evidencia un descenso bastante significativo el cual llama la atención, porque la tendencia del resto de SIBASI es al incremento, sin embargo, esto puede deberse a la revisión de los datos mejor analizadas antes de incorporarse al tabulador y sistema. Es importante mencionar que estas consejerías están en función de la cantidad de casos se están detectando ya sean como casos diagnosticados o con algún riesgo. En ese sentido los datos responden a las tendencias epidemiológicas que nos está indicando que los casos de enfermedades no transmisibles están al incremento y esto relacionado con los problemas de obesidad que se tienen actualmente.

**Tabla N. 6. Sesiones de Hipertensión, Diabetes y enfermedades Cardiovasculares**

SIBASI	2018			2019		
	HTA	Diabetes	Enf. CV	HTA	Diabetes	Enf. CV
Norte	80	79	11	74 ↓	78 ↓	
Centro	214	192	24	241 ↑	173 ↓	32 ↑
Oriente	109	79	21	60 ↓	70 ↓	2 ↓
Sur	89	41	14	68 ↓	45 ↑	41 ↑
Total, RSM	492	391	70	443 ↓	366 ↓	76 ↑

**Fuente:** Sistema estadístico de producción de servicios de Salud (SEPS), Información extraída el 20 de enero del 2020.

Con las sesiones de enfermedades no transmisibles que incluye HTA, Diabetes y Enfermedades Cardiovasculares, se daba un fenómeno que todo lo que se trabajaba con adulto mayor que no respondía a estos tres temas mencionados eran tabulados en estos componentes en la ausencia de no tener un espacio donde incorporarlo; a la fecha se continua el monitoreando para verificar que no se inflen estos componentes tomándolos como bolsón de otros temas que no tienen un espacio donde registrar.

Es posible que la disminución de estos tres componentes que se evidencia como región responda al monitoreo y seguimiento que se ha brindado para tener mejor calidad de información.

Otro dato importante para mencionar es que en estas temáticas educativas se ha incorporado a población menor de 60 años a participar, dando respuesta con ello al lineamiento del programa para el abordaje de ENTP; el cual solicita no solo abordar a la población adulto mayor sino también a población menor, en sintonía tal cual nos dicta el perfil epidemiológico actual.

**Tabla N. 7. Comunicación social en Salud.**

SIBASI	2018			2019		
	Movilización Social			Movilización Social		
	Campañas Educativas	Recorrido Participativo	Perifoneo	Campañas Educativas	Recorrido Participativo	Perifoneo
Centro	165	68	10	79	46	6
Norte	96	16	112	444	23	85
Oriente	44	59	60	47	28	4
Sur	98	21	42	61	40	134
<b>Total, RSM</b>	<b>403</b>	<b>164</b>	<b>224</b>	<b>631</b>	<b>137</b>	<b>229</b>

**Fuente:** Sistema estadístico de producción de servicios de Salud (SEPS), Información extraída el 20 de enero del 2020.

Este componente aporta transversalmente a diversos componentes o programas por lo tanto su medición es un poco más difícil pero su impacto puede ser evidente de manera cualitativamente.

**Otros aportes en formación de capacidad Instalada sobre Comunicación efectiva y consejería materna y neonatal**

En el año 2019 se realizaron dos talleres de capacitación con el objetivo de Fortalecer los conocimientos y habilidades en comunicación efectiva, consejería y trabajo en equipo sobre salud materna y neonatal con el personal de salud multidisciplinario de la Región de Salud Metropolitana.

La primera capacitación se realizó el 22 y 23 de octubre en el círculo militar, para esta actividad participaron 26 personas; teniendo participación de personal del primer nivel de atención y nivel hospitalario.

La capacitación fue desarrollada por personal capacitada en la estrategia como facilitadores del proceso. El taller proporciono mucha satisfacción ya que los resultados obtenidos en el post test en comparación con los pre test evidencio un incremento en las notas obtenidos.

La segunda capacitación se realizó el 26 y 27 de noviembre en el círculo militar, para esta actividad participaron 30 personas. En esta ocasión solo se realizó con personal del primer nivel de atención de la región metropolitana.

De igual forma que en el primer taller se evidencio una mejora en los resultados del post test de conocimiento en comparación con el pre test.

Los datos de las pruebas son importantes porque evidencia que de alguna forma incidimos en los conocimientos de los participantes.

Es importante mencionar que los participantes expresaron su satisfacción sobre lo aprendido en la capacitación, externando la importancia de este, su aplicabilidad y su importancia de compartirlo con otros compañeros de trabajo. Aunque es válido mencionar también que externaron retos a romper para poder cumplir con una consejería efectiva.

Algunas fotografías.





### C) Acciones en salud varios

#### NUTRICION

**Promoción, protección y apoyo a la lactancia materna:** las actividades que se realizan en el marco del cumplimiento de la ley y la política nacional comprenden la acreditación de establecimientos de salud del primer nivel de atención con la Iniciativa Amigos de la Niñez y las madres (USANYM), así como de hospitales que cuenten con maternidad con la Iniciativa Hospitales Amigos de la Niñez (IHAN). La Iniciativa se define como un conjunto de acciones dirigidas a promover, proteger y apoyar la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses, y continua hasta los dos años de edad o más, acompañada de una adecuada alimentación complementaria a partir del sexto mes de vida, así como la nutrición de la madre y del niño a través de la vigilancia y atención de su estado nutricional en el periodo de gestación.

El primer nivel de atención y los hospitales deben implementar los Pasos hacia una Lactancia Exitosa y prohibir la distribución gratuita (“muestras médicas”), así como cualquier forma de publicidad de los sucedáneos de leche materna en los establecimientos de salud tal como lo establece la Ley.

La Región de Salud se trazó como objetivo que sus 37 Unidades Comunitarias de Salud Familiar Intermedias y Especializadas consiguieran cumplir con los Trece pasos y logaran acreditarse, esta meta se cumplió en el 2018 y para 2019 se programó la re acreditación de los 2 establecimientos que ya tenían 5 años de haber logrado su acreditación. Para esto, se realizó una planificación anual estableciendo una meta por SIBASI según se muestra en la siguiente tabla:



Tabla 1. Número de establecimientos de primer nivel de atención programado y acreditado, Región Salud Metropolitana, período 2015-2019

SIBASI	No. establecimientos programados para evaluación					Total
	2015	2016	2017	2018	2019	
Oriente	3	3	0	0	2	8
Centro	1	4	6	2	0	13
Sur	1	1	3	2	0	7
Norte	1	1	5	2	0	9
Total	6	9	14	6	2	37
Acreditados	6	9	14	6	0	37
Re acreditados	0	0	0	0	2	2

La acreditación de hospitales de segundo nivel que cuenten con servicio de maternidad con la Iniciativa Hospitales Amigos de la Niñez (IHAN) implica el cumplimiento de los Diez Pasos hacia la Lactancia Materna Exitosa y para lo cual se realizó un proceso de sensibilización y se apoyó la formación de los recursos humanos para prepararlos ante la acreditación. La planificación se inició en 2015 y a la fecha el cumplimiento es el siguiente:

Tabla 2. Hospitales de segundo nivel evaluados y acreditados con la IHAN, Región de Salud Metropolitana, período 2015-2018

Nombre hospital	Año evaluación	Año Acreditación	Estado actual
San Bartolo	2015	2015	Acreditado, re acreditación deberá realizarse en 2020
Soyapango	2017	2017	Acreditado, re acreditación deberá realizarse en 2022
Saldaña	2018	2019	Acreditado, re acreditación deberá ser en 2024
Zacamil	2018	Pendiente	No fue evaluado, porque no han finalizado proceso de capacitación de todo el personal
Nacional de la Mujer	Programada para 2021	Pendiente	Se han realizado jornadas de capacitación al personal de sala de partos

Como se puede observar en las tablas 1 y 2, la meta de acreditación de establecimientos del primer nivel de atención fue cumplida en un 100% y la meta de hospitales en un 60%. La proyección para el año 2020 es lograr la acreditación del Hospital Nacional Zacamil y re acreditar al Hospital San Bartolo .

Otra estrategia implementada ha sido la creación de Centros Recolectores de Leche Humana (CRLH) para suplir al Banco de Leche Humana del Hospital Nacional de la Mujer que es el responsable de proveer leche humana pasteurizada para alimentar a los bebés prematuros de 1500 gramos o menos de peso al nacer, que se encuentran ingresados en la Unidad de Cuidados Intensivos de Neonatos (UCIN) con el objetivo de contribuir a reducir las complicaciones y la mortalidad. El primer centro recolector fue inaugurado en 2014 y la fecha se cuenta con 14 en toda la región.

Tabla 3. Centros Recolectores inaugurados y estado actual por SIBASI, Región de Salud Metropolitana, período 2014-2019

SIBASI	UCSF	Año inauguración	Estado actual
Oriente	Unicentro	2014	Funcionando
	Santa Lucía	2015	Funcionando
	San Martín	2015	Funcionando
	Hospital San Bartolo	2016	Funcionando
Centro	Habitat	2014	Funcionando
	Cuscatancingo	2015	Sufrió un incendio donde hubo pérdidas de equipo e inmobiliario en Agosto 2018, pero se recuperó e inició labores en Junio 2019
	Ciudad Delgado	2015	Funcionando
	Zacamil	2015	Funcionando
Sur	Planes de Renderos	2014	Funcionando
	San Jacinto	2015	Funcionando
	Rosario de Mora	2015	Funcionando
	San Marcos	2017	Funcionando
	Hospital Saldaña	2018	Funcionando
Norte	Nejapa	2017	Funcionando

Desde el inicio del funcionamiento de los CRLH se ha ido incrementando el aporte de leche humana y la cantidad de madres donadoras como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 4. Cantidad de leche humana recolectada y madres donantes de los CRLH pertenecientes a la Región Salud Metropolitana, período 2014-2018

Año	Leche humana recolectada en Litros	Madres donantes inscritas y subsecuentes
2014	77.80	786
2015	550.26	3,773
2016	711.70	5,617
2017	479.67	4,455
2018	512.43	4,117
Octubre 2019	420.63	2,835
Total	2,752.49	21,583

La proyección para el presente año es continuar con la recolección de leche humana y poner en funcionamiento un nuevo centro recolector en el Hospital Nacional Zacamil.

Vigilancia nutricional de la población:

Cuadro No. 1 Porcentaje de Retardo en Crecimiento en niños de 1 a 4 años,

Comparativo Enero a octubre, 2018-2019

SIBASI	Año 2018	Año 2019
Sur	2.1	3.2
Norte	0.8	1
Centro	2	2.2
Oriente	1.8	2
Región	2	2.5

Cuadro No. 2 Porcentaje de sobrepeso y obesidad en niños de 2 a 4 años,

Comparativo Enero a octubre, 2018-2019

SIBASI	Año 2018	Año 2019
Sur	2.3	3.1
Norte	2.3	2.7
Centro	4	4
Oriente	3.2	2.4
Región	3.2	3.1

Cuadro No. 3 Porcentaje de sobrepeso y obesidad en niños de 5 a 9 años, Comparativo Enero a octubre, 2018-2019

SIBASI	Año 2018	Año 2019
Sur	17.4	20.8
Norte	15.3	15.4
Centro	24.2	22.8
Oriente	18	19.9
Región	21	22

Cuadro No. 4 Porcentaje de sobrepeso y obesidad en niños de 10 a 19 años, Comparativo Enero a octubre, 2018-2019

SIBASI	Año 2018	Año 2019
Sur	20.0	25.5
Norte	18.0	18.5
Centro	31.7	31.2

Cuadro No. 5 Porcentaje de sobrepeso y obesidad en gestantes 20 a 49 años, Comparativo Enero a octubre, 2018-2019

SIBASI	Año 2018	Año 2019
Sur	25.1	27.4
Norte	34.5	39.8
Centro	36.1	37.3

Cuadro No. 6 Porcentaje de sobrepeso y obesidad en mujeres de 20 a 49 años, Comparativo Enero a octubre, 2018-2019

SIBASI	Año 2018	Año 2019
Sur	42	48
Norte	18.5	20
Centro	66	59

Cuadro No. 7 Porcentaje de sobrepeso y obesidad en hombres de 20 a 59 años, Comparativo Enero a octubre, 2018-2019

SIBASI	Año 2018	Año 2019
Sur	45.3	47.3
Norte	9.8	14
Centro	60	42.8

#### Análisis del componente de vigilancia nutricional

- El retardo en talla y la desnutrición aguda no muestra ser un problema grave en la región de salud, sin embargo, cabe resaltar que se ha incrementado los porcentajes del mismo, lo cual amerita evaluar la necesidad de contar con un suplemento nutricional para prevenir el deterioro del estado nutricional de los niños pequeños.

- El porcentaje de sobrepeso y obesidad en menores de 5 años se mantiene por debajo del umbral nacional (< 6%). La evidencia científica muestra que la lactancia materna, en este grupo de edad, es un factor protector y se puede observar como el SIBASI Oriente muestra un mayor porcentaje de lactancia materna exclusiva y un menor porcentaje de sobrepeso y obesidad y por otro lado, el SIBASI Centro, muestra menor porcentaje de lactancia materna y a la vez mayor sobrepeso y obesidad. Al realizar un análisis de correlación se puede evidenciar que existe una correlación negativa fuerte entre ambos indicadores ( $R=-0.91184$ ).

- El sobrepeso y la obesidad están afectando a una quinta parte del grupo poblacional de 5 a 9 años, a una tercera parte de los adolescentes, a más de una tercera parte de las embarazadas y a dos terceras partes de los adultos, tanto masculinos como femeninos, constituyéndose en un grave problema de salud pública para la población de la región metropolitana.

El país ya cuenta con un plan para la prevención del sobrepeso y obesidad, el cual sirve de guía para promover acciones a nivel poblacional que contribuyan a reducir estos altos índices, sin embargo, para operativizar sus

acciones es necesario contar con recursos financieros y la determinación política que favorezca su implementación.

## **SALUD AMBIENTAL**

**Tabla 5. DATOS DEL DIAGNOSTICO DE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS**

<b>AÑO</b>	<b>Total establecimientos Alimentarios Censados</b>	<b>Total Manipuladores de Alimentos censados</b>	<b>Manipuladores de alimentos capacitados por MINSAL</b>	<b>Inspecciones a Establecimientos Alimentarios</b>
<b>2017</b>	2,529	26,064	10,419	7,529
<b>2018</b>	2,724	30,415	11,620	7,858
<b>2019</b>	2,823	29,552	13,186	8,785

### **ANALISIS:**

Se ha incrementado cada año los manipuladores de alimentos capacitados por el MINSAL; de 10,419 en el año 2017 hasta 13,186 en el año 2019; siendo así necesario contar con más personal para cubrir esta tendencia en el giro de manipulación de alimentos con un total de 29,552 que se han censados en el 2019, así como otras estrategias para cubrir más personas capacitadas.

En cuanto a las inspecciones a establecimientos alimentarios, el año 2019 se observa un incremento del 11.8% en las inspecciones a en comparación del 2018; con 8,758 inspecciones en el 2019 en comparación de 7,858 en el año

El trabajo de inspecciones a establecimientos alimentarios y de capacitaciones a manipuladores de alimentos ha ido aumentando para garantizar la aplicación de las normas sanitarias e incidir así el padecimiento de enfermedades transmitidas por los alimentos, incluida la fiebre tifoidea.

**CONSOLIDADO DE PERMISOS OTORGADOS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTOS / AÑOS 2017, 2018 y 2019;  
Vigencia de Permisos 3 años y para el caso de piscinas los permisos son otorgados con vigencia de 2 años.**

Tipo de establecimiento	2017	2018	2019	Total
Establecimientos de alimentos formales	669	628	715	2,012
Hoteles, moteles, casas de huéspedes	35	29	33	97
Funerarias, cementerios, salas de velación y crematorios	8	8	10	26
Industrias no alimentarias	38	36	51	125
Centros educativos	55	32	56	143
Comercio, sustancias químicas.	27	18	2	47
Envasadora de agua	8	2	3	13
Agro industria (granjas, recibideros de café)	6	3	0	9
Centros Recreativos	0	0	1	1
Control de insectos y roedores*	4	23	8	35
Piscinas y balnearios*	1	3	2	6
Bio-infecciosos (áreas de estacionamiento, sistemas de Tratamiento)*	3	1	0	4
<b>Total permisos Sanitarios emitidos.</b>	<b>854</b>	<b>783</b>	<b>881</b>	<b>2,518</b>

\* Corresponden a reglamentos técnicos que entraron en vigencia el año 2016

ANÁLISIS: La mayor cantidad de permisos otorgados durante los tres años, 2017, 2018 y 2019 corresponden al rubro de establecimientos alimentarios tales como fábricas de alimentos, restaurantes, supermercados, bodegas de alimentos, envasadoras de agua, etc. con un total de **2012** establecimientos que obtuvieron su permiso sanitario, el segundo rubro corresponde a los centros educativos con un total de **143** con permisos sanitarios siendo en su mayoría centros educativos privados y seguido de ellos el rubro de industrias no alimentarias con un total de **125** establecimientos con permisos sanitarios. En el caso de las Empresas que se dedican al control de insectos y roedores incremento el ingreso de trámites de permisos sanitarios durante el año 2018, debido a la promoción y aplicación del reglamento respectivo.

**Indicadores o Coberturas de Permisos de Funcionamiento Vigentes. Años 2017, 2018 y 2019 por tipo de Establecimiento.**

Vigencia de Permisos 3 años y para Piscinas 2 años

<b>Tipo de Establecimiento</b>	<b>Indicador</b>	<b>Resultado del Indicador</b>
Establecimientos de alimentos formales, envasadoras de agua	No. de establecimientos de alimentos con permiso vigentes/ Total de establecimientos de esta índole.	<b>2025 / 2823 * 100 = <u>71.73</u> %</b>
Hoteles, moteles, casas de huéspedes	No. de establecimientos de hoteles, moteles, casa de huéspedes con permiso vigentes/ Total de establecimientos de esta índole.	<b>97 / 161 * 100 = <u>60.24</u> %</b>
Funerarias, salas de velaciones, crematorios	No. de establecimientos de funerarias, salas de velaciones y crematorios con permiso vigentes/ Total de establecimientos de esta índole.	<b>25 / 33 * 100 = <u>75.76</u> %</b>
Cementerios	No. de Cementerios con permiso vigentes/ Total de Cementerios.	<b>1 / 43 * 100 = <u>2.5</u> %</b>
Industrias, Comercio, Establecimientos de Sustancias Químicas	No. de establecimientos de Industria, Comercio, Establecimientos de Sustancias Químicas y Fumigadoras con permiso vigentes/ Total de establecimientos de esta índole.	<b>172 / 251 * 100 = <u>68.53</u> %</b>
Centros educativos privados	No. de establecimientos de Centros Educativos con permisos vigentes / Total de establecimientos de centros educativos.	<b>143 / 634 * 100 = <u>22.55</u> %</b>
Agro industrias (ingenios, granjas, recibideros de café)	No. de establecimientos de agro industriales con permiso vigentes/ Total de establecimientos de agro industrias	<b>9 / 50 * 100 = <u>18</u> %</b>
Centros Recreativos	No. de establecimientos de centros recreativos con permiso vigentes/ Total de establecimientos de centros recreativos.	<b>1 / 3 * 100 = <u>33.33</u> %</b>
Empresas que se dedican al Control de Insectos y Roedores.	No. de empresas que se dedican al control de insectos y roedores con permiso vigentes/ Total de establecimientos de empresas que se dedican al control de insectos y roedores	<b>35 / 60 * 100 = <u>58.33</u> %</b>
Piscinas y Balnearios	No. de establecimientos de piscinas y balnearios con permiso vigentes/ Total de establecimientos de piscinas y balnearios.	<b>6 / 20 * 100 = <u>30</u> %</b>
Bio- infecciosos (Áreas de estacionamiento de vehículos que transportan los desechos bio-infecciosos)	No. de establecimientos bio-infecciosos (áreas de parqueo con permiso vigentes/ Total de establecimientos bio-infecciosos (áreas de parqueo).	<b>4 / 4 * 100 = <u>100</u> %</b>



**INDICADORES DE PERMISOS SANITARIOS DE ESTABLECIMIENTOS OTORGADOS**  
**AÑOS 2016, 2017 y 2019.**

**Vigencia 3 años y Piscinas 2 años**

<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>FORMULA DEL INDICADOR</b>	<b>RESULTADOS 2017</b>	<b>RESULTADOS 2018</b>	<b>RESULTADOS 2019</b>
% de solicitudes ingresadas para el trámite de permisos sanitarios (Con base al censo anual esperado).	Número de solicitudes ingresadas para tramite de permisos sanitarios / Total de solicitudes con base al censo anual esperado.	<b>880 / 1188 * 100 = 74 %</b>	<b>911 / 1263 * 100 = 72 %</b>	<b>999 / 1150 * 100 = 87 %</b>
% de permisos sanitarios otorgados.	Número de permisos sanitarios otorgados / Total de resoluciones esperadas (80 % del censo total).	<b>854 / 950 * 100 = 89.8 %</b>	<b>783 / 1010 * 100 = 77 %</b>	<b>881 / 1150 * 100 = 77 %</b>
% de solicitudes de permisos sanitarios resueltas de permisos sanitarios.	Número de solicitudes de permisos sanitarios resueltas / Total de solicitudes ingresadas.	<b>650 / 880 * 100 = 73.8%</b>	<b>684 / 911 * 100 = 75 %</b>	<b>881 / 999 * 100 = 88.18 %</b>

ANÁLISIS: En los años del 2017 al 2019 se ha visto un incremento en las solicitudes para tramite de permisos sanitarios recibidas esto como consecuencia de nuevas normativas tales como, piscinas y balnearios, empresas que se dedican al control de insectos y roedores; al igual que al incremento de Notificaciones de los niveles Locales a aquellos establecimientos que no cuentan con permisos sanitarios vigentes (Vencidos) o aquellos que nunca han tenido permisos y la emisión de los mismos es inversamente proporcional al ingreso de los mismos porque muchos de los establecimientos no cumplen en el tiempo establecido las observaciones emitidas por los niveles locales y solicitan prorrogas para el cumplimiento de las mismas, otros no terminan el trámite por cierre de operaciones y pocos son Denegados por los Niveles Locales por incumplimiento de deficiencias sanitarias.

**INDICADORES DE VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN ALIMENTOS CON PERMISO**

**AÑOS 2017, 2018 y 2019.**

**Vigencia del permiso 1 año.**

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	RESULTADOS	RESULTADOS	RESULTADOS 2019
		2017	2018	
% de solicitudes ingresadas para tramite de autorizaciones de vehículos	Número de solicitudes ingresadas para tramite de autorizaciones de vehículos / Total de solicitudes esperadas para vehículos.	<b>1882 / 1000 = <u>+100 %</u></b>	<b>1550 / 1560 = <u>99.35 %</u></b>	<b>1845 / 1700 = <u>+100%</u></b>
% de autorizaciones vigentes otorgadas por año.	Autorizaciones vigentes resueltas / Total de vehículos esperados (80 % del total).	<b>1603 / 800*100= <u>+100 %</u></b>	<b>1560 / 1248 *100 = <u>+100 %</u></b>	<b>2095 / 1676*100 = <u>+100%</u></b>

ANÁLISIS: Durante los años evaluados 2017 al 2019, se han incrementado año con año los permisos sanitarios otorgados a los vehículos que transportan alimentos perecederos y no perecederos; debido a que todas las empresas que realizan tramites de los permisos sanitarios de sus respectivos establecimientos por ejemplo (fábricas de alimentos, bodegas de alimentos, servicios de banquetes etc.). tramitan simultáneamente los permisos sanitarios de sus vehículos.

**INDICADORES DE PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA TABACO AÑOS 2017, 2018 y 2019**

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	RESULTADOS AÑO 2017	RESULTADOS AÑO 2018	RESULTADOS AÑO 2019
% de solicitudes ingresadas para tramite de autorizaciones de Tabaco. (Con base al censo anual esperado)	Número de solicitudes ingresadas para tramite de autorizaciones de Tabaco / Total de solicitudes esperadas de tabaco. (según censo anual).	<b>204/200*100 = <u>+ 100 %</u></b>	<b>250/242*100= <u>103.30%</u></b>	<b>222/242*100= <u>91.74%</u></b>
% de autorizaciones de Tabaco otorgadas.	Número de autorizaciones de tabaco otorgadas/ Total de resoluciones esperadas para tabaco (80% del total del censo).	<b>178/200*100 = <u>89 %</u></b>	<b>170/200*=<u>85%</u></b>	<b>230/242*100= <u>95.04%</u></b>

% de solicitudes resueltas.	Número de solicitudes de tabaco resueltas / Total de solicitudes ingresadas.	$171/204*100 = 83.82$	$175/242*100=72.31$ %	$230/222*100=103.60\%$
-----------------------------	--	-----------------------	--------------------------	------------------------

Análisis: Según los datos observados en el cuadro de indicadores es notable el incremento que del 2018 al 2019 se presentó en cuanto a las Autorizaciones otorgadas en su mayoría para la comercialización de productos del tabaco y sus derivados, del año 2017 al 2018 se denota una leve disminución. Es necesario establecer que el año 2019 se otorgaron en un mayor número autorizaciones para la comercialización 221, solo 5 de Distribución Mayorista y 4 de importación, dentro de estas un porcentaje considerable de ampliaciones a las autorizaciones debido a la entrada en el mercado de nuevas presentaciones de cigarrillos que muchos de los establecimientos autorizados decidieron comercializar; esto también se debe al aumento de las solicitudes de las tiendas de colonias, respecto al 2017 y 2018. Los establecimientos han venido sostenidamente solicitando la renovación de sus autorizaciones obtenidas por primera vez en el año anterior respecto del periodo informado, para la comercialización de productos de tabaco (cigarrillos) desde el año 2017 hasta el 2019.

Respecto a que el porcentaje de autorizaciones es mayor al 100% esto tiene su explicación en cuanto que se emitieron 68 autorizaciones de solicitudes recibidas en 2018, por lo que el número de solicitudes recibidas es menor que el número de autorizaciones.

**Ministerio de Salud. Porcentaje de Cobertura de agua, Desechos sólidos, letrinas y Aguas Residuales por SIBASI de la Región Metropolitana de Salud, Años 2017, 2018 y 2019**

ACTIVIDADES		2017	2018	2019
		CONSOLIDADO REGIÓN Información Técnica TOTAL	CONSOLIDADO REGIÓN Información Técnica TOTAL	CONSOLIDADO REGIÓN Información Técnica TOTAL
1	Porcentaje de cobertura de viviendas con Agua Sanitariamente Segura TOTAL REGION	96,91	97.02	97.09
	SIBASI Sur	92,98	93.07	93.16
	SIBASI Centro	98,87	98.96	99.05
	SIBASI Oriente	99,68	99.68	99.68
	SIBASI Norte	96,12	96.40	96,49
2	Porcentaje de cobertura de viviendas que dan tratamiento domiciliar a desechos sólidos comunes TOTAL REGION	93,43	93.45	93,54

	SIBASI Sur	95,39	95.48	95,57
	SIBASI Centro	90,79	90.78	90,87
	SIBASI Oriente	89,51	89.51	89,60
	SIBASI Norte	98,01	98.01	98,11
3	<b>Porcentaje de cobertura de viviendas con letrina con uso y mantenimiento sanitario TOTAL REGION</b>	<b>96,94</b>	<b>96.94</b>	<b>96,98</b>
	SIBASI Sur	94,46	94,46	94,59
	SIBASI Centro	98,11	98,11	98,14
	SIBASI Oriente	97,83	97,83	97,84
	SIBASI Norte	97,36	97,36	97,36
4	<b>Porcentaje de cobertura de viviendas con disposición de aguas residuales TOTAL REGION</b>	<b>97,85</b>	<b>97.96</b>	<b>98,32</b>
	SIBASI Sur	95,40	95.49	96,36
	SIBASI Centro	98,88	98.97	99,21
	SIBASI Oriente	99,00	99.00	99,17
	SIBASI Norte	98,1	98.39	98,54

**Fuente: Consolidado de Saneamiento Ambiental RSM años 2017 Y 2018**

Para el año 2018 y 2019, el acceso a fuentes de agua segura, tiene una cobertura del 97,02 y 97,09% respectivamente y en lo referente a la cobertura de acceso a letrinas con buen uso y mantenimiento se ha mantenido en 2019 ya que, aunque existen nuevos sistemas de tratamiento de aguas residuales las viviendas continúan usando las letrinas que ya poseían, es decir no sellan las letrinas al obtener un sistema individual de tratamiento de aguas residuales o acceso a alcantarillado sanitario.

El porcentaje de viviendas en el Departamento de San Salvador y Municipio de Perulapía que poseen servicio de recolección de desechos sólidos y disposición final en un relleno sanitario no aumenta sensiblemente en el 2019 ya que el aumento que se observa se debe principalmente a la construcción de nuevas colonias y residenciales que han requerido el servicio de recolección para toda esta nueva población, en menor cantidad es la ampliación del servicio de recolección de las alcaldías para sus comunidades

En lo relacionado a aguas residuales la cobertura aumentó en el 2019 especialmente en los SIBASI Centro y Sur donde se han construido sistemas de tratamiento individuales a familias que antes solo poseían letrina, así como por nuevas residenciales construidas, se observa que la cobertura fue mayor en el SIBASI Sur, donde se encuentra gran población de tipo rural sin acceso a alcantarillado sanitario, así como en Santo Tomás del SIBASI SUR.

**CUADRO DE VACUNACIÓN CANINA Y FELINA AÑOS 2017, 2018, 2019.**

<b>SIBASI</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
CENTRO	61,136	58,985	57466
NORTE	59,106	56,733	56055
ORIENTE	60,755	56,810	53284
SUR	48,230	47,680	46835
<b>TOTAL REGION</b>	<b>229,227</b>	<b>220,228</b>	<b>213,640</b>

Según el cuadro de vacunación canina y felina de los años 2017, 2018 y 2019 se puede verificar que las cantidades de animales vacunados contra la rabia han ido disminuyendo en estos años, así, para el SIBASI CENTRO: con respecto al 2017 en comparación con 2018 disminuyo el 3,5 % y para el 2018 con respecto al 2019 disminuyo 2,5 %. es decir, se ejecutó un 97,4 %

Para el SIBASI NORTE del año 2017 al 2018 hubo una disminución del 4 % de animales vacunados, y para el 2018 en comparación con el 2019 hubo una disminución del 1.1 % es decir se ejecutó un 98,8 %

Para el SIBASI ORIENTE del año 2017 al 2018 hubo una disminución del 6.5 % de animales vacunados, y en comparación del año 2018 con el 2019 hubo una disminución del 6,2 % .es decir se ejecutó un 93,7 %

Para el SIBASI SUR del año 2017 al 2018 hubo una disminución del 1,1 % y para el 2018 con respecto año 2019, se registró una disminución del 1,7 % es decir se ejecutó un 98,2 %.

Como REGION del año 2017 al 2018 hubo una disminución del 3,9 % de animales vacunados, es decir se realizó un 96.0 % y para el 2019 hubo una disminución del 2,9 % más con respecto año 2018, es decir se ejecutó un 97.0 %.

**CUADRO RESUMEN DE INFORMACION DE ACCIONES DE FUMIGACION AEDES 4 CONSOLIDADO ENERO-DICIEMBRE DEL AÑO 2017**

SIBASI	TOTAL DE VIVIENDAS FUMIGADAS	VIVIENDAS FUMIGADAS CON EQUIPO TERMICO PORTATIL	%	VIVIENDAS FUMIGADAS CON EQUIPO TERMICO PESADO	%	VIVIENDAS FUMIGADAS CON EQUIPO ULV PESADO	%
NORTE	61,868	61,868	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUR	10,809	10,809	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ORIENTE	44,765	41,705	93.20	3,060	6.80	0.00	0.00
CENTRO	43,050	37,284	86.60	5,776	13.40	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>160,502</b>	<b>151,666</b>	<b>94.50</b>	<b>8,836</b>	<b>5.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Para este año 2017 como REGION se fumigaron el 94.50% de viviendas con equipo térmico portátil, un 5.50% con equipo térmico pesado y 0.00 % con equipo ULV pesado, lo cual hace un total de viviendas fumigadas de 160,502 viviendas, siempre con mayores cantidades de viviendas fumigadas en el SIBASI Oriente y Norte. En este año la mayor cantidad de viviendas fumigadas fue con equipo térmico portátil.

**CUADRO RESUMEN DE INFORMACION DE ACCIONES DE FUMIGACION AEDES 4 CONSOLIDADO ENERO-DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

SIBASI	TOTAL DE VIVIENDAS FUMIGADAS	VIVIENDAS FUMIGADAS CON EQUIPO TERMICO PORTATIL	%	VIVIENDAS FUMIGADAS CON EQUIPO TERMICO PESADO	%	VIVIENDAS FUMIGADAS CON EQUIPO ULV PESADO	%
NORTE	69,642	53,992	77.50	15,650	22.50	0	0.00
SUR	55,283	12,396	22.40	42,887	77.60	0	0.00
ORIENTE	52,848	28,603	54.10	24,245	45.90	0	0.00
CENTRO	105,326	24,850	24.00	80,476	76.00	0	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>283,099</b>	<b>119.841</b>	<b>42.30</b>	<b>163,258</b>	<b>57.70</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>

Para este año 2018 como REGION se fumigaron el 42.30% de viviendas con equipo térmico portátil, un 57.70% con equipo térmico pesado y 0.00 % con equipo ULV pesado, lo cual hace un total de viviendas fumigadas de 283,099 viviendas, siempre con mayores cantidades de viviendas fumigadas en el SIBASI Centro y Norte. En este año la mayor cantidad de viviendas fumigadas fue con equipo térmico pesado.

**CUADRO RESUMEN DE INFORMACION DE ACCIONES DE FUMIGACION AEDES 4 CONSOLIDADO ENERO-DICIEMBRE DEL AÑO 2019**

SIBASI	TOTAL DE VIVIENDAS FUMIGADAS	VIVIENDAS FUMIGADAS CON EQUIPO TERMICO PORTATIL	%	VIVIENDAS FUMIGADAS CON EQUIPO TERMICO PESADO	%	VIVIENDAS FUMIGADAS CON EQUIPO ULV PESADO	%
NORTE	134532	88466	66	46066	34	0	0
SUR	66731	31865	48	34866	52	0	0
ORIENTE	70421	52195	74	18226	26	0	0
CENTRO	180380	69658	39	110722	61	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>452064</b>	<b>242184</b>	<b>54</b>	<b>209880</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Para el año 2019 como REGION se fumigaron el 54 % de viviendas con equipo térmico portátil, un 46 % con equipo térmico pesado y 0.00 % con equipo ULV pesado, lo cual hace un total de viviendas fumigadas de 452064 viviendas, siempre con mayores cantidades de viviendas fumigadas en el SIBASI Centro y Norte. En este año la mayor cantidad de viviendas fumigadas fue con equipo térmico portátil.

**CUADRO RESUMEN DE INFORMACION DE ACCIONES ANTIVECTORIALES AEDES 4 CONSOLIDADO ENERO-DICIEMBRE DEL AÑO 2017**

<b>SIBASI</b>	<b>VIVIENDAS VISITADAS</b>	<b>VIVIENDAS INSPECCIONADAS</b>	<b>%</b>	<b>VIVIENDAS CERRADAS</b>	<b>%</b>	<b>VIVIENDAS RENUENTES</b>	<b>%</b>	<b>VIVIENDAS DESHABITADAS</b>	<b>%</b>
NORTE	79,119	59,616	75.30	16,038	20.30	2,209	2.80	1,256	1.60
SUR	47,412	35,983	75.90	9,678	20.40	1,430	3.00	321	0.70
ORIENTE	63,853	43,896	68.70	16,729	26.20	2,289	3.60	939	1.50
CENTRO	62,273	52,367	84.10	8,432	13.50	1,170	1.90	304	0.50
<b>TOTAL</b>	<b>252,657</b>	<b>191,862</b>	<b>75.90</b>	<b>50,877</b>	<b>20.10</b>	<b>7,098</b>	<b>2.80</b>	<b>2,820</b>	<b>1.20</b>

Para el año 2017 como REGION se visitaron un total de 252,657 viviendas, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados: 191,862 viviendas inspeccionadas (75.90%), 50,877 viviendas cerradas (20.10 %), 7,098 viviendas renuentes (2.80%) y 2,820 viviendas deshabitadas (1.20%), para este año bajo entre un 20.40 % la cantidad de viviendas inspeccionadas con respecto a los años 2016.



**CUADRO RESUMEN DE INFORMACION DE ACCIONES ANTIVECTORIALES AEDES 4 CONSOLIDADO ENERO-DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

SIBASI	VIVIENDAS VISITADAS	VIVIENDAS INSPECCIONADAS	%	VIVIENDAS CERRADAS	%	VIVIENDAS RENUENTES	%	VIVIENDAS DESHABITADAS	%
NORTE	75,713	57,486	76.00	15,142	20.00	2,102	2.70	983	1.30
SUR	57,285	42,301	74.00	12,606	22.00	1,993	3.50	385	0.50
ORIENTE	53,415	38,483	72.00	12,137	22.70	2,153	4.00	642	1.30
CENTRO	54,286	43,358	80.00	9,554	17.60	1,030	1.90	344	0.50
<b>TOTAL</b>	<b>240,699</b>	<b>181,628</b>	<b>75.40</b>	<b>49,439</b>	<b>20.50</b>	<b>7,278</b>	<b>3.00</b>	<b>2,354</b>	<b>1.10</b>

Para el año 2018 como REGION se visitaron un total de 240,699 viviendas, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados: 181,628 viviendas inspeccionadas (75.40%), 49,439 viviendas cerradas (20.50 %), 7,278 viviendas renuentes (3.00%) y 2,354 viviendas deshabitadas (1.10%), para este año bajo entre un 5.40 % la cantidad de viviendas inspeccionadas con respecto al año 2017.

**CUADRO RESUMEN DE INFORMACION DE ACCIONES ANTIVECTORIALES AEDES 4 CONSOLIDADO ENERO-DICIEMBRE DEL AÑO 2019**

SIBASI	VIVIENDAS VISITADAS	VIVIENDAS INSPECCIONADAS	%	VIVIENDAS CERRADAS	%	VIVIENDAS RENUENTES	%	VIVIENDAS DESHABITADAS	%
NORTE	75354	57770	76	14254	19	2129	3	1201	2
SUR	67922	51886	76	12896	19	2543	4	597	1
ORIENTE	70925	49550	70	17130	24	3288	5	957	1
CENTRO	73311	54309	74	16333	22	2229	3	440	1
<b>TOTAL</b>	<b>287512</b>	<b>213515</b>	<b>74</b>	<b>60613</b>	<b>21</b>	<b>10189</b>	<b>4</b>	<b>3195</b>	<b>1</b>

Para el año 2019 como REGION se visitaron un total de 287512 viviendas, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados: 213515 viviendas inspeccionadas (74.00 %), 60613 viviendas cerradas (21.00 %), 10189 viviendas renuentes (4.00%) y 3195 viviendas deshabitadas (1.00%), para este año subió entre un 17,5 % la cantidad de viviendas inspeccionadas con respecto al año 2018.

## CAPACITACIONES GENERALES

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	MES EVALUADO	No. de Actividades programadas	No. de Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento del Plan
	Enero – Diciembre	34	25	73

Las capacitaciones en cualquiera de sus versiones: cursos, talleres, conferencias, congresos, diplomados, nos permitieron adquirir conocimientos teóricos y prácticos, que permiten que nuestro personal actualicen sus conocimientos y adquieran nuevos, fortaleciendo sus capacidades de respuesta ante los cambios del entorno o de sus requerimientos laborales, incrementaron su desempeño dentro de la institución y estén más preparadas para el día a día, lo cual les dará mayor confianza personal al desarrollar otras aptitudes y actitudes.

En este orden de ideas, la capacitación que se impartieron en el 2019 alcanzamos 73% realizadas con calidad, productividad, estabilidad, permanencia y en un buen ambiente de trabajo.

## ODONTOLOGIA

### CAPACIDAD DE ODONTOLOGÍA

Durante el 2019 se contó con los siguientes recursos: 39 establecimientos de salud de primer Nivel de atención de la Región de Salud Metropolitana distribuidos de la siguiente manera:

SIBASI	DISTRIBUCION DE PLAZAS DE MINSAL					FOSALUD	
	8h	6h	4h	2h	SERVICIO SOCIAL 8h	L-V (3h)	S-D
CENTRO	9	12	16	12	4	3	14
NORTE	4	5	4	0	2	0	12
ORIENTE	8	2	5	0	4	0	6
SUR	6	4	5	9	2	2	5
RSM (TOTAL)	27	23	30	21	12	5	37

A partir del 16 de octubre 2019 se incorporaron 7 Odontólogos por compra de servicios profesionales cubriendo 8 horas por 3 días a la semana, 3 para SIBASI Centro, 1 para SIBASI Norte, 1 para SIBASI Oriente y para 2 SIBASI Sur. En el segundo y tercer nivel de atención se cuenta con 13 Odontólogos 6 de ellos son

Odontólogos generales y 2 maxilofaciales en el Hospital Zacamil, 1 odontóloga en el Hospital de La Mujer y 3 odontólogos generales y 1 odontopediatra en hospital Benjamín Bloom

Atención Odontológica a la embarazada.

<b>REGION METROPOLITANA</b>	Total de embarazada atendidas por 1º vez en odontología	Total de embarazada inscritas en control prenatal	Total de embarazada de la consulta odontológica con plan de tratamiento terminado	Total de evaluaciones odontológicas subsecuentes	Porcentaje de embarazada inscrita en el control prenatal con atención odontológica de primera vez	Porcentaje de embarazada con plan de tratamiento odontológico o terminado	Concentración de la consulta odontológica subsecuente de la embarazada
2018	11787	11094	2609	30593	106%	22%	2.59
2019	11095	9954	2549	28130	111%	23%	2.53

Comparando el 2019 con el 2018 se inscribieron en odontología más embarazadas el año 2018; en el año 2019 hubo menos inscripciones prenatales que el 2018, el porcentaje de inscripciones odontológicas se vio aumentado un 5% más que el 2018 esto se debe a que hubo menos inscripciones prenatales que el 2019, además se inscribieron embarazadas de otras instituciones tales como ISSS, ISBM ONG que prefirieron recibir sus atenciones en los establecimientos del primer nivel de atención. En cuanto a plan de tratamiento terminado, se incrementó un punto porcentual en el 2019 (23%) con respecto al 2018 (22%), considerando que se cuenta con un numero de elevado de embarazadas inscritas en odontología. En cuanto la concentración de embarazada es muy similar en ambos años es decir casi tres atenciones durante su embarazo en total, pero en el particular hubieron embarazadas que recibieron más de 4 atenciones para poder finalizar su tratamiento.

## Atención odontológica a la población general

REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA	Evaluación		
	Primera vez	Subsecuente	Total
2018	124,827	206,577	336,450
2019	119,078	200,251	319,329

En el 2019 se realizaron 119,078 evaluaciones odontológicas de primera vez y en 2018 se realizaron 124,827, esto debido a que en el 2019 se incrementó el riesgo social en varias zonas de AGI, para el personal que realiza acercamientos comunitario como para el usuario que visita los establecimientos de salud; de igual manera 200,251 las evaluaciones subsecuentes en el 2019 fueron 200,251 y el 2018 fueron 206,577, debido a las mismas causas, quedando la concentración muy similar en ambos años, es decir poco menos de 2 veces recibe atención el paciente.

REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA	Procedimiento							Registros
	Curativo	%	Preventivo	%	Otro	%	Total	
2018	237,669	55.42	188,626	43.98	2549	0.59	428,844	336450
2019	229,280	55.68	179,877	43.68	2,633	0.64	411,790	323,662

En cuanto procedimientos preventivos y curativos en 2019 hubo reducción comparado con el 2018, esto debido a que en el año 2019 hubo limitado materiales e insumos odontológicos, aunado a esto se incrementó el número de equipos dañados los cuales ya terminaron su vida útil. En los procedimientos realizados el de mayor porcentaje fue de tratamientos curativos con un 55% y un 43% de tratamientos preventivos en ambos años, esto es debido a que la mayoría de la población consultante tiene una morbilidad establecida en su cavidad bucal; el 0.64 y 0.59 % corresponde a un procedimiento indiferenciado. A pesar de las dificultades que se tienen con los equipos dañados, en mal funcionamiento o descartados se ha logrado brindar este número de atenciones.

Atención Odontológica en Escuela Promotora de la Salud.

REGION DE SALUD METROPOLITANA	Escuelas con ficha odontológica	Diagnóstico bucal
	No. de escuelas vistas con ficha odontológica	No. de escolares con diagnóstico bucal
2018	212	29035
2019	150	25211

En Escuela Promotora de la Salud, las escuelas vistas con ficha odontológica hubo una reducción de 72 centros escolares, ya que en 2019 fueron 150 y en 2018 fueron 212, esto se debe a un incremento del riesgo social, limitado transporte, renuencia de los padres para que sus hijos sean atendidos en el centro escolar; con los diagnósticos bucales también hubo una reducción y las causas son las mismas, sumándose a ella baja población escolar al momento de la atención en el Centro Escolar.

**Programa Ampliado de Inmunizaciones**

A continuación, se detallan las coberturas por SIBASI de los años 2018 y 2019

SIBASI NORTE AÑO 2018

MUNICIPIO	BCG	2 ROTAVIRUS	3 PTV	1 REF PTV	DP T	OP VB	OP VB	OP VB	SPR		NEUMOCO 10V		NEUMCOCO 13 VALEE	
									1d	2d	2d	r1	2d	r1
<u>AGUILARES</u>	98 %	113%	111 %	97%	106 %	111 %	100 %	105 %	97 %	96 %	51%	0%	63%	96%
<u>APOPA</u>	68 %	79%	78 %	75%	86 %	86 %	82 %	88 %	69 %	78 %	42%	1%	33%	65%
<u>PAISNAL</u>	111 %	119%	121 %	104%	148 %	126 %	107 %	151 %	118 %	137 %	51%	1%	67%	116%
<u>GUAZAPA</u>	92 %	111%	101 %	110%	101 %	101 %	112 %	105 %	99 %	98 %	51%	0%	62%	91%
<u>NEJAPA</u>	68 %	78%	77 %	100%	99 %	77 %	100 %	103 %	92 %	93 %	36%	0%	41%	95%
<u>TONACATEPEQUE</u>	38 %	32%	33 %	34%	38 %	34 %	35 %	41 %	34 %	38 %	12%	0%	22%	34%

SIBASI NORTE AÑO 2019

MUNICIPIO	BCG	2 ROTAVIRUS	3 PTV	1 REF PTV	DP T	3 OP VB	1 REF OP VB	2 REF OP VB	SPR 1	SPR 2	NEU MO 10 V	NEU MO 10V 1 REF	2 NEU MO 13	NEU MO 13 V 1 REF
<u>AGUILARES</u>	86 %	91%	91 %	101%	92 %	92 %	106 %	94 %	96 %	93 %	84%	64%	3%	34%

<b><u>APOPA</u></b>	61 %	74%	71 %	72 %	76 %	71 %	77 %	82 %	75 %	81 %	72%	53%	3%	23%
<b><u>PAISNAL</u></b>	107 %	119%	122 %	118 %	129 %	124 %	122 %	129 %	111 %	125 %	115 %	80%	6%	33%
<b><u>GUAZAPA</u></b>	83 %	101%	107 %	104 %	100 %	106 %	105 %	105 %	104 %	103 %	87%	74%	5%	31%
<b><u>NEJAPA</u></b>	73 %	78%	82 %	89 %	103 %	82 %	96 %	107 %	95 %	102 %	80%	60%	2%	35%
<b><u>TONACATE PEQUE</u></b>	35 %	30%	29 %	34 %	36 %	30 %	36 %	37 %	32 %	36 %	30%	21%	1%	14%

SIBASI ORIENTE AÑO 2018

<b>MUNICIPIO</b>	<b>BCG</b>	<b>2 ROTAVI RUS</b>	<b>3 PTV</b>	<b>1 REF PTV</b>	<b>DPT</b>	<b>OP V B</b>	<b>OP V B</b>	<b>OP VB</b>	<b>SPR</b>		<b>NEUMOC OCO 10V</b>		<b>NEUMCO CO 13 VALEE</b>	
	<b>1d</b>	<b>2d</b>	<b>3d</b>	<b>r1</b>	<b>r2</b>	<b>3d</b>	<b>r1</b>	<b>r2</b>	<b>1d</b>	<b>2d</b>	<b>2d</b>	<b>r1</b>	<b>2d</b>	<b>r1</b>
<b><u>ILOPANGO</u></b>	74%	109%	100%	91 %	86%	108 %	98 %	93 %	94 %	80 %	48 %	5%	44 %	72 %
<b><u>SAN MARTIN</u></b>	67%	61%	61%	57 %	61%	64%	59 %	65 %	62 %	61 %	28 %	0%	36 %	54 %
<b><u>SOYAPANGO</u></b>	77%	85%	85%	77 %	76%	90%	83 %	83 %	80 %	71 %	40 %	2%	46 %	72 %
<b><u>PERULAPIA</u></b>	44%	50%	53%	64 %	64%	53%	67 %	77 %	60 %	64 %	18 %	0%	46 %	71 %

SIBASI ORIENTE AÑO 2019

<b>MUNICIP IO</b>	<b>BC G</b>	<b>2 ROTAVI RUS</b>	<b>3 PT V</b>	<b>1 REF PTV</b>	<b>DP T</b>	<b>3 OPV B</b>	<b>1 REF OP VB</b>	<b>2 REF OP VB</b>	<b>SPR 1</b>	<b>SPR 2</b>	<b>NEU MO 10 V</b>	<b>NEU MO 10 1 REF</b>	<b>2 NEU MO 13</b>	<b>NEU MO 13 V 1 REF</b>
	<b>1d</b>	<b>2d</b>	<b>3d</b>	<b>r1</b>	<b>r2</b>	<b>3d</b>	<b>r1</b>	<b>r2</b>	<b>1d</b>	<b>2d</b>	<b>2d</b>	<b>r1</b>	<b>2d</b>	<b>r1</b>
<b><u>ILOPANG O</u></b>	72 %	120%	117 %	103 %	93 %	114 %	109 %	106 %	117 %	110 %	97%	72%	6%	27%
<b><u>SAN MARTIN</u></b>	62 %	56%	62 %	63 %	61 %	60%	65 %	61 %	63 %	66%	56%	43%	4%	22%
<b><u>SOYAPAN GO</u></b>	77 %	83%	83 %	80 %	72 %	86%	82 %	75 %	88 %	79%	80%	55%	3%	22%
<b><u>PERULAP IA</u></b>	44 %	34%	36 %	57 %	54 %	35%	59 %	60 %	50 %	65%	36%	42%	0%	16%

SIBASI CENTRO AÑO 2018

MUNICIPIO	BCG	2 ROTAVIRUS	3 PTV	1 REF PTV	DPT	OPV B	OPVB	OPVB	SPR		NEUMOCO 10V		NEUMOCO 13 VALEE	
	1d	2d	3d	r1	r2	3d	r1	r2	1d	2d	2d	r1	2d	r1
<a href="#">AYUTUXTE PEQUE</a>	60%	57%	57%	62%	65%	57%	63%	66%	65%	64%	23%	0%	33%	57%
<a href="#">CUSCATAN CINGO</a>	75%	73%	66%	68%	57%	73%	74%	64%	64%	56%	27%	0%	40%	63%
<a href="#">DELGADO</a>	71%	61%	59%	64%	61%	63%	70%	70%	64%	63%	22%	2%	37%	60%
<a href="#">MEJICANOS</a>	89%	91%	93%	85%	76%	93%	89%	84%	88%	75%	42%	0%	44%	81%
<a href="#">SAN SALVADOR</a>	160%	173%	169%	159%	144%	174%	165%	156%	158%	132%	63%	3%	94%	150%

SIBASI CENTRO AÑO 2019

MUNICIPIO	BCG	2 ROTAVIRUS	3 PTV	1 REF PTV	DPT	3 OPVB	1 REF OPVB	2 REF OPVB	SPR 1	SPR 2	NEUMO 10V	NEUMO 10V 1 REF	2 NEUMO 13	NEUMO 13V 1 REF
	1d	2d	3d	r1	r2	3d	r1	r2	1d	2d	2d	r1	2d	r1
<a href="#">AYUTUXTE PEQUE</a>	49%	58%	57%	60%	62%	54%	62%	66%	66%	69%	56%	39%	2%	19%
<a href="#">CUSCATAN CINGO</a>	66%	82%	88%	72%	85%	81%	76%	72%	73%	71%	71%	49%	6%	21%
<a href="#">DELGADO</a>	68%	56%	60%	71%	63%	60%	72%	71%	69%	71%	51%	46%	6%	23%
<a href="#">MEJICANOS</a>	69%	87%	82%	79%	75%	82%	82%	81%	85%	85%	78%	58%	6%	27%
<a href="#">SAN SALVADOR</a>	165%	195%	185%	189%	167%	185%	194%	178%	185%	179%	180%	122%	18%	60%

SIBASI SUR AÑO 2018

MUNICIPIO	BCG	2 ROTAVIRUS	3 PTV	1 REF PTV	DPT	OPV B	OPVB	OPVB	SPR		NEUMOCO 10V		NEUMOCO 13 VALEE	
	1d	2d	3d	r1	r2	3d	r1	r2	1d	2d	2d	r1	2d	r1
<a href="#">PANCHIM ALCO</a>	96%	77%	76%	77%	83%	79%	77%	86%	76%	84%	32%	0%	46%	74%
<a href="#">ROSARIO DE MORA</a>	82%	87%	85%	86%	87%	88%	86%	98%	93%	89%	35%	0%	51%	86%
<a href="#">SAN</a>	78%	73%	66%	69%	64%	70%	73%	70%	68%	63%	28%	5%	45%	55%

<b>MARCOS</b>	%		%							%				
<b>SANTIAGO O TEXACUA NGOS</b>	76 %	81%	81 %	100 %	72%	82%	99%	82%	96%	79 %	30%	0%	54%	95%
<b>SANTO TOMAS</b>	83 %	74%	78 %	86%	85%	81%	89%	88%	79%	84 %	32%	0%	44%	73%

#### SIBASI SUR AÑO 2019

MUNICIPIO	BCG	2 ROTAVIRUS	3 PT V	1 REF PTV	DP T	3 OP VB	1 REF OP VB	2 REF OP VB	SPR 1	SPR 2	NEUMO 10 V	NEUMO 10 1 REF	2 NEUMO 13	NEUMO 13 V 1 REF
	1d	2d	3d	r1	r2	3d	r1	r2	1d	2d	2d	r1	2d	r1
<b>PANCHIMALCO</b>	98%	81%	78 %	84 %	91 %	78 %	85 %	93 %	86 %	93%	77%	55%	5%	27%
<b>ROSARIO DE MORA</b>	76%	79%	81 %	101 %	107 %	83 %	102 %	105 %	97 %	105 %	82%	67%	3%	31%
<b>SAN MARCOS</b>	84%	75%	67 %	76 %	66 %	72 %	79 %	67 %	73 %	70%	73%	49%	3%	25%
<b>SANTIAGO O TEXACUA NGOS</b>	78%	83%	85 %	105 %	91 %	84 %	106 %	91 %	107 %	92%	79%	71%	3%	34%
<b>SANTO TOMAS</b>	101 %	86%	91 %	86 %	105 %	87 %	86 %	117 %	81 %	116 %	81%	58%	6%	26%

Factores que han influido en el logro de coberturas:

Positivos:

- I- Aceleración de esquemas de vacunación de la cohorte de niños de 4 años con énfasis en SPR.
- II- Actividades de campo en lugares de difícil acceso a través de brigadas multidisciplinarias (fase 2 de seguridad).
- III- Campañas de vacunación ejecutadas Semana de las Américas, Influenza estacional, Ponte al día (lanzamiento de campaña en parque Cuscatlán).
- IV- Cambio en esquema de vacunación desde octubre 2019 segunda dosis IPV
- V- La diferencia entre la PCV 10 Y PCV13 radica en el traslape de dicho biológico en la población menor de 5 años.
- VI- Avances en el rescate de información de vacunas aplicadas por otros prestadores de servicios
- VII- Ejecución de MRC con resultados útiles.

Aspectos de mejora:

- VIII- Distribución inadecuada de la población o migración de la misma entre en los diferentes municipios (asignación mayor en algunos como Tonacatepeque, Apopa, San Marcos, Ciudad Delgado, migración de más de 60 familias de un cantón de Panchimalco).
- IX- Se evidencia que en algunos municipios no se está realizando adecuada derivación o se hace parcialmente, lo que podría estar generando coberturas de más de 100% en SIBASI Centro y menor en SIBASI Norte.



X- Riesgo social

XI- Desinformación de la vacuna mediante redes sociales, lo cual produce rechazo de la población a la vacunación

XII- Deficiente promoción mediante medios de comunicación masivos de los beneficios de la vacunación.

XIII- Desabastecimiento o abastecimiento parcial de biológico durante el año anterior y el presente. (OPV Bivalente, Tdpa, Neumococo, PTV, SPR).

XIV- Nacidos vivos según SIMMOW menor que población proyectada.



VACUNACION EN LANZAAMIENTO DE JORNADA PONTE AL DIA



VACUNACION CASA A CASA CAMPAÑA INFLUENZA

## PROMOCION DE LA VACUNA A TRAVES DE MOVILIZACION SOCIAL



### **V. Análisis de la participación social en salud y de la intersectorial dad en la identificación y solución de problemas de salud**

La Región de salud metropolitana brinda atención a la población de 19 municipios que le corresponden como Departamento de S.S, además de incluir la población del Municipio de San Bartolomé Perulapía del Departamento de Cuscatlán que por accesibilidad se atiende como RSM, el total de Municipios se distribuyen en cuatro SIBASI detallados así. SIBASI Norte 6 Municipios, SIBASI Sur 5 Municipios, SIBASI Centro 5 Municipios y SIBASI Oriente 4 Municipios aquí se incluye el municipio de Perulapía, en los 20 Municipios se cuenta con Personal de Promotores de Salud, los que brindan una atención directa a la Población de las diferentes comunidades, colonias, barrios y cantones que cada uno de ellos tiene bajo su responsabilidad.

Como RSM, se cuenta con un total de 214 Promotores de Salud los que están distribuidos en las unidades de salud (sin tomar en cuenta los supervisores específicos) según detalle, SIBASI Norte 40 Promotores (15 en UCSF Básicas, 28 en 6 UCSF Intermedias) , Oriente 42 (20 en UCSF Básicas, y 26 en UCSF Intermedias y Especializadas) , Centro 65 (50 en UCSF Básicas y 22 en UCSF Intermedias y Especializadas) y Sur 67 (33 en UCSF Básicas y 39 en UCSF Intermedias y Especializadas),

Anexo tablas de distribución de Promotores:

**Informe de Personal de Salud Comunitaria de Región de Salud Metropolitana trabajando en terreno  
Algunas actividades de salud comunitaria 2018/2019**

Informe de Salud Comunitaria Región de Salud Metropolitana		
INDICADORES	2018	2019
Identificación de riesgo Preconcepcional		
SIBASI Centro	261	265
SIBASI Norte	82	117
SIBASI Oriente	72	90
SIBASI Sur	123	118
TOTAL	538	590
Detección de Embarazadas		
SIBASI Centro	709	612
SIBASI Norte	518	553
SIBASI Oriente	536	507
SIBASI Sur	870	832
TOTAL	2633	2504
Detección de Puérperas		
SIBASI Centro	676	618
SIBASI Norte	487	498
SIBASI Oriente	465	419
SIBASI Sur	785	804
TOTAL	2413	2339
Detección de Recién Nacidos		
SIBASI Centro	658	573
SIBASI Norte	469	474
SIBASI Oriente	444	406
SIBASI Sur	861	781
TOTAL	2432	2234
Asambleas Comunitarias		
SIBASI Centro	144	212
SIBASI Norte	81	65

SIBASI Oriente	83	82
SIBASI Sur	131	110
TOTAL	439	469
Reuniones con grupos organizados líderes y lideresas		
SIBASI Centro	771	740
SIBASI Norte	367	379
SIBASI Oriente	532	501
SIBASI Sur	580	490
TOTAL	2250	2110
Grupos de Trabajo comunitario ,Comités de Salud Activos		
SIBASI Centro	53	38
SIBASI Norte	30	34
SIBASI Oriente	45	41
SIBASI Sur	62	61
TOTAL	190	174

SIBASI	Establecimientos	Numero de Promotores
SIBASI ORIENTE	San Martín	9
	Santa Gertrudis	4
	Letona	3
	La Flor	5
	Rosario	3
	Santa Fe	4
	<b>Total de Municipios de San Martín</b>	<b>28</b>
	<b>Unicentro de Municipio Soyapango</b>	<b>9</b>
	Ilopango	2
	Santa Lucia	1
	<b>Total de Municipio de Ilopango</b>	<b>3</b>
	<b>Perulapía</b>	<b>2</b>
	<b>Total Sibasi Oriente</b>	<b>42</b>
	SIBASI SUR	El Cedro
Quezalapa		3
Planes de Renderos		9
San Isidro		4
Amayon		2
Panchimalco		10
<b>Total de Municipio Panchimalco</b>		<b>30</b>
Palo Grande		2
Rosario de mora		6
<b>Total de municipio Rosario de mora</b>		<b>8</b>
San Cristóbal		2
Las Conchas		2
Esmeraldas		2
Miraflores		2
<b>Total de Municipio San Salvador de San Jacinto</b>		<b>8</b>
Transito		3
Linda Vista	3	
<b>Total de Municipio de San Marcos</b>	<b>6</b>	

	Santo Tomas	6
	Joya Grande	2
	Santiago Texacuango	7
	Total municipio de Santiago Texacuango	9
	<b>Total Sibasi Sur</b>	<b>67</b>
SIBASI NORTE	Rutilio Grande	3
	San Francisco dos Cerros	4
	Total Como municipio de Paisnal	7
	Aguilares	2
	La Florida	4
	Total como municipio de Aguilares	6
	Nejapa	6
	El llano	3
	Total como municipio de Nejapa	9
	Total Apopa	6
	Total Guazapa	6
	Total Tonacatepeque	6
	<b>Total Sibasi Norte</b>	<b>40</b>
SIBASI CENTRO	Ciudad delgado	1
	Habitat Confien	3
	Total de Municipio de Ciudad Delgado	4
	Cuscatancingo	1
	Villa Mariona	1
	Total de municipio de Cuscatancingo	2
	Mejicanos	2
	Las nuves	6
	Zacamil	4
	San Roque	6
	Total de municipio de Mejicanos	18
	Total municipio de Ayutuxtepeque	6
	Mano de León	5
	Barrios	4
El Coro	5	
Las Brisas	4	

	Valle de Oro	5
	Naval	4
	Concepción	1
	La Fosa	2
	Rosales	2
	Saavedra	3
	<b>Total municipio San Salvador</b>	<b>35</b>
	<b>Total Sibasi Centro</b>	<b>65</b>
<b>Total de Promotores de Salud de Region Metropolitana en terreno</b>		<b>214</b>
Supervisores Específicos de Promotores de Salud	Planes de Renderos	1
	Panchimalco	1
	Rosario de mora	1
	San Jacinto	1
	San Marcos	1
	Santo Tomas	1
	Santiago Texacuango	1
<b>Total Sibasi Sur</b>		<b>7</b>
Supervisores Específicos de Promotores de Salud	San Martín	3
	Unicentro	1
<b>Total Sibasi Oriente</b>		<b>4</b>
Supervisores Específicos de Promotores de Salud	Tonacatepeque	1
<b>Total Sibasi Norte</b>		<b>1</b>
Supervisores Especificos de Promotores de Salud	Villa Mariona	1
	Zacamil	1
	Barrios	1
<b>Total de sibasi Centro</b>		<b>3</b>
<b>Supervisores Específicos</b>	<b>Sede</b>	<b>15</b>
Supervisores Departamentales	Sibasi Oriente	2
	Sibasi Sur	1
	Sibasi Norte	1
	Sibasi Centro	1
	<b>Total</b>	<b>5</b>
<b>Colaborador Técnico Regional de Salud Comunitaria</b>		<b>1</b>

Se puede observar el incremento de Detección Preconcepcional por los Promotores de Salud en año 2019 con respecto al año 2018. Debido a la educación brindada en cada visita Domiciliar a las Mujeres en edad Fértil. Por lo que se disminuye la detección de Embarazadas, Puérperas y Recién Nacido, ya que se hace más promoción en asambleas comunitarias y reuniones con grupos organizados sobre los signos de peligro de la Embarazad, Puérpera y Recién Nacido, así como la promoción al uso del Hogar de Espera Materna para lograr los partos Institucionales y disminuir la mortalidad materna e infantil.

En cuanto a los comités de Salud Se ha disminuido en la conformación y mantener activos por el riesgo Social, no permiten reuniones con grupos organizados en algunos ECOS Familiares.

## LABORATORIO CLINICO

**Cuadro No. 1. Red de servicios de laboratorio por SIBASI**

SIBASI	NUMERO DE LABORATORIOS
Centro	14
Sur	5
Oriente	9
Norte	9
TOTAL	37

**Fuente: Registros referentes de Programa. 2019**

**Cuadro No. 2. Total, de Profesionales de Laboratorio por SIBASI**

SIBASI	NUMERO DE PROFESIONALES
Centro	37
Sur	12
Oriente	13
Norte	11
TOTAL	73



### **OFERTA DE SERVICIOS DE LA RED DE LABORATORIOS CLÍNICOS REGIÓN METROPOLITANA.**

La oferta de servicios que ofrece los Laboratorio locales son:

Hemogramas, recuento de plaquetas, gotas gruesas, PRS (Prueba Treponemica) RPR (Prueba no treponemica) VIH, general de orina, general de heces, prueba de embarazo, baciloscopias, tipos sanguíneos, glucosa, glucosa pospandrial, colesterol. Triglicéridos, creatinina Gram., punteo de Nugent, concentrado de Strau, prueba de azul de metileno, frotis de sangre periférica.

Los Laboratorios de San Miguelito y San Marcos realizan urocultivos, cultivos de Vibrio Cólera.

El Laboratorio Regional cuenta con equipos automatizados de Química Sanguínea y Hematología y la oferta de servicio es la siguiente: Hemogramas, Frotis de sangre periférica, Glucosa, glucosa pos pandrial, colesterol, HDL, LDL, trigliceridos, creatinina, ácido úrico, nitrógeno ureico, filtrado glomerular.

### **Cuadro No. 3 Producción de Laboratorio Regional de Enero a Diciembre del 2019**

PRUEBAS	EXÁMENES REALIZADOS
Hemogramas	10,776
Química sanguíneas	248,827
TOTAL	259,603

**Fuente: SEPS 2019**

El Laboratorio Regional dejó de realizar 61,104 exámenes con respecto al 2018, debido a que no se contó con pruebas de hemograma automatizado, ya que no se adjudicó en la compra 2018.

De enero a diciembre 2019 se le realizaron a la embarazadas 2736 cultivos de estos 317 fueron positivos teniendo un porcentaje de positividad de 11.5 %, con respecto al 2018 aumento el 1.3 % de positividad del cultivo

Para el Diagnóstico de vaginosis se realizaron en el 5119 punteo de Nugent de estos 3382 fueron positivos para vaginosis haciendo un 66% de positividad, con respecto al 2018 aumento el 1% de positividad

### **Cuadro No. 4 Fortalecimiento del laboratorio con equipo, fondos Mesoamérica**

UCSF	MACROCENTRIFUGA	MICROCENTRIFUGA	APARATO DE QUÍMICA	ROTADOR SEROLOGICO
Lourdes	1	1		
San Miguelito	1			

San Antonio Abad			1	
Habitat Confien				1
San Lucia				1
Panchimalco			1	
Montserrat		1		
Total	2	2	2	2

**MONTO DE LA INVERSIÓN DE LA COMPRA DEL EQUIPO FUE DE: \$21, 560**

**Cuadro No. 5 Fortalecimiento del recurso humano**

TALLERES	NUMERO DE PROFESIONALES	FECHAS
Practico de Lepra	15	16- 5- 2019
Practico de Malaria	15	21- 6 -2019
Capacitación de Malaria	20	18 - 11 - 2019
CAPACITACIÓN DE BACILOSCOPIA	4	20 – 11 -2019

Implementación de SIAP modulo Laboratorio en el Laboratorio Regional, de los 37 laboratorios el 89% tiene implementado el sistema.

**SALUD MENTAL Y VIOLENCIA.**

CONTEXTO DE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA Y EL ESTADO DE LA SALUD MENTAL.

Distintos estudios y estadísticas del Ministerio de Salud permiten afirmar que en El Salvador la salud mental de la población es precaria. En culturas como la salvadoreña todavía no se ha aprendido que los trastornos psíquicos y psicosociales deben ser tratados por especialistas, al igual que las enfermedades más comunes, además, de las atenciones en salud mental en las instituciones públicas, algunos recurren a clínicas privadas, por lo que sus casos no se incluyen en las estadísticas oficiales.

El contexto en el que vive gran parte de la población explica los altos índices de violencia social, comunitaria e intrafamiliar, esto alimentado por la pobreza, dificultad de encontrar un empleo digno, el desplazamiento forzado, las desapariciones y la desintegración familiar son algunos de los factores que generan situaciones de angustia y desesperanza, afectando la salud física y mental. A ello se suma lo vivido durante el conflicto armado, las masacres, la falta de credibilidad en las instituciones políticas y las constantes violaciones a los derechos humanos que han dejado huellas profundas en el inconsciente y la salud mental de la población lo cual tiene un efecto generacional.

#### PROVISIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADO DE SALUD MENTAL.

En este marco la región metropolitana de salud, por medio de la división de gestión de servicios de salud y el área de salud mental, impulsan una serie de acciones que buscan facilitar la provisión de los servicios de atención especializada en salud mental, para lo cual se cuenta con una capacidad instalada de profesionales de la psicología quienes ponen a disposición una diversa y variada oferta de servicios. A continuación, se describe la capacidad instalada de profesionales de psicología y psiquiatría que posee la región en el primer nivel de atención.

Nombre y Lugar	Programas de responsabilidad directa	Programas de apoyo	Papeles de llenado	Papeles que no se deberían llenar	Observaciones
1. Dora Alicia Chacón (Aguilares)	Familias fuertes, prevención de violencia, auto ayuda mujeres, veteranos de guerra, prevención alcohol, suicidio, prevención de violencia,	Grupo de diabéticos e hipertensión arterial,	Los necesarios	No tiene problema	De 1 semana a 15 días esperan la consulta 1era vez. A San Francisco Dos Cerros va atender pocos pacientes y puede verlos en el Paisnal.
2. Emilia Soledad Meléndez Revelo (Distrito Italia)	TEACH VIP, Familias fuertes, atención a víctimas de violencia, fracaso escolar, prevención de suicidio, auto cuidado,	Educación continua, VIH, taller de arte, lúdico, autoestima en adolescentes veteranos de	Llena lo necesario	No hay	De 15 días a 1 mes, después quedan con cita al mes. Se sugiere incorporar en las capacitaciones al equipo de salud mental.

	terapia de grupo en modificación de conducta	guerra, club del adulto mayor, club de hipertensos, periódicos murales.			
3. Berta Maribel Rivas (Unicentro Soyapango)	Fracaso escolar, prevención de alcohol y drogas, de suicidio, promoción de la salud mental, consejerías, entrevistas, charlas, sesiones psicoeducativas.	Auto cuidado, Veteranos de Guerra; prevención de violencia; no se debería responsabilizar en Educación continua, Promoción de la salud, programa adolescentes, adulto mayor	Alcohol y Drogas, Suicidio, Fracaso Escolar, tabulador diario	Las 12 estrategias del PESS, Evaluaciones de promoción de la salud; Informe de adolescentes, Promoción de Salud y Educación continua, de Capacitaciones	De 10 a 15 días las citas. Le dan apoyo intermitente, le apoyan estudiantes de año social. Reciente mente entrego un informe semestral de arbovirosis

Nombre y Lugar	Programas de responsabilidad directa	Programas de apoyo	Papeles de llenado	Papeles que no se deberían llenar	Observaciones
7. Dina Griselda Romero (Panchimalco)	Plan de violencia, plan de salud mental, reuniones en Comité Municipal	Adulto mayor, adolescentes embarazadas, veteranos de guerra, educación continua y promoción de la	Informes de violencia sobre suicidio, fracaso escolar, alcoholismo, de consejería familiar e	Lo de FROPOLID	1 semana a 15 días el espacio para las citas.

		salud, charlas a usuarios, C.E priorizados,	individual,		
8. Wendy Cecibel Guardado (San Jacinto)	Programa de violencia, fracaso escolar, prevención del suicidio, de alcohol y drogas, grupo de auto ayuda a mujeres	En adolescentes, circulo educativo con mujeres embarazadas, el de violencia no es llevado en equipo y la sobrecargan.	Tabuladores, informes y matrices mensuales	Matrices mensuales de violencia, porque ya se envían los informes mensuales, muchos papeles.	15 días a 1 mes las citas Es necesario mencionar que este recurso desde hace 2 meses 15 días fue trasladada a Mejicanos
9. Edith Yanira Barrera (San Jacinto)	Promoción, prevención e intervenciones en salud mental, fracaso escolar, educación continua, comité de salud y seguridad ocupacional, adultos mayores, apoyo al CONNA.	Programa de apoyo a veteranos de guerra, Auto cuidado a personal de otros establecimientos, clínica VICIT, VIH, ferias de salud, escuelas saludables.	Censo diario de consulta, informe en fracaso escolar, u otros	Manifestó que no llena papelería que no le corresponde	15 días a 1 mes las citas. No saturar con actividades a los psicólogos por cumplir con la meta de pacientes, se necesitan cuestionarios, guías clínicas y verificar que los lugares de consulta sean los adecuados
<b>Nombre y Lugar</b>	<b>Programas de responsabilidad directa</b>	<b>Programas de apoyo</b>	<b>Papeles de llenado</b>	<b>Papeles que no se deberían llenar</b>	<b>Observaciones</b>
10. Sara Emilia Ruíz (Barrios)	Consultas, atención adolescentes embarazadas, CONNA, VICITS,	Adulto mayor, grupo de embarazadas, recorridos participativos de	Informes de capacitaciones, registro de consultas, listado de pacientes	Llena lo necesario.	Citas cada 15 días Le citan 14 pacientes porque así esta en la POA Cuando desarrolla

		VG, referente de violencia y de salud mental, familias fuertes, alcohol y drogas, prevención del suicidio, elaboración de carteleras diferentes celebraciones.	VIH, grupo de enfermedades crónicas	atendidos, informe de actividades en el plan de violencia		actividades con veteranos de guerra igual le citan.
11.	Beatriz Maribel Molina (Unidad Salud Lourdes)	Programa de violencia y de Salud Mental, atención de pacientes	Programa del Adulto Mayor, VIH, TB.	Llenar los tabuladores de lo anterior	Dejar de llenar lo del PESS	Puede citar luego de 1 semana
12.	Nora Alicia Arévalo (Unidad de San Miguelito)	Consulta Psicológica, atención a embarazadas, referidos del CONNA, del juzgado, fracaso escolar, veteranos de guerra, programa ODS	Adulto mayor, a embarazadas, familias fuertes, recorridos VIH, escuela de padres.	Llenado de registros, diarios de consultas y codificarlos, listado de pacientes citados	No hay comentario	No deberían enviarla a cantones de otras unidades de salud a ver veteranos, algunos pueden ser referidos a la Unidad. Hay personal que contrataron para esos fines comentó

Nombre y Lugar	Programas de responsabilidad directa	Programas de apoyo	Papeles de llenado	Papeles que no se deberían llenar	Observaciones
13. Vanessa Sugey Velásquez(Unida	Violencia, Salud Mental, Promoción y	Es la que sale a los centros escolares a	Todo lo anterior requiere trabajo administrativo y	No hay comentario.	Citas 15 días a 1 mes Se queda

d de San Miguelito)	Educación para la Salud, Educación continua, Programa de adolescentes, Actualizar el Plan de las supervisiones específicas.	realizar las programaciones y coordinaciones, tiene apoyo de educadores los días que llegan	entrega de informes mensuales		después de la hora, es recurso contratado a medio tiempo
14. Blanca Estela Mendoza (Unidad de Salud Zacamil)	Atención clínica, prevención de suicidio, alcohol y drogas, fracaso escolar, promoción de la salud mental	Violencia, adultos mayores, club de embarazadas, veteranos de guerra, plan de educación continua, VIH, lactancia materna	Los requeridos.	Los de violencia, muchos informes derivados de ello.	Citas 1 mes
15. Julio César Rivera Munguía (Unidad de San Antonio Abad)					En Septiembre fue ubicado en la unidad de Salud de San Antonio Abad.
16. Lesly Alberto (Unidad de San Antonio la Campanera)					Se va incorporar en la nueva Unidad de Salud San Antonio a inicios de Febrero del 2020

En el caso de San Martín no se cuenta con recurso de Psicología desde septiembre del 2019

#### OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL.

A partir del año 2014 se retoma el enfoque de atención integral y ciclo de vida. Esto implica que personas usuarias deben de recibir servicios de promoción, prevención, diagnóstico, curación y rehabilitación de la salud en un proceso continuo y de acuerdo a sus necesidades. Un aspecto que se impulsó, es el modelo de provisión de servicios de salud integral basado en la construcción de redes integradas de servicios de salud, con una nueva forma de proporcionar la atención en salud a la población a través del accionar de los Equipos Comunitarios de Salud Familiar: "ECOS".

Actualmente los servicios que facilita el área de salud mental son:

#### A) PROMOCION INTEGRAL DE LA SALUD MENTAL

Sesiones psico-educativas, estilos de vida saludables, manejo de problemas de salud mental comunes, eventos de interés para la salud mental, elaboración de carteleras y periódicos murales

#### B) PREVENCION

Atención integral a la niñez, adolescente, mujeres, hombres y adultos mayores

#### C) ATENCION INTEGRAL DE LA SALUD MENTAL

Abordaje grupal del consumo nocivo de alcohol, psicoterapia infantil, circulo de mujeres adolescentes, psicoterapia para embarazadas adolescente, de pareja, de familia, apoyo al abordaje integral VIH-SIDA, evaluaciones Psicométricas, intervención en crisis, primeros auxilios psicológicos, proceso de atención a víctimas de violencia, abordaje a factores de riesgo en el personal de salud. (auto-cuido), atención a la diversidad sexual, atención psicosocial a la persona veterana de guerra, al adulto mayor, a personas víctimas de violaciones a los derechos humanos durante el pasado conflicto armado, Psico-educación a personas hipertensas y diabéticas

#### ABORDAJE INTEGRAL DE LA VIOLENCIA.

En relación a la oferta de servicios en materia de detección, prevención y atención integral todas las formas de violencia, actualmente la región oferta 12 estrategias de detección, prevención y atención a niños/as adolescentes y personas adultas expuestas a todo tipo de violencia, algunas de estas estrategias priorizan a la población adolescente y joven, En el año 2,019 la región gestionó la oferta de servicios en el componente de violencia en todos sus municipios y en 37 UCSF intermedias y especializadas. Territorialmente el MINSAL mantuvo una presencia permanente en los comités municipales de prevención de violencia (CMPV), además de liderar las mesas de atención a la persona, familia y comunidad.



Con relación a la oferta de servicios en materia prevención de violencia, el cambio de gobierno generó una pérdida de impulso en la realización de las 12 estrategias, las cuales iban dirigidas con énfasis a los municipios priorizados por el Plan “EL SALVADOR SEGURO” que actualmente ha quedado sin efecto, sin embargo, la indicación fue la de concluir lo planificado del 2019 en vísperas de esperar los ajustes a realizarse en el 2,020.

A continuación, se describen las mencionadas estrategias:

1. Construyendo capacidades de formación en la prevención de violencia que afecta a Jóvenes. El curso-taller aborda una serie de temas y herramientas que, además de proporcionar un marco conceptual sólido y útil, servirán de base para la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de programas eficaces de prevención de la violencia.
2. Familias Fuertes. Programa diseñado para promover relaciones armoniosas entre padres/madres e hijas/os.
3. Grupos de Auto-ayuda para mujeres afectadas por violencia. Es un espacio de participación permanente para ser utilizado específicamente por mujeres que han sido víctimas de violencia.
4. Prevención de la discriminación por diversidad Sexual. Se emplea los Recorrido Participativo, como el Método que lleva a los participantes a lo largo de diferentes estaciones en el conocimiento del VIH y su prevención.
5. Atención integral a mujeres afectadas por todo tipo de violencia de género. En este se aplican los lineamientos técnicos a todas las formas de violencia que posee el MINSAL.
6. Desarrollo de factores protectores en salud mental en adolescentes y jóvenes, desarrollando competencias de comunicación y técnicas de reanimación cardiopulmonar básica. Se desarrollan habilidades para una convivencia pacífica en adolescentes y jóvenes a través de experiencias positivas “Aprendiendo a Salvar Vidas”.
7. Prevención del consumo nocivo de alcohol y de otras sustancias psicoactivas, La estrategia está dirigida a Adolescentes y Jóvenes de los municipios prioritarios para la prevención de la violencia. Se implementan acciones integrales de promoción, prevención y educación en salud acerca del consumo nocivo de alcohol y de otras sustancias psicoactivas.
8. Estrategia de intervención de Salud Mental en la infancia-adolescencia ante el fracaso escolar. Esta consiste en establecer un proceso de evaluación psicométrica para niños(as) y adolescentes que presentan bajo rendimiento escolar, deserción escolar y/o problemas en el comportamiento, las cuales contribuyen como determinantes sociales para el apareamiento de la violencia.
9. Desarrollo de capacidades en el personal de salud para la Identificación temprana de factores de riesgo en adolescentes y jóvenes. Aplicación del modelo de atención integral en salud con enfoque familiar y

comunitario, se fundamenta en un abordaje completo del individuo, a lo largo de su ciclo de vida (esto incluye el ciclo de 10 a 24 años), la familia y la comunidad, así como de sus determinantes sociales.

10. Formación de Promotores Juveniles de Salud. Conformación de grupos con líderes y lideresas juveniles con representación de cada comunidad, bajo la coordinación del personal de salud bajo el rol de facilitador

11. Círculos Educativos con adolescentes embarazadas. Conformación de grupos de embarazadas adolescentes o primigestas para intercambiar experiencias y conocimientos sobre la salud durante el embarazo, parto y puerperio, apoyo en la identificación del embarazo como resultado de la vulneración.

12. Prevención, identificación temprana y abordaje de la conducta suicida en adolescentes, jóvenes y mujeres embarazadas. Su objetivo es prevenir e identificar de forma temprana el abordaje de la conducta suicida en adolescentes, jóvenes y mujeres embarazadas. Para la identificación temprana del riesgo de suicidio, el personal de salud debe implementar el proceso de detección de riesgos psicosociales asociado a la conducta suicida de adolescentes jóvenes y embarazadas.

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL ÁREA ESPECIALIZADA DE SALUD MENTAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN PARA EL PERIODO 2019 DE ENERO A SEPTIEMBRE.

#### ATENCIONES PSICOLÓGICAS 2019

MESES/ SIBASIS	ENERO	FEBRER O	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM BRE	TOTAL
<b>CENTRO</b>	418	384	410	435	557	521	639	475	540	4,379
<b>NORTE</b>	148	161	174	159	179	189	188	159	176	1,533
<b>ORIENT E</b>	295	269	309	221	290	301	329	230	214	2,458
<b>SUR</b>	291	279	294	206	280	270	391	299	321	2,631
<b>TOTAL</b>	1152	1093	1187	1221	1306	1281	1547	1163	1251	11,001

#### SIBASI CENTRO

UNIDAD DE SALUD/ SIBASI	SAN MIGUELITO	ZACAMIL	BARRIOS	LOURDEZ	TOTAL
<b>CENTRO (PROYEC CIÓN)</b>	122	1440	1200	1687	4,449
<b>CENTRO (VISTOS HASTA SEPTIEMBRE)</b>	813	930	843	743	3,329

**SIBASI NORTE**

UNIDAD DE SALUD/SIBASI	APOPA	RUTILIO GRANDE	NEJAPA	POPOTLAN	CHINTUC	TONACATEPEQUE	DISTRITO ITALIA	TOTAL
<b>NORTE (PROYECCIÓN)</b>	70	63	84	84	84	84	520	989
<b>NORTE (VISTOS HASTA SEPTIEMBRE)</b>	166	0	4	67	57	42	32,44,46,37,53,42,43,41,4,7,7,10,14,6,12,5,14,22,15,8,17,18,12= 509	845

**Nota:** Aguilares 71,62,68,48,59,73,76,48,69 no aparece con meta de atenciones de Psicología en su POA 2019

**SIBASI ORIENTE**

UNIDAD DE SALUD/SIBASI	SAN MARTÍN	SOYAPANGO/UNICENTRO	TOTAL
<b>ORIENTE (PROYECCIÓN)</b>	1,224	1,248	2,472
<b>ORIENTE (VISTOS HASTA SEPTIEMBRE)</b>	511	940	1,451

**Nota;** Ciudad Mujer 650 y Soyapango Guadalupe 284 aparecen con producción, pero no con meta de atenciones en Psicología en POA 2019

**SIBASI SUR**

UNIDAD DE SALUD/SIBASI	Panchimalco	San Jacinto	San Marcos	TOTAL
<b>SUR(PROYECCIÓN)</b>	360	3,360	2,380	6,100
<b>SUR(VISTOS HASTA SEPTIEMBRE)</b>	550	1,474	465	2,489

**SIBASI Centro:** San Miguelito (hay dos recursos, una a tiempo completo y otra a medio tiempo), San Antonio Abad (se incorporó desde septiembre), Zacamil, Barrios, Lourdes, Mejicanos (se incorporó por traslado de San Jacinto a esta unidad en noviembre). Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Ciudad Delgado

**SIBASI Norte:** Aguilares (le toca movilizarse), Distrito Italia (le toca movilizarse), Apopa (único recurso de Psiquiatría en primer nivel). El Paisnal, Guazapa, Nejapa, Tonacatepeque

**SIBASI Oriente:** Unicentro, Guadalupe, San Martín (ya no hay recurso por traslado), Ciudad Mujer. San Bartolomé Perulapia

**SIBASI Sur:** San Jacinto (había dos recursos y un paso a Mejicanos), San Marcos, Panchimalco. Rosario de Mora, Santiago Texacuangos, Santo Tomás.

#### OTRAS ACCIONES DE INTERES

#### PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA VETERANA DE GUERRA

ESTABLECI MIENTO	2018			2019		
	PREVENT IVAS	CURATIVAS	Curativas + Preventivas	PREVENTIVAS	CURATIVAS	Curativas + Preventivas
SIBASI CENTRO	299	2,113	2,412	232	2,356	2,588
SIBASI ORIENTE	119	1,468	1,587	119	1,728	1,847
SIBASI NORTE	54	943	997	145	1,492	1,637
SIBASI SUR	87	691	778	55	512	567
TOTAL	559	5,215	5,774	551	6,088	6,639

En el marco de atención a las personas veteranas en febrero 2019 con fondos propios de programa se asignó a región Metropolitana 1,202 vacunas neumococo 13 y 23 Valente beneficiando a 601 veteranos con algún padecimiento de enfermedad crónica degenerativas; además se ofertó y aplicaron la vacuna influenza 190, Hepatitis “B” 27, neumococo 13 Valente 15, TD 252.

Así también se les brindó el beneficio con atenciones odontológicas realizando 49 endodoncias a dicha población en UCSF San Miguelito.

En otras atenciones brindadas se cuenta con consejerías en enfermedades crónicas 1,818, nutricionales 692, alcoholismo 206, tabaquismo 245; planificación familiar 67, enfermedades de transmisión sexual 82 y cambios de sonda transuretral 38.

En cuanto a la mejora de la atención al sector de veteranos se realizó como región 3 coordinaciones con la Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador (ALGES) y referentes veteranos departamental; también los establecimientos realizaron 151 coordinaciones durante el año para efectuar los acercamientos programados. Para mejorar la salud mental se realizaron 88 sesiones de atención psicosocial donde se desarrollan intramural y extramural.

Se benefició a 6 personas con la entrega de 2 andaderas con un costo de 200 dólares, 1 par de muletas 50 dólares y 2 bastones con un costo de 60 dólares.

Otras acciones realizadas como traslados a Hospital Nacional Rosales y Zacamil para procedimientos de diálisis y otras atenciones con especialistas beneficiando a personas adultas mayores realizados 20.

## **UNIDAD ORGANIZATIVA DE LA CALIDAD (UOC)**

### **ESTANDARES DE CALIDAD:**

En 2018 digitaron estándares de calidad, 31 Unidades comunitarias de Salud Familiar (UCSF) y para 2019 digitan 32 UCSF, que representa un 84.21%, no tienen aperturado el sistema para digitar: Distrito Italia, Paisnal, Santiago Texacuangos, Rosario de Mora y Panchimalco.

<b>% DE LLENADO DE EXPEDIENTE ALCANZADO</b>	<b>No. DE UCSF</b>	<b>% DEL TOTAL DE UCSF</b>
0%	9	28%
20%-40%	15	47%
50%-80%	7	22%
NO DIGITÓ	1	3%
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>

En la última evaluación de 2019, de los establecimientos que no alcanzaron el 100% en ningún expediente y por lo tanto obtuvieron 0%, son: UCSF Soyapango, UCSF San Marcos, UCSF Cuscatancingo, UCSF Apopa, UCSF Perulapia, UCSF Ilopango, UCSF Tonacatepeque, UCSF Lourdes y UCSF Popotlán. La UCSF que no digitó fue UCSF Santa Lucia.

**RECETA REPETITIVA**, es la estrategia para pacientes con Enfermedades Crónicas no Transmisibles, con el objetivo de disminuir los tiempos de espera y mejorar la calidad de atención.

#### ESTABLECIMIENTOS QUE IMPLEMENTARON RECETA REPETITIVA

INDICADORES	2018	2019
<b>Indicador 1: % de UCSF que han implementado la estrategia</b>	68/69= 98.5%	*63/69=91.3%
<b>Indicador 2: % de usuarios con ENT que ingresan a la estrategia</b>	1624/14117= 11.5%	1347/17359=7.7%
<b>Indicador 3: % de usuarios adherentes al tratamiento</b>	1624/14117= 11.5%	988/1347=73.4%
<b>Indicador 4: Tiempo de espera</b>	20 minutos	18 minutos

**Indicador 1:** De las UCSF que no han digitado, 3 son del SIBASI ORIENTE: UCSF Los letones y UCSF Santa Gertrudis que se encuentran cerradas y UCSF Santa Lucia. Y 3 del SIBASI CENTRO, los que según referente ya desarrollan la estrategia en el 2020.

**Indicador 2:** Disminuyó un 3.8% los usuarios que ingresaron a la estrategia, se solicitará para 2020, continuar inscribiendo usuarios a la estrategia.

**Indicador 3:** Aumentó el porcentaje de usuarios adherentes al tratamiento.

**Indicador 4:** El tiempo de espera de los usuarios disminuyó 2 min.

## **CATEGORIZACION**

En 2018 se categorizaron 37 UCSF de la Región Metropolitana, para 2019 se han categorizado 58 UCSF, distribuidas de la siguiente manera: 3 Especializadas: UCSF San Martín, UCSF San Jacinto y UCSF Barrios, 33 Intermedias y 22 Básicas; sin embargo, están pendientes de categorizar UCSF Ilopango, UCSF Coro Quiñones, UCSF Saavedra, UCSF La Fosa, UCSF Mano de León, UCSF Las Conchas, UCSF San Cristóbal, UCSF Quezalapa, UCSF Amayón, UCSF San Isidro, Ciudad Mujer y San Antonio que se aperturará a inicios de febrero 2020.

## **CARTA IBEROAMERICANA DE LA CALIDAD**

En 2018 se realizó la evaluación de la Carta Iberoamericana de la Calidad en la Gestión Pública del periodo enero a diciembre de 2018, a nivel de SIBASI y Región con el involucramiento de todas las dependencias administrativas, obteniendo el siguiente puntaje:

**Capítulo Segundo:** En principios inspiradores 66%.

**Capítulo Tercero:** En deberes y Derechos de los Ciudadanos 58%.

**Capítulo Cuarto:** En orientaciones y Estrategias (Sección I) 56%.

**Capítulo Cuarto:** En uso de Acciones e Instrumentos (Sección II) 39%.

**Capítulo Quinto:** En consideraciones Finales 47%.

Obteniendo un total de 51% para dicho periodo; lo que demuestra que se implementan algunas estrategias, políticas, acciones definidas y resultados buenos en la mayoría de los aspectos y/o en las principales áreas de la organización. Hay una participación del personal, el cual está involucrado en las acciones ejecutadas. Hay evidencias positivas y buen desempeño, con aspectos a mejorar. La implementación de la Carta es parcial o avanzada.

## **Atención a población privada de libertad (PPL)**

El personal de la Región de Salud Metropolitana para el año 2019, dio atención a 8,703 personas privadas de libertad de los centros penales, centros de detención menor y centros de atención preventiva (CP, CDM y CPIST) a través de las UCSF de Mejicanos, Santa Lucía y Tonacatepeque, a través del desarrollo de intervenciones integrales preventivas y curativas de salud, así como atención al saneamiento básicos de dichas dependencias. Al final del 2019 se realizaron 14,846 pruebas voluntarias de VIH en los dos tamizajes planificados. Actualmente se tiene 69 casos de PPL con VIH en TAR. Así también, el Programa Nacional de Tuberculosis asignó un equipo para realizar Gene Expert MTB/RIF en CP La Esperanza, por lo que se mejoró el diagnóstico e inicio de tratamiento temprano de la TB.

La PPL en Bartolinas es variable (cerca de 1234 pasaron en primer trimestre del año a CP) y es atendida por personal de salud de UCSF Concepción, San Marcos y Apopa. Todas las intervenciones se desarrollan con enfoque de RIIS y están sistematizadas, monitoreadas mensualmente y evaluadas dos veces al año. Otras intervenciones desarrolladas son:

1. Atención Médica: se dieron 5712 consultas, se aplicaron 1,649 dosis de vacuna SPR, se realizaron 8,575 exámenes de laboratorio y 138 referencias a hospitales de segundo o tercer nivel. Es importante mencionar, que para 2019, se ha presentado un leve incremento de las enfermedades de transmisión sexual (138 casos, donde 46 (33%) son casos de sífilis) comparado con el año 2018, y que por las medidas administrativas no puede promoverse el uso del preservativo.
2. Saneamiento ambiental: fumigaciones 30, jornadas de limpieza 20, jornadas de desratización 16, cursos de manipuladores de alimentos 4 y capacitación en saneamiento básico a PPL 4 jornadas en las cuales se benefició a 240 PPL.
3. Coordinación intersectorial con APROCSAL, Médicos Mundi, Gente Ayudando gente y Contra sida, todas organizaciones no gubernamentales que apoyan acciones preventivas en VIH y TB.

### **Desparasitación**

En relación al trabajo realizado con la estrategia de desparasitación en los centros escolares del departamento de San Salvador en el año 2019, se adjudicaron a la Región de Salud Metropolitana 517 Centros Escolares, de los cuales 76 se declararon inactivos y 441 activos (136 en SIBASI Centro, 120 en SIBASI norte; 79 en SIBASI Oriente y 106 en SIBASI Sur), logrando completar 391 centros escolares, lo que corresponde a un 89% (un 15% más que el año 2018).

La población escolar oficial es proporcionada cada año por el Ministerio de Educación. Como Región Metropolitana, se benefició a 107.016 estudiantes matriculados (66%) y fue el SIBASI Oriente quien obtuvo mejores resultados, beneficiando a 35.260 estudiante (87% de cobertura).

Dentro de las limitantes que se identifican por el equipo de salud para obtener mejores resultados: aumento del riesgo social, coordinación poco efectiva entre MINED/MINSAL, no autorización de los padres o responsables del alumno para recibir antiparasitario, la rebeldía/apatía de la población adolescente en su autocuidado, entre otras.

### **Atención Integral a Migrantes y Repatriados**

Durante el año 2018 se ha continuado trabajado en la capacitación del personal asignado para la atención de la población migrante extranjera y retornada por parte de la UCSF Barrio Lourdes en cuanto a la atención directa a aquella población salvadoreña que es recepcionada proveniente de México o Estados Unidos, al igual que la población de otras nacionalidades que permanece albergada de forma transitoria en el CAIM (Centro de Atención al Migrante) mientras son retornados a sus países de origen. Es importante mencionar que durante este año se han brindado 3274 atenciones a la población retornada, 2464 masculinas (79%) y 810



femeninas (23%) y en cuanto a la población extranjera albergada en CAIM se han dado 154 atenciones, 108 masculinas y 46 femeninas. Dentro de las 5 causas de morbilidad en la DAMI encontramos en primer lugar la Hipertensión Arterial, Rinofaringitis y faringitis aguda, gastritis, Diabetes Mellitus y el trastorno de ansiedad y cefalea debido a tensión. En relación al CAIM las morbilidades más comúnmente atendidas fueron la Hipertensión arterial, Rinofaringitis aguda, Diarrea y gastroenteritis, la tiña del pie.

De igual manera se ha trabajado también en la mesa interinstitucional de atención a la niñez y adolescencia migrante salvadoreña para coordinar acciones en cuanto a las atenciones de casos de esta población que ameritan acogimiento de emergencia o que son retornados a nuestro país sin el acompañamiento de sus padres. También se han realizado supervisiones y acompañamiento al personal para un mejor desempeño en cuanto a la atención de esta población.

Se ha formado parte del Consejo Nacional de Salud para la atención de migrantes, donde se realizan esfuerzo interinstitucionales para la implementación de acciones que coordinadas en cuanto a la atención de emergencias y casos especiales como lo han sido los eventos de caravanas que al momento de la realización del presente informe ya se han realizado 5.

Se ha formado parte del equipo técnico de trabajo del Protocolo de Atención a la población migrante que el Viceministerio de Servicios de salud estará presentando durante el 2019 para establecer estrategias de país e internacionales para abordar y tratar la migración irregular de personas.

## **COMPONENTE ADOLESCENTES**

En el componente de atención a adolescentes es importante partir de las poblaciones asignadas en los periodos 2018-2019<sup>a</sup> fin de tener una perspectiva poblacional que será el objetivo y objeto de trabajo de este programa que ha venido de manera paulatina y progresiva consiguiendo logros en los diferentes indicadores de atención de la estrategia en mención.

POBLACIONES ADOLESCENTES 2018

SIBASI		10 - 14	15-19	10-19	%	10	%
CENTRO	Masculino	23489	26550	50039	32,35	8356	8,54
	Femenino	21948	25834	47782	31,68		
NORTE	Masculino	19605	20344	39949	25,82	7502	9,33
	Femenino	19689	20730	40419	26,80		
ORIENTE	Masculino	22103	24365	46468	30,04	7869	8,57
	Femenino	21044	24288	45332	30,05		
SUR	Masculino	8757	9483	18240	11,79	3178	8,94
	Femenino	8352	8958	17310	11,48		
RSM	Masculino	73954	80742	154696	50,63	26905	8,81
	Femenino	71033	79810	150843	49,37		
TOTAL		144987	160552	305539	100	26905	8,81

Para el 2018 la población de 10 a 19 años del sexo femenino significaba un 49.37% del total de la población adolescente con 150,843 de 305,539; de este total un 8.81% es población de 10 años que es la que se utiliza para la medición de diferentes indicadores evaluados.

POBLACIONES ADOLESCENTES 2019

SIBASI		10 - 14	15-19	10-19	%	10	%
CENTRO	Masculino	22264	25709	47973	31,74	4166	8,68
	Femenino	20707	24936	45643	31,03	3858	8,45
NORTE	Masculino	19257	20441	39698	26,26	3746	9,44
	Femenino	19312	20840	40152	27,30	3744	9,32
ORIENTE	Masculino	21466	24148	45614	30,18	4030	8,84
	Femenino	20329	24027	44356	30,16	3803	8,57
SUR	Masculino	8480	9392	17872	11,82	1596	8,93
	Femenino	8054	8873	16927	11,51	1523	9,00
RSM	Masculino	71467	79690	151157	50,68	13538	8,96
	Femenino	68402	78676	147078	49,32	12928	8,79
TOTAL		139869	158366	298235	100	26466	8,87

Al realizar una comparación numérica de la población utilizada durante el 2019 versus el 2018 se puede evidenciar una disminución respecto del total del 2018, siendo para el 2019 un total de 298,235 de los cuales 147,078 son femeninas lo que equivale a un 49.32% del total de adolescentes.

De este total de adolescentes un 8.87% corresponde a la cohorte de 10 años con la cual se realizan las evaluaciones de indicadores de importancia para la estrategia.

Podemos evidenciar al realizar la evaluación comparativa de indicadores para el periodo Enero-septiembre de ambos años datos relevantes y que dan pauta del trabajo que se ha venido realizando en estrategia de atención a adolescentes del área de responsabilidad de la RSM.

Así:

**PORCENTAJE DE ADOLESCENTES INSCRITOS EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DE ADOLESCENTES**

	2018		2019	
Número de adolescentes de 10 a 19 años inscritos	8114		8814	
		<b>3,541</b>		<b>3,94</b>
Total de adolescentes de 10 a 19 años de acuerdo a población oficial para el periodo	229154		223676	

En este apartado se puede evidenciar que ha habido un número mayor de inscripciones en adolescentes (↑700), lo que se refleja un mayor porcentaje al realizar el comparativo versus el resultado del 2018. Esto como producto del mayor esfuerzo realizado por los niveles locales en cuanto a promoción y educación en salud, reforzando además el trabajo extramural en los centros escolares y en algunos municipios más que en otros, el esfuerzo interinstitucional e intersectorial que se está realizando a través de los Comités de Prevención de la Violencia (CMPV). Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados se queda muy por debajo del umbral solicitado que es del 30%

**PORCENTAJE DE INSCRIPCIÓN TEMPRANA DE ADOLESCENTES PARA LA ATENCION INTEGRAL**

	2018		2019	
Número de adolescentes de 10 inscritos	2797		3030	
		<b>13.86</b>		<b>15.26</b>
Total de adolescentes de 10 de acuerdo a población oficial para el periodo	20179		19850	

Como parte del esfuerzo realizado para aumentar el número de adolescentes inscritos, se ha realizado un mayor énfasis en la inscripción temprana, aumentando un total de 233(un 33% del número total de inscripciones que se aumentó respecto del 2018), lo que significa un mayor porcentaje comparado con el mismo período del 2018. Resulta entonces fundamental el continuar con el trabajo de captación y

aprovechamiento de oportunidades en los adolescentes en la cohorte de 10 años en los diferentes niveles locales de atención. Es importante además resaltar que estamos cerca del umbral deseado que es del 20%.

### PORCENTAJE DE ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS EN CONTROL PREVENTIVO

	2018		2019	
Número de controles preventivos en adolescentes de 10 a 19 años	4 619		4 723	
		<b>57.79</b>		<b>58.21</b>
Número de inscripciones de adolescentes realizadas durante el año previo	7 993		8 114	

El número frío de aumento de controles de adolescentes en la estrategia es de 104, pero nos permite tener un aumento porcentual mayor respecto del mismo periodo del 2018, Este indicador es uno de los más difíciles de manejar en el sentido que se debe realizar un trabajo exhaustivo de concientización con el adolescente; sobre todo considerando las condiciones de riesgo social imperantes en nuestros municipios para los adolescentes. Quedamos para este periodo un poco más cerca del umbral ideal que es del 80%

### PORCENTAJE DE ADOLESCENTES INCRITAS A LA ATENCIÓN MATERNA

	2018		2019	
Número de adolescentes inscritas para atención materna	2 428		2 066	
		<b>27.55</b>		<b>26.39</b>
Número de mujeres de todas las edades inscritas para la atención materna	8 813		7 829	

El número de inscripciones prenatales en adolescentes se ve disminuido respecto del mismo periodo para el 2018(↓362), se debe tomar en cuenta el menor número del total de mujeres inscritas para todo el periodo evaluado(↓984); esto da como producto la disminución del porcentaje de un poco más del 1%. Es importante mencionar que estamos dentro del porcentaje esperado que debe ser menor al 30% y que ha disminuido respecto del año anterior, lo que habla del trabajo que como institución se está realizando en este rubro, además del trabajo de las institucional de la intersectorial dad en los diferentes municipios de nuestra región.

## EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL

La evaluación del estado nutricional del adolescente es de gran significancia pues permite realizar un análisis de las costumbres alimenticias posibles y los hábitos de alimentación que los adolescentes tienen, lo cual se ve al final reflejado en el estado nutricional mismo que afecta desde el simple crecimiento longitudinal del paciente hasta el grado de afectación del desarrollo intelectual del adolescente; este a su vez influye en la capacidad de incursiones en la vida cotidiana y la opción de empleos para su futuro como adulto.

Así podemos hacer un análisis comparativo entre ambos periodos:

2018

Departamento	Inscripción												Control										
	Inscripción + Control				Por Recurso			Índice Masa Corporal					Por Recurso				Índice Masa Corporal						
	Total	Médico	Enfermería	Nutricionista	Total	Médico	Enfermería	Normal	Bajo Peso	Desnutrición	Sobrepeso	Obesidad	Desnutrición Severa	Total	Médico	Enfermería	Nutricionista	Normal	Bajo Peso	Desnutrición	Sobrepeso	Obesidad	Desnutrición Severa
San Salvador	16,158	15,411	681	64	10,328	10,042	286	7,020	125	121	1,813	1,236	13	5,828	5,389	385	64	3,352	40	72	874	800	7
Total	16,158	15,411	681	64	10,328	10,042	286	7,020	125	121	1,813	1,236	13	5,828	5,389	385	64	3,352	40	72	874	800	7

Departamento	Inscripción												Control										
	Inscripción + Control				Por Recurso			Índice Masa Corporal					Por Recurso				Índice Masa Corporal						
	Total	Médico	Enfermería	Nutricionista	Total	Médico	Enfermería	Normal	Bajo Peso	Desnutrición	Sobrepeso	Obesidad	Desnutrición Severa	Total	Médico	Enfermería	Nutricionista	Normal	Bajo Peso	Desnutrición	Sobrepeso	Obesidad	Desnutrición Severa
San Salvador	16,900	16,212	581	107	11,148	10,783	365	7,581	115	135	1,870	1,427	20	5,752	5,429	218	107	3,249	65	71	958	852	4
Total	16,900	16,212	581	107	11,148	10,783	365	7,581	115	135	1,870	1,427	20	5,752	5,429	218	107	3,249	65	71	958	852	4

2019

Se puede evidenciar que si bien es cierto hay un leve aumento de casos de estado nutricional normal durante la inscripción en 2019, también en ese mismo año en ese periodo se disminuye los casos de paciente con peso normal en los controles de adolescentes.

Es además importante reflexionar que, en ambos casos tanto en las inscripciones como en los controles anuales de adolescentes, al comparar con 2018, se aumenta el número de casos de SOBREPESO Y OBESIDAD para el 2019. Por lo anterior se deben establecer estrategias que permitan el trabajo conjunto y directo con los adolescentes y sus padres; ya que lo anterior puede provocar a futuro adolescentes con problemas de obesidad serios que además provocaran en mayor porcentaje un aumento en la posibilidad de Enfermedades Crónicas no transmisibles.

<b>Lista internacional de Morbilidad por Sexo</b> --- Utilizando DIAGNOSTICO PRINCIPAL ---  <b>Período del 01/01/2018 al 31/12/2018</b> <b>Todas las Consultas</b> <b>Todos los Servicios</b> <b>Nivel central</b> <b>Departamento de San Salvador</b> <b>Personas con edad entre 10 y 19 Años</b> ----- Todos los Recursos ----- <b>MINSAL+FOSALUD</b>							
Grupo de Causas	Consultas masculina	Tasa	Consultas femenina	Tasa	Consultas Indeterminado A partir del 2013	Total Consultas	Tasa
<a href="#">Caries dental</a>	11,555		26,323		0	37,878	
<a href="#">Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores</a>	10,134		12,595		0	22,729	
<a href="#">Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén</a>	7,569		13,108		0	20,677	
<a href="#">Faringitis aguda y amigdalitis aguda</a>	5,560		7,154		0	12,714	
<a href="#">Otras complicaciones del embarazo y del parto</a>	0		12,116		0	12,116	
<a href="#">Otros traumatismos de regiones especificadas, de regiones no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo</a>	7,212		4,096		0	11,308	
<a href="#">Otras enfermedades del sistema urinario</a>	2,243		7,710		0	9,953	
<a href="#">Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes (Z00-Z13)</a>	2,888		6,829		0	9,717	
<a href="#">Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo</a>	3,019		3,995		0	7,014	
<a href="#">Diarrea de Presunto origen infeccioso(A09)</a>	2,701		3,838		0	6,539	
<a href="#">Demás causas</a>	51,007		94,095		0	145,102	
<a href="#">Totales</a>	103,888	0.00	191,859	0.00	0	295,747	0.00

## CAUSAS DE MORBILIDAD

<b>Lista internacional de Morbilidad por Sexo</b> --- Utilizando DIAGNOSTICO PRINCIPAL ---  <b>Período del 01/01/2019 al 31/12/2019</b> <b>Todas las Consultas</b> <b>Todos los Servicios</b> <b>Nivel central</b> <b>Departamento de San Salvador</b> <b>Personas con edad entre 10 y 19 Años</b> ----- Todos los Recursos ----- <b>MINSAL+FOSALUD</b>							
Grupo de Causas	Consultas masculina	Tasa	Consultas femenina	Tasa	Consultas Indeterminado A partir del 2013	Total Consultas	Tasa
<a href="#">Caries dental</a>	11,295		24,897		0	36,192	
<a href="#">Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores</a>	10,623		12,712		0	23,335	
<a href="#">Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén</a>	6,632		11,315		0	17,947	
<a href="#">Faringitis aguda y amigdalitis aguda</a>	5,927		7,152		0	13,079	
<a href="#">Otras enfermedades del sistema urinario</a>	2,422		7,962		0	10,384	
<a href="#">Otras complicaciones del embarazo y del parto</a>	0		10,063		0	10,063	
<a href="#">Otros traumatismos de regiones especificadas, de regiones no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo</a>	6,278		3,592		0	9,870	
<a href="#">Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes (Z00-Z13)</a>	3,185		6,140		0	9,325	
<a href="#">Diarrea de Presunto origen infeccioso(A09)</a>	3,095		3,951		0	7,046	
<a href="#">Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo</a>	2,804		3,691		0	6,495	
<a href="#">Demás causas</a>	52,167		90,707		1	142,875	
<a href="#">Totales</a>	104,428	0.00	182,182	0.00	1	286,611	0.00

Podemos evidenciar que las causas de morbilidad en ambos periodos son las casi las mismas, viendo una marcada disminución en los números en cuanto a las consultas por complicaciones durante el embarazo y las consultas por traumatismo diversos

### COMPONENTE ADULTO MAYOR

La atención al adulto mayor en los niveles locales de atención en salud es una de las grandes apuestas durante los últimos años, fundamentado en una estrategia de atención integral hacia el adulto mayor, con una base clara en el documento MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR, y además con un sustento legal en la LEY DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR, y además teniendo como MINSAL el documento NORMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PERSONA POR CICLO DE VIDA.

Estas diferentes herramientas dan las pautas para el esfuerzo conjunto como MINSAL desde los niveles locales para la atención integral con respeto de derechos y deberes de adulto mayor.

Para este caso las poblaciones asignadas en los 2 periodos evaluados fueron las siguientes:

### POBLACIÒ N ADULTO MAYOR 2018

SIBASI		60-64	65-69	70-74	75-79	80 y màs
SIBASI CENTRO	MASCULINO	11022	9128	7029	5209	6250
	FEMENINO	15834	13020	10299	7839	10762
SIBASI NORTE	MASCULINO	5612	4363	3306	2367	2822
	FEMENINO	8096	6445	4619	3298	4135
SIBASI ORIENTE	MASCULINO	8100	6074	4347	2995	3751
	FEMENINO	11366	8779	6875	4989	6565
SIBASI SUR	MASCULINO	2930	2516	1912	1362	1722
	FEMENINO	3920	3303	2305	1713	2406
RSM	MASCULINO	27664	22081	16594	11933	14545
	FEMENINO	39216	31547	24098	17839	23868

### POBLACIÒ N ADULTO MAYOR 2019

SIBASI		60-64	65-69	70-74	75-79	80 y màs
CENTRO	MASCULINO	11.027	9.245	7.075	5.261	6.169
	FEMENINO	15.940	13.246	10.435	7.936	10.604
NORTE	MASCULINO	5.876	4.599	3.471	2.494	3.109
	FEMENINO	8.536	6.876	4.896	3.499	4.622
ORIENTE	MASCULINO	8.347	6.336	4.519	3.114	4.114
	FEMENINO	11.777	9.197	7.156	5.215	7.207
SUR	MASCULINO	3.030	2.624	1.991	1.418	1.664
	FEMENINO	4.082	3.467	2.409	1.790	2.370
RSM	MASCULINO	28.280	22.804	17.056	12.287	15.056
	FEMENINO	40.335	32.786	24.896	18.440	24.803

Se logra evidenciar el incremento en el número de población durante el año 2019 en todos los rangos de edad comparativa, lo que hace ver aún más lo importante de brindar la atención que se merece a este programa ya que el número de pacientes que puede y debe ser atendido cumpliendo con las características de atención de calidad y calidez e integralidad; dando al adulto mayor las opciones de recibir atención en los diferentes niveles.



Así se presenta los indicadores evaluados en este rango de edad:

#### Porcentaje de adultos mayores inscritos

Número total de inscripción de adultos mayores de 60	827		892	
Población total de adultos mayores de responsabilidad (MINSAL)80%	137631	<b>0,60</b>	142046	<b>0,63</b>

A pesar que se ha aumentado el número de población adulto mayor para el mismo periodo respecto del año anterior, se ha logrado aumentar el número de inscripciones para el periodo correspondiente, sin embargo, quedamos muy por debajo del porcentaje deseado que es del 25%. Se deben de establecer estrategias encaminadas a lograr un mejor aprovechamiento de oportunidades en los niveles locales de atención, pudiendo establecer logísticas de integración con estrategias como lo de ENTP.

#### Porcentaje de casos nuevos identificados con EPOC en personas adultas mayores.

Numero de personas adultas mayores con diagnostico de primera vez de EPOC.	250		258	
Total de personas adultas mayores que consultan por morbilidad respiratoria.	33896	<b>0,74</b>	34982	<b>0,74</b>

Este rubro queda en cuanto a porcentajes muy por debajo del deseado, el cual es del 3%, por lo que se tienen buenas expectativas respecto al trabajo de promoción y prevención que se está realizando en los clubes de Adulto mayor. Se deben además respetar las leyes de protección al medio ambiente, así como la ley del tabaco a fin de evitar el contacto del humo de cigarrillo con los adultos mayores

#### Porcentaje de personas adultas mayores identificadas con depresión.

Número de personas adultas mayores identificadas con depresión	468		417	
Población total de adultos mayores de responsabilidad (MINSAL)80%	137631	<b>0,34</b>	142046	<b>0,29</b>

A pesar de ser un fenómeno que afecta a gran número de pacientes, en este rubro podemos evidenciar el fruto del trabajo desarrollado por los referentes de los diferentes niveles locales de atención, más específicamente del trabajo realizado en los clubes de adulto mayor en cuanto a promoción y prevención de salud. No cabe duda que es un rubro que debe seguirse trabajando y profundizando aún más en trabajo cercano con los adultos mayores.

Respecto a las causas de morbilidad, podemos hacer el análisis con los cuadros siguientes:

<b>Lista internacional de Morbilidad por Sexo</b> --- Utilizando DIAGNOSTICO PRINCIPAL ---  <b>Período del 01/01/2018 al 31/12/2018</b> <b>Todas las Consultas</b> <b>Todos los Servicios</b> <b>Nivel central</b> <b>Departamento de San Salvador</b> <b>Personas con edad igual o mayor de 60 Años</b> ----- Todos los Recursos ----- <b>MINSAL+FOSALUD</b>							
Grupo de Causas	Consultas masculina	Tasa	Consultas femenina	Tasa	Consultas Indeterminado A partir del 2013	Total Consultas	Tasa
<a href="#">Hipertensión esencial (primaria)</a>	23,016	24,900.47	72,059	52,977.16	0	95,075	41,617.24
<a href="#">Diabetes Mellitus</a>	12,615	13,647.87	36,764	27,028.58	0	49,379	21,614.70
<a href="#">Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores</a>	3,824	4,137.10	10,614	7,803.32	0	14,438	6,319.95
<a href="#">Otras enfermedades del sistema urinario</a>	3,120	3,375.45	9,886	7,268.10	0	13,006	5,693.12
<a href="#">Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén</a>	4,802	5,195.17	6,731	4,948.57	0	11,533	5,048.35
<a href="#">Otros traumatismos de regiones especificadas, de regiones no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo</a>	3,954	4,277.74	6,719	4,939.75	0	10,673	4,671.90
<a href="#">Faringitis aguda y amigdalitis aguda</a>	2,542	2,750.13	7,210	5,300.73	0	9,752	4,268.75
<a href="#">Bronquitis, efisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas</a>	2,718	2,940.54	7,005	5,150.02	0	9,723	4,256.05
<a href="#">Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes (Z00-Z13)</a>	2,540	2,747.97	6,381	4,691.26	0	8,921	3,904.99
<a href="#">Otros trastornos endocrinos, nutricionales y metabólicas</a>	2,242	2,425.57	6,524	4,796.39	0	8,766	3,837.15
<a href="#">Demás causas</a>	69,908	0.00	157,518	0.00	0	227,426	99,551.33
<b>Totales</b>	<b>131,281</b>	<b>142,029.82</b>	<b>327,411</b>	<b>240,709.75</b>	<b>0</b>	<b>458,692</b>	<b>200,783.54</b>

**Lista internacional de Morbilidad por Sexo**  
 --- Utilizando DIAGNOSTICO PRINCIPAL ---  
**Período del 01/01/2019 al 31/12/2019**  
**Todas las Consultas**  
**Todos los Servicios**  
**Nivel central**  
**Departamento de San Salvador**  
**Personas con edad igual o mayor de 60 Años**  
 ----- Todos los Recursos -----  
**MINSAL+FOSALUD**

Grupo de Causas	Consultas masculina	Tasa	Consultas femenina	Tasa	Consultas Indeterminado A partir del 2013	Total Consultas	Tasa
<a href="#">Hipertensión esencial (primaria)</a>	24,821	26,105.11	78,161	55,555.87	0	102,982	43,679.01
<a href="#">Diabetes Mellitus</a>	13,414	14,107.97	37,873	26,919.66	0	51,287	21,752.98
<a href="#">Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores</a>	4,061	4,271.10	10,792	7,670.82	0	14,853	6,299.78
<a href="#">Otras enfermedades del sistema urinario</a>	3,199	3,364.50	10,107	7,183.93	0	13,306	5,643.64
<a href="#">Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén</a>	4,826	5,075.67	7,009	4,981.91	0	11,835	5,019.72
<a href="#">Otros traumatismos de regiones especificadas, de regiones no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo</a>	3,636	3,824.11	6,605	4,694.75	0	10,241	4,343.64
<a href="#">Faringitis aguda y amigdalitis aguda</a>	2,784	2,928.03	7,179	5,102.74	0	9,963	4,225.73
<a href="#">Bronquitis, efisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas</a>	2,843	2,990.08	6,732	4,785.02	0	9,575	4,061.16
<a href="#">Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte</a>	2,869	3,017.43	5,551	3,945.58	0	8,420	3,571.28
<a href="#">Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes (Z00-Z13)</a>	2,117	2,226.52	6,100	4,335.80	0	8,217	3,485.18
<a href="#">Demás causas</a>	67,086	0.00	153,093	0.00	0	220,179	93,387.20
<a href="#">Totales</a>	131,656	138,467.20	329,202	233,992.71	0	460,858	195,469.31

Las causas de consulta son las mismas para ambos periodos evaluados, con números de casos similares en ambos casos, cabe resaltar que causas como HIPERTENSIÓN ARTERIAL, DIABETES MELLITUS Y ENFERMEDADES PULMONARES CRÓNICAS se presentan con frecuencias significativas, lo que da pauta a continuar con los esfuerzos en la estrategia de ECNTP

### GESTIÓN DE TIEMPO Y LA DEMANDA 2018-2019

AÑO	Consulta esperada para agendamiento en el mes	Consulta agendada en el mes	Porcentaje de Agendamiento Regional	Cumplimiento de las citas agendadas	Porcentaje de cumplimiento SIBASI Regional
2019	454,169	138,517	31%	105,178	75%
2018	1504011	582,019	38%	405266	69%

El periodo de 2019, el proyecto de Gestión de tiempo y la demanda, se realizó modificaciones en el mes de febrero de las matrices de consolidado de información, Además se especificó el % de agendamiento por las diferentes disciplinas que realizan esta estrategia. Se estableció un **65% de agendamiento**.

En total los 37 establecimientos de salud que han implementado el proyecto, 13 ucsf en Sibasi Centro, 9 ucsf en Norte, 8 ucsf en Oriente y 7 en el Sur.

Con respecto al logros en el 2019 se ha realizado en el proyecto un 31% de agendamiento (7% Menos de 2018), y un 75% de cumplimiento de Citas (+ 6%).

En el cumplimiento de citas, un 75% logrado de los cuales comparativo al año pasado se ha incrementado un 6% más, por lo cual la estrategia con la implementación en la mayoría de establecimientos de Cita Agendada en sistema SIAP ha permitido mejorar este resultado.

#### PORCENTAJES LOGRADOS EN ÁREAS DE ATENCIÓN DE UCSF DE RMS

AREA	2019	2018
DERMATOLOGIA	84	51
ENDOCRINOLOGIA	74	78
FISIOTERAPIA	70	62
REUMATOLOGIA	67	68
M.INTERNA	62	57

Las disciplinas antes mencionadas son las de mejor % de agendamiento realizado en el 2019 en las diferentes unidades que cuentan con estas disciplinas, a excepción de Dermatología que únicamente san Jacinto Cuenta con esta atenciones y Endocrino y Reumatología en Barrios.

**Las Áreas de medicina General 26%, Pediatría 28%, Ginecología 45% y Odontología 54% en el 2019 de agendamiento.**

AL realizar de manera general como sibasi el porcentage de aporte al proyecto de agendamiento en las diferentes disciplinas corresponde de esta manera: Centro y Sur (36-40%) Oriente (25%) y la Norte con un promedio de 20%.

## EVALUACIÓN DE REFERENCIA Y RETORNO 2018-2019.

INDICADORES RRIC ENERO-SEPTIEMBRE	SIBASI CENTRO		SIBASI SUR		SIBASI ORIENTE		SIBASI NORTE		REGION METROPOLITANA DE SALUD	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
% De Referencias Recibidas en Hospitales	55%	<b>65%</b>	83%	<b>73%</b>	59%	<b>39%</b>	22%	22%	51.2%	<b>58%</b>
% De Retornos Recibidos de otros establecimientos de la RIIS	41%	<b>64%</b>	43%	<b>56%</b>	22%	<b>19%</b>	8%	6%	27,60%	<b>32%</b>
% de Referencias oportunas recibidas de otros establecimientos de la RIIS	85%	<b>79%</b>	96%	<b>93%</b>	85%	<b>88%</b>	92%	<b>93%</b>	88%	<b>89%</b>
% de Referencias Pertinentes recibidas de otros establecimientos de la RIIS	85%	<b>75%</b>	95%	<b>92%</b>	81%	<b>86%</b>	92%	<b>92%</b>	91%	<b>88%</b>

En el análisis de resultados de Referencia y retorno del 2019, se observa un incremento en el número de retorno recibidos por los Hospitales, con respecto a al 2018, así como numero de retornos, incrementando un 5% más que el año pasado.

Con respecto a la oportunidad se incrementó 1% y en Pertinencia es menor el porcentaje con respecto al 2018; este resultado puede ser que en él envió de los retornos del Hospital Nacional Zacamil, no se evalúa en el área de emergencia este indicador de pertinencia, siendo este Hospital de la RIIS quien brinda información a Sibasi Centro y Norte.

El realizar la evaluación de referencia y retorno por Sibasi, El Centro mejoro sus datos en Referencia y retorno y el Sibasi Norte. En el resto de Indicadores de oportunidad y pertinencia la mayoría mejoraron los resultados durante el periodo del 2019.

**El resultado Final de Referencia y Retorno como Región Metropolitana de Salud en el periodo del 2019 es el siguiente: Referencia Recibidas: 29226 (58%) Retornos: 9394 (32%), Oportunidad: 26149 (89%) y Pertinencia: 25885 (88%).**

La digitación en línea que se inició en el 1 trimestre del 2018, que se inició parcialmente por algunas Unidades de salud, Durante la pre4senta evaluación del 2019, se determina que se está digitando la información en la 99% de los establecimientos de la Región metropolitana de salud, siendo la Unidad de salud De santa Lucia la que no ha realizad digitación en línea de sus referencias por no contar con recurso de apoyo.

Con respecto a la digitación de los retornos de Hospitales, se mantiene dificultades en Hospitales de la RIIS; Hospital Zacamil, Hospital de Soyapango, no han ingresado retornos en la plataforma de Referencia,

manifestando en reuniones de Comité de la Referencia que la asignación de personal para digitar la información por la cantidad de Referencia que recibe no ha iniciado el proceso.

#### **Diplomado en prevención de discapacidades prenatales.**

Desde al año 2010, la Región Metropolitana ha desarrollado en forma conjunta con la Fundación de Wall una alianza de fortalecimiento en las habilidades y destrezas de personal en salud en temas de salud sexual y reproductiva y la prevención en discapacidades prenatales. En total se han desarrollado 5 diplomados y 10 Cursos dirigidos a un aproximado de 397 profesionales entre médicos, enfermeras, odontólogos, educadores, Promotores de salud y otras disciplinas incluyendo al área administrativa (ver cuadro No 1).

Cuadro No. 1, Diplomados y Cursos realizados 2011 a 2015

<b>AÑO</b>	<b>DIPLOMADOS</b>	<b>CURSOS</b>	<b>No de Recursos</b>
<b>2011</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>52</b>
<b>2012</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>48</b>
<b>2013</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>65</b>
<b>2014</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>121</b>
<b>2015</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>111</b>
<b>2016</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>140</b>
<b>2017</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>175</b>
<b>2018</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>50</b>
<b>2019</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>45</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>19</b>	<b>757</b>

**FUENTE: Registro de referente. Año 2018**

El 67.5% de recursos formados corresponden a Cursos especializados en Prevención de Discapacidades (Promotores de Salud, Auxiliares de enfermería y personal administrativo); y el 32.5% a recursos formados en Diplomado (Médicos y Licenciadas/os en enfermería y otras disciplinas tales como odontología, nutricionistas entre otros).

Así mismo, el personal capacitado realiza dentro de dicho proceso una estrategia denominada “Sin Daños a terceros”, el cual está dirigida a los adolescentes, con la finalidad de Prevenir Embarazo en Adolescentes, y que está incluida dentro del Plan de Vigilancia de la Salud Materno Infantil; en total se han intervenido a 100,000 adolescentes del departamento de San Salvador (desde el 2010, cuadro No. 3).

Cuadro No. 3. Resumen anual de adolescentes intervenidos en la Estrategia Sin daños a Terceros

Año	Municipios intervenidos	Adolescentes	Centros escolares
2010	5	10,000	5
2011	10	15,000	10
2012	20	20,000	20
2013	20	25,000	34
2014	20	30,000	38
2015	20	25,000	46
2016	20	25,000	52
2017	20	27,000	55
2018	20	15,000	62
2019	20	10,000	45

**Fuente: Registro referente de Programa. Año 2018**

#### **COMITÉ DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL**

La salud de la población trabajadora es uno de los componentes fundamentales del desarrollo de un país y a su vez refleja el estado de progreso de una sociedad visto así, un individuo sano se constituye en el factor más importante de los procesos productivos. Desde hace 7 años, la Región Metropolitana en cumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de Trabajo y sus reglamentos, tiene un Comité de Seguridad y salud Ocupacional, el cual está integrado por 8 recursos de diferentes disciplinas (cuatro representando la parte laboral y cuatro representando la parte patronal), desarrollando actividades anuales establecidas en la ley y en beneficio de la prevención de la salud de los trabajadores de la Región.

Entre las actividades desarrolladas en forma anual, jornadas de atención integral en salud en forma anual: asistencia médica, odontológica, nutrición, agudeza visual, promoción de la salud entre otros, así como toma de exámenes de laboratorio (Hemograma, glicemia, perfil lipídico, perfil renal,). además, se realizan examen de tórax, mamografía, pausas de 15 minutos para hacer ejercicios y relajación de músculos se implementaron 4 brigadas de: Incendio, Primeros Auxilio, Evacuación.

Así mismo se desarrollan 12 temáticas de prevención, en forma mensual abordando temas de prevención de alcoholismo, drogas, violencia, acoso laboral, identificación de riesgos entro además se desarrollaron capacitaciones para el manejo de extintores teórico y práctica.

Se han recibido visitas por parte del Ministerio de trabajo, las cuales se detallan a continuación:

VISITAS TÉCNICAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO A COMITES SSO. 2019.					
N.	DEPENDENCIA VISITADA	FECHA DE ULTIMA VISITA	NUMERO DE RECOMENDACIONES	RECOMENDACIONES SUBSANADAS	PENDIENTES
1	San Miguelito	24/05/19	21	14	7
2	SIBASI Oriente	20/10/19	8	6	2
3	San Martín	29 de Octubre 2019	21	21	0
4	Santa Lucía	15 de Mayo 2019	17	17	0
5	San Bartolomé Perulapía	7 de enero 2020	2	2	0
6	Unicentro	15 de Mayo 2019	21	18	3
7	Barrios	9 de Diciembre 2019	24	24	0
8	Rosario de Mora	22 de Septiembre 2019	21	21	0
9	Guazapa	3 de Noviembre 2019	17	14	1
10	Nejapa	22 de Julio 2019	12	9	3
11	Alta vista	29 de Agosto 2019	20	20	0
12	El Cedro	27 de Mayo 2019	8	5	3
13	Planes de Renderos	11 de Noviembre 2019	21	19	2
14	Santiago Texacuangos	17 de Diciembre 2019	1	0	1
15	Habitat Confía	4 de septiembre 2019	23	23	0

Con el apoyo incondicional de nuestras autoridades Dra. Patricia Eugenia Valiente Ramos, Titular de la región y el Dr. José Roberto González García, coordinador de la División de Gestión de Servicios de Salud y con el propósito de darle fiel cumplimiento a lo establecido en el Art. 8 de la Ley General de Prevención de Riesgos



en los Lugares de Trabajo y sus Reglamentos, se ha estado monitoreando la situación de los diferentes Comités de seguridad y salud ocupacional de los distintos establecimientos de salud que conforman nuestra Región de Salud Metropolitana, es así que en ese orden de coordinación hemos logrado conocer las recomendaciones técnicas hechas por Ministerio de Trabajo con el ánimo de brindarles todo el apoyo posible con personal de mantenimiento de esta región, así como de la parte de área financiera con algunas compras necesarias para suplir necesidades señaladas por técnicos del Ministerio de Trabajo, es a partir de lo anterior que se ha dado mucha prioridad a las Unidades Comunitarias que en su oportunidad fueron notificadas para asistir a audiencia de O.I.R, en sede del Ministerio de Trabajo, siendo las unidades Barrios, San Bartolomé Perulapía, Unicentro, Nejapa, Santa Lucia, SIBASI Oriente, San Miguelito, Rosario de Mora, Guazapa, El Cedro, de estas ya se les subsano el cien por ciento a San Martín, San Bartolomé Perulapía, Rosario de Mora, Santa Lucia, Barrios, el resto en proceso, según prioridad de cada una.

N.º CORRELATIVO Y POR SIBASII	ESTABLECIMIENTO	SIBASII	CABLEADO ESTRUCTURADO	CABLEADO NO ESTRUCTURADO POR PERSONAL DE LA REGIÓN	ENLACE DIGITAL	OBSE RVACIONES
1	1 UCSF ZACAMIL	CENTRO	SI		SI	SE HAN INSTALDO 16 PUNTOS
2	2 UCSF AYUTUXTEPEQUE	CENTRO	SI		SI	SE HAN INSTALDO 12 PUNTOS
3	3 UCSF BARRIO LOURDES	CENTRO	SI		SI	SE HAN INSTALDO 12 PUNTOS
4	4 UCSF BARRIOS	CENTRO	SI		SI	
5	5 UCSF CIUDAD DELGADO	CENTRO	SI		SI	SE HAN INSTALDO 12 PUNTOS
6	6 UCSF CONCEPCION	CENTRO	SI		SI	
7	7 UCSF CUASCATANCINGO	CENTRO	NO	SI	SI	
8	8 UCSF HABITAT CONFREN	CENTRO	SI		SI	
9	9 UCSF MEJCANOS	CENTRO	SI		SI	
10	10 UCSF MONSERRAT	CENTRO	SI		SI	
11	11 UCSF SAN ANTONIO ABAD	CENTRO	SI		SI	
12	12 UCSF SAN MIGUELITO	CENTRO	SI		SI	
13	13 UCSF VILLA MARIONA	CENTRO	SI		SI	
14	14 CAISA	CENTRO	SI		SI	CUENTA CON UN CENTRO DE COMPUTO DE 20 COMPUTADORAS PARA DAR CAPACITACIONES.
15	1 UCSF AGUILARES	NORTE	SI		SI	
16	2 UCSF APOPA	NORTE	SI		SI	
17	3 UCSF CHINTUC	NORTE	SI		SI	
18	4 UCSF EL PAISNAL	NORTE	SI		SI	
19	5 UCSF GUAZAPA	NORTE	SI		SI	
20	6 UCSF NEJAPA	NORTE	SI		SI	
21	7 UCSF POPOTLAN	NORTE	SI		SI	
22	8 UCSF TONACA TEPEQUE	NORTE	SI		SI	
23	1 UCSF ALTAVISTA	ORIENTE	SI		SI	
24	2 UCSF AMATEPEC	ORIENTE	SI		SI	SE HAN INSTALDO 12 PUNTOS
25	3 UCSF ILOPANGO	ORIENTE	NO	SI	SI	LOCAL NO ES DEL MINSAL
26	4 UCSF PERULAPIA	ORIENTE	NO	SI	SI	LOCAL NO ES DEL MINSAL
27	5 UCSF SAN MARTIN	ORIENTE	SI		SI	
28	6 UCSF SANTA LUCIA	ORIENTE	SI		SI	SE HAN INSTALDO 14 PUNTOS
29	7 UCSF SOYAPANGO	ORIENTE	SI		SI	SE HAN INSTALDO 14 PUNTOS
30	8 UCSF UNICENTRO	ORIENTE	SI		SI	
31	9 UCSF SAN ANTONIO - SOYAPANGO	ORIENTE	SI		SI	
32	1 UCSF PANCHIMALCO	SUR	SI		SI	
33	2 UCSF PLANES DE REENDEROS	SUR	NO	SI	SI	
34	3 UCSF ROSARIO DE MORA	SUR	SI		SI	
35	4 UCSF SAN JACINTO	SUR	SI		SI	
36	5 UCSF SAN MARCOS	SUR	SI		SI	
37	6 UCSF SANTIAGO TEXACUANGO	SUR	NO	SI	SI	
38	7 UCSF SANTO TOMAS	SUR	SI		SI	

Para el cierre del año 2019 ya se cuenta con el 100% de UCSF de la Región Metropolitana con enlace digital lo que nos permite tener un mejor manejo de la información con la implementación del SIAP en todos los establecimientos.

Se han instalado 17 plantas telefónicas para la reducir el costo en el gasto de llamadas telefónicas ya que éstas generan un costo fijo, reduciendo a 51 líneas telefónicas análogas de las 68 iniciales. De igual forma se cambiaron los enlaces de la UCSF Monserrat, UCSF Barrio Lourdes, UCSF Unicentro y CAISA de enlace digital pagado, por el uso de antenas de radio frecuencia que hacen la conexión entre enlaces centrales del MINSAL. La UCSF Monserrat se conecta con el Hospital de Maternidad, el CAISA se conecta con el Almacén El Paraíso y del CAISA se enlaza con la UCSF Barrio Lourdes, la UCSF Unicentro se conecta con el Hospital Psiquiátrico. De igual manera se ha instalado una antena el en ECOF Rosales que tiene conexión con el Hospital Rosales; esta instalación se hace como parte de un plan piloto para poder acercar el acceso a la información de manera más inmediata para estos establecimientos. Este cambio en la conectividad entre los diferentes establecimientos abona a la reducción de gastos en pago de enlaces digitales.

N.º CORRELATIVO Y POR SIBASI	ESTABLECIMIENTO	SIBASI	SIAP	EQUIPOS DE COMPUTO EN ARCHIVO	EQUIPOS DE COMPUTO EN FARMACIA	EQUIPOS DE COMPUTO EN LABORATORIO	EQUIPOS DE COMPUTO EN CON SULTORIOS	OBSERVACIONES
1	1 UCSF ZAGAMIL	CENTRO	SI	3	2	2	0	
2	2 UCSF AYUTUXTEPEQUE	CENTRO	SI	2	2	2	2	
3	3 UCSF BARRIO LOURDES	CENTRO	SI	2	1	1	3	
4	4 UCSF BARRIOS	CENTRO	SI	2	2	2	5	
5	5 UCSF CIUDAD DELGADO	CENTRO	SI	2	1	1	4	
6	6 UCSF CONCEPCION	CENTRO	SI	3	2	2	4	
7	7 UCSF OJSCATANDINGO	CENTRO	SI	2	1	1	0	
8	8 UCSF HABITAT CONFIEEN	CENTRO	SI	2	1	1	4	
9	9 UCSF MEJCANOS	CENTRO	SI	3	1	1	7	
10	10 UCSF MONSERRAT	CENTRO	SI	3	2	1	4	
11	11 UCSF SAN ANTONIO ABAD	CENTRO	SI	2	2	2	4	
12	12 UCSF SAN MIGUELITO	CENTRO	SI	3	2	5	6	
13	13 UCSF VILLA MARONA	CENTRO	SI	2	1	1	0	
14	14 CAISA	CENTRO	SI	0	0	0	0	
15	1 UCSF AGUILARES	NORTE	SI	2	1	2	3	
16	2 UCSF APOPA	NORTE	SI	3	2	2	4	
17	3 UCSF CHINTUC	NORTE	SI	2	1	1	4	
18	4 UCSF EL PAISNAL	NORTE	SI	2	1	1	3	
19	5 UCSF GUAZAPA	NORTE	SI	2	2	1	3	
20	6 UCSF NEJAPA	NORTE	SI	2	1	2	4	
21	7 UCSF POPOTLAN	NORTE	SI	2	1	1	3	
22	8 UCSF TONACATEPEQUE	NORTE	SI	2	1	1	3	
23	1 UCSF ALTAVISTA	ORIENTE	SI	2	1	1	0	
24	2 UCSF AMATEPEC	ORIENTE	SI	2	1	1	2	
25	3 UCSF ILDPANGO	ORIENTE	SI	2	1	1	0	
26	4 UCSF PERULAPIA	ORIENTE	SI	1	1	0	2	
27	5 UCSF SAN MARTIN	ORIENTE	SI	4	2	2	0	
28	6 UCSF SANTA LUZIA	ORIENTE	SI	2	1	1	0	
29	7 UCSF SOYAPANGO	ORIENTE	SI	2	1	1	4	
30	8 UCSF UNICENTRO	ORIENTE	SI	3	2	1	5	
31	9 UCSF SAN ANTONIO - SOYAPANGO	ORIENTE	SI	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	
32	1 UCSF PANCHIMALCO	SUR	SI	2	1	1	4	
33	2 UCSF PLANES DE RENDEROS	SUR	SI	1	2	0	0	
34	3 UCSF ROSARIO DE MORA	SUR	SI	1	1	1	3	
35	4 UCSF SAN JACINTO	SUR	SI	3	1	1	5	
36	5 UCSF SAN MARCOS	SUR	SI	2	2	2	5	
37	6 UCSF SANTIAGO TEXACUANGO	SUR	SI	1	1	0	0	

Los módulos del SIAP implementados el 100% son:

identificación de Paciente

Citas medicas

Farmacia

Laboratorio

El Módulo de Agenda Medica esta implementado en 27 establecimientos y el módulo de Seguimiento Clínico está siendo utilizado por las Clínicas VICITS. Se capacitó a un aproximado de 175 médicos consultantes, enfermeras y médicos de año social para el uso del módulo de *Citas Médicas* del SIAP. Así también a 26 empleados de las diferentes UCSF del SIBASI Centro en refuerzo al uso de Libre Office.

Inversión de aproximadamente de \$10,317.25 en compras para insumos informáticos, para la instalación del cableado estructurado categoría 6A para la nueva sede de la Región Metropolitana.

Esto es lo único que se ha podido comprar en forma de libre gestión, la compra conjunta del año 2019 tuvo un monto de \$100,597.00 (que incluye tóner, tinta y máster para duplicadoras de la sede regional y sedes de SIBASI, y tóner para fotocopiadoras de los establecimientos de salud).

## JURIDICO

Año 2019			
Tipo de proceso	Cantidad	En proceso	Finalizados
Legalizaciones de inmuebles	4		4
Procesos Ambientales	114	114	
Opiniones Jurídicas	40		
Casos de Comisión Servicio Civil	2	1	1
Sanciones	5		5
Casos laborales	55		55
Exhumaciones y Cremaciones	225		225

Contratos de Arrendamiento	13		13
Convenios de Cafetines	13		13
Solicitudes del DEPLA (Departamento de Prueba y Libertad Asistida)	18		18
Convenios de Instituciones Formadoras	22		22
OIR (Oficina De Información Y Respuesta)	130		130

Cada uno de los procesos asignados a la Unidad Jurídica llevan un trámite de acuerdo a ley, es decir que se trabaja con plazos, y se depende de otras áreas o en su defecto otras instituciones para darle respuesta a los mismos, porque por ejemplo en los casos laborales es toda una investigación que se realiza y se determina si procede a sanción o no se cuentan con los elementos necesarios para ello se procede a archivar el mismo, no sin antes haber emitido informe a la Dirección Regional y pidiendo autorización para ello, esto va a depender que tan gravoso sea el hecho, algunos de los casos son presentados a la Comisión de Servicio Civil, siendo ellos los que resuelven, y también se llevan procesos sancionatorios a establecimientos de alimentos que es un proceso diferente, siempre trabajando con los plazos que establece la Ley concerniente al mismo, por tanto no se puede definir un tiempo oportuno en que se le dará trámite al mismo. No obstante, a ello se trata de dar respuesta a la mayor brevedad posible de todo lo que se le asigna a la Unidad Jurídica, ejemplo de ello cuando se solicita se emita opinión que estas no requieren trámite, por lo que la producción de esta Área es muy diferente a otros departamentos, por el tipo de tramitología.

### **Otros**

Se adquirieron 3 ambulancias, con un monto total de \$247,076.46, asignadas a AltaVista, Barrios, y Paisnal entregadas en el año 2019

Otras inversiones se detallan en el siguiente cuadro:

ESTABLECIMIENTO		COSTO ANUAL (\$)	
CENTRO	UCSF I	AYUTUXTEPEQUE	\$241.96
		CIUDAD DELGADO	\$2,468.34
		CONCEPCIÓN	\$1,449.73
		CUSCATANCINGO	\$1,065.26
		HABITAT CONFIEN	\$991.71
		LOURDES	\$1,398.33
		MEJICANOS	\$717.33
		MONSERRAT	\$491.49
		SAN ANTONIO ABAD	\$1,451.49
		VILLA MARIONA	\$494.20
		ZACAMIL	\$1,747.91
		UCSF E	BARRIOS
	SAN MIGUELITO		\$1,093.37
	UCSF B	CORO QUIÑONEZ	\$51.38
		LAS NUBES	\$54.73
SAAVEDRA		\$14.93	
	SIBASI CENTRO	\$155.65	
NORTE	UCSF I	AGUILARES	\$1,481.58
		APOPA	\$1,059.82
		CHINTUC	\$588.25
		DISTRITO ITALIA	\$115.11
		GUAZAPA	\$1,766.43
		NEJAPA	\$82.76
		PAISNAL	\$810.97
		POPOTLAN	\$265.39
		TONACATEPEQUE	\$550.48
		UCSF B	RUTILIO GRANDE
	SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$4.84
	SIBASI NORTE	\$31.74	
ORIENTE	UCSF I	ALTAVISTA	\$1,154.93
		AMATEPEC	\$17.83
		ILOPANGO	\$707.21
		PERULAPIA	\$805.75
		SANTA LUCIA	\$1,066.41
		SOYAPANGO	\$457.02
		UNICENTRO	\$1,660.92
	UCSF E	SAN MARTIN	\$2,093.52
SUR	UCSF I	PANCHIMALCO	\$864.42
		PLANES DE RENDEROS	\$860.36
		ROSARIO DE MORA	\$602.34
		SANTIAGO TEXACUANGOS	\$152.41
		SANTO TOMAS	\$976.37
	UCSF E	SAN JACINTO	\$1,260.58
		SAN MARCOS	\$2,511.08
	UCSF B	QUEZALAPA	\$13.58
		SAN ISIDRO	\$65.55
		CASA MATERNA	\$767.78
	SIBASI SUR	\$100.62	
<b>TOTAL</b>		<b>\$38,345.09</b>	

Total, de inversión \$38,345.09 en mejoras a establecimientos de salud

A partir de Julio se inició con el Plan Nacional de control territorial, y la región realizó diferentes jornadas detalladas a continuación

### Plan Nacional de Salud 2019

Fechas, lugares de realización, establecimientos responsables de realización de las jornadas desarrolladas dentro del Plan control territorial en San Salvador

MES	DIA	LUGAR	ESTABLECIMIENTO	SIBASI
JULIO	3, 4, 5	INJUVE	Mejicanos	Centro
	8	Las Margaritas (Soyapango)	Unicentro	Oriente
	15	Paisnal	Paisnal	Norte
	22	Pajales	Panchimalco	Sur
	29	Parque Balboa	Planes de Renderos	Sur
AGOSTO	7	Cuscatancingo	Cuscatancingo	Centro
	12	LA Campanera (Soyapango)	Unicentro	Oriente
	19	Guazapa	Guazapa	Norte
	26	Polideportivo San Marcos	San Marcos	Sur
SEPTIEMBRE	2	C.E Juana López	San Antonio Abad	Centro
	9	Colonia Los Alpes (Soyapango)	Unicentro	Oriente
	16	Polideportivo Nejapa	Nejapa	Norte
	23	Polideportivo Municipal Santiago Texacuangos	Santiago Texacuangos	Sur
	30	Comunidad Altos de San Roque	San Jacinto	Sur
OCTUBRE	7	Reparto las Cañas	Ilopango	Oriente
	14	Cancha Parroquial Apopa	Apopa	Norte
	21	C.E. Cantón Las Barrosas	Rosario de Mora	Sur
	28	Parvularia Hugo Lindo	Ayutuxtepeque	Centro
NOVIEMBRE	4	Iglesia KOINA	AltaVista	Oriente
	11	C.E. Modesto Barrios	Aguilares	Norte
	18	Casa de la Mujer Colonia Militar	San Jacinto	Sur
	25	C.E República de Costa Rica	Concepción	Centro
DICIEMBRE	2	C.E. Colonia San José 2, final calle D	Unicentro	Oriente
	9	C.E. Valle Verde 1	Popotlán	Norte
	16	Plaza Municipal Santo Tomas	Santo Tomás	Sur
	23	C.E. Juan Ramón Jiménez	Barrios	Centro



No	ACTIVIDAD (MINSAL+FOSALUD)	CONSOLIDADO JUN-DIC 2019
	<b>TOTAL POBLACIÓN BENEFICIARIA</b> <i>(Corresponde a la población del Municipio)</i>	1,308,649
1	Número de atenciones médicas por morbilidad	6,634
2	Número de atenciones médicas preventivas	4,680
3	Número de Atenciones de emergencias brindadas	38
4	Número de Atenciones nutricionales brindadas	935
5	Número de Atenciones Odontológicas brindadas	2,994
6	Número de Atenciones Psicológicas brindadas	182
7	Número de Referencias Enviadas	20
8	Número de pacientes atendidos en Inhalo terapia	12
9	Número de pacientes atendidos en Rehidratación oral	5
10	Número Curaciones Realizadas	57
11	Número Inyecciones Aplicadas	350
12	Número Pequeña cirugía Realizadas	5
13	Número de Citologías tomadas	390
14	Número de Exámenes de mama realizadas	78
15	Número de Hemoglucotest realizados	35
16	Número de Pruebas rápidas de embarazo realizadas	0
17	Número de Comburtest realizados	6
18	Total dosis Vacuna Humana aplicadas	607
19	Número de condones masculinos entregados	26,000
20	Número de condones femeninos entregados	2,000
21	Total dosis Vacuna aplicadas Canina y Felina	961
22	Número de litros de puriagua entregadas	650
23	Número de Sobres de sales de Rehidratación Oral entregados	0
24	Número de bolsas de abate entregadas	3,900
25	Número de bolsas de rodenticida entregadas	260
26	Número de alevines entregados	30
27	Número de Recetas médicas despachadas	7,858
28	Número de Recetas odontológicas despachadas	223
	<b>TOTAL DE ATENCIONES</b>	16,070

<b>PROMOCIÓN DE LA SALUD</b>		
<b>No</b>	<b>Detalle de Actividades</b>	<b>Cantidad</b>
1	Total de Stand Educativos colocados	156
2	Total de demostraciones realizadas	650
3	Total de Grupos Atendidos en Recorridos Participativos	260
4	Total de Actividades Educativas Lúdicas	936
5	Total de Charlas	1,560
6	Número de Actividades sobre Promoción en salud en medios de comunicación local	78
7	Número de Participantes de estudiantes de Centros educativos	780
8	Número de Participantes de maestros de centros escolares	130
9	Número de Participantes de personal de salud MINSAL	572
10	Número de Participantes de personal de salud FOSALUD	520
11	Número de otras instituciones participantes	52

El Plan Nacional de Salud, dio inicio en el mes de Julio, con la finalidad de brindar atenciones a la población, acercando los servicios de salud a las comunidades sin importar el riesgo social, la población beneficiada en el periodo de los 6 meses fue de 1,308,649.

La manera en que se informa de las ubicaciones donde se realizara la actividad es de la siguiente manera: director de la unidad correspondiente a la localidad gestiona la ubicación y lo hace saber a su SIBASI, se genera un afiche o arte para distribuirlo y que de esa manera la comunidad tenga el conocimiento de lo que se estará realizando, además de las diferentes formas de difusión utilizadas (perifoneo, cuñas radiales, etc.)

Se espera que para el 2020, la población beneficiada tenga un aumento considerable, tomando en cuenta que es el comienzo de un nuevo reto para el Ministerio de Salud.